



0128

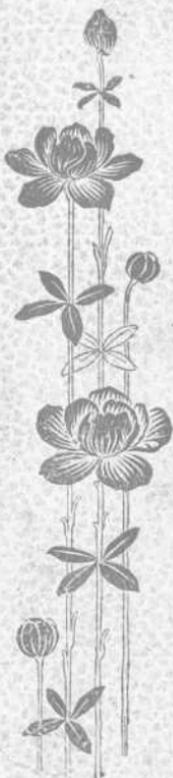




DGCL
A

T. 87568

C. 1048414



Crónica de la Coronación

DE LA

Santísima Virgen

DE LA

Fuencisla

El 24 de Septiembre de 1916

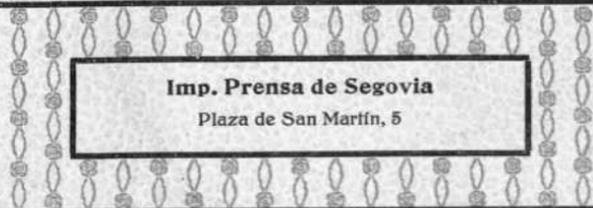
POR

Don Carlos de Lecea y García



Imp. Prensa de Segovia

Plaza de San Martín, 5



R. 31830



CRÓNICA DE LA CORONACIÓN
DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN DE LA FUENCISLA

CRÓNICA DE LA CORONACIÓN

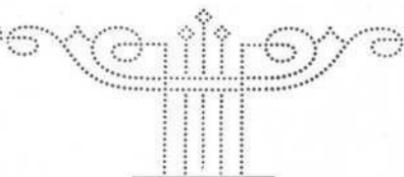
DE LA

Santísima Virgen

de la

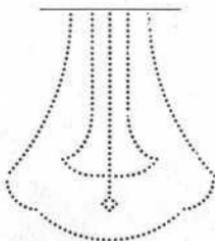
FUENCISLA

El 24 de Septiembre de 1916



POR

D. Carlos de Lecea y García



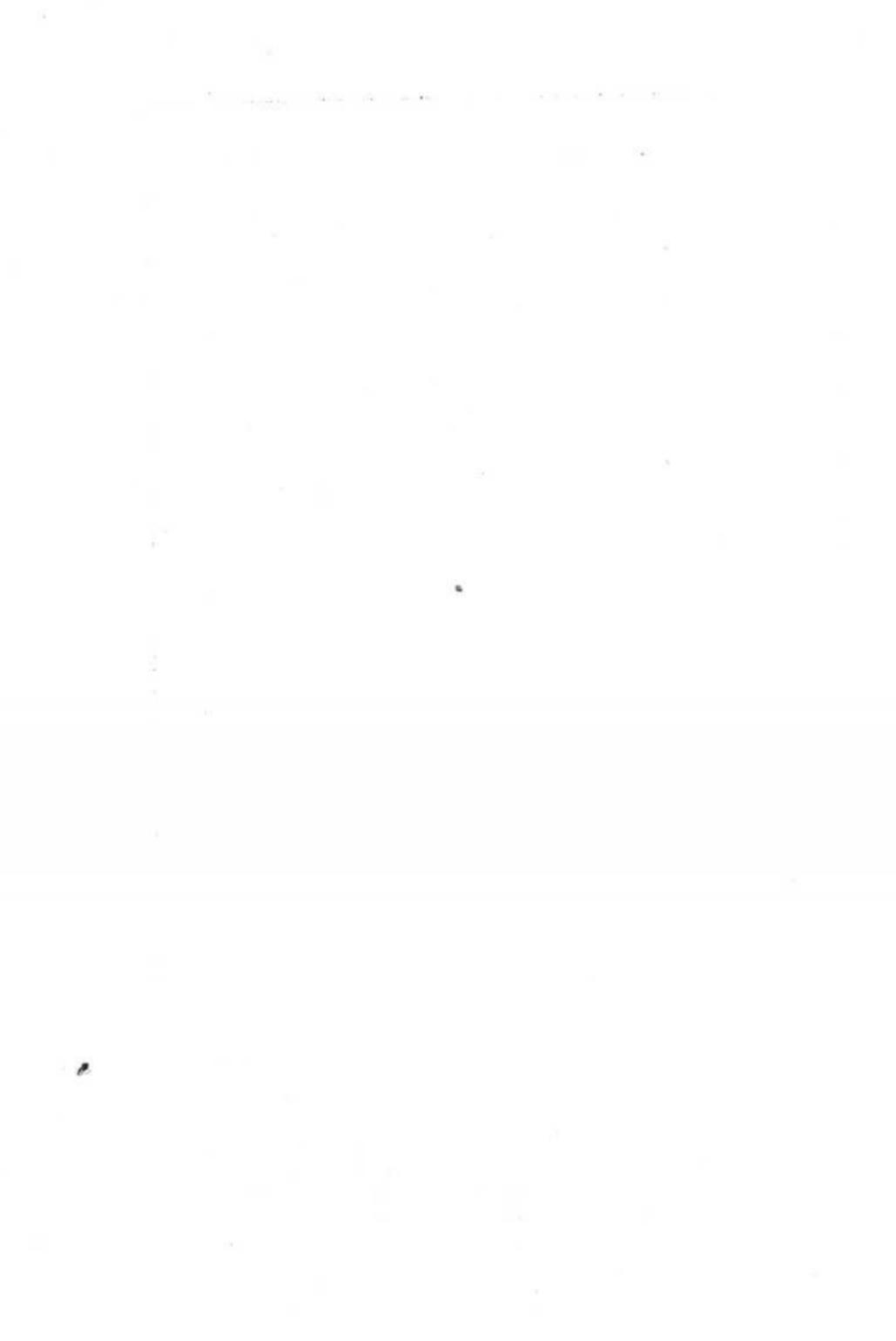
IMPRENTA «PRENSA DE SEGOVIA»

Plaza de San Martín, 5

1917



Imagen coronada de Nuestra Señora de la Fuencisla.
Fto. B. DE FRUTOS.



A LA SANTISIMA VIRGEN
DE LA FUENCISLA

Bien sabéis, Madre mía, mi antiguo y vehementísimo propósito de dedicar alguna de mis pobres producciones á la narración del divino amparo que, desde los tiempos más remotos, habéis dispensado al pueblo segoviano, así bien que á la amorosa y obligada gratitud que siempre os profesaron todos vuestros hijos.

No ignoráis tampoco que si no cumplí aquel buen deseo, debido fué únicamente al temor de que mi torpe pluma no acertara á expresarse en los términos y conceptos dignos de Vuestra augusta y soberana grandeza.

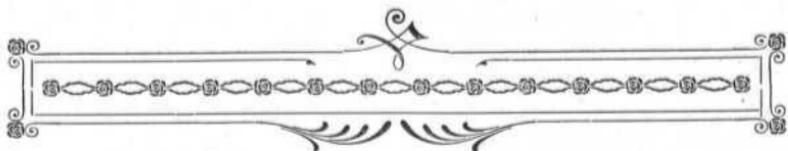
La sumisión y el respeto debidos á quien los fieles estamos obligados á obedecer, me llevan hoy á escribir, nada menos que la CRÓNICA DE VUESTRA CORONACIÓN, sin que el temor desaparezca de mi ánimo, ni el miedo al fracaso me abandone un momento.

¡Protegedme y amparadme, Virgen Santísima, en esta empresa, superior á los débiles medios de mi abatida mente! ¡Con todo el fervor de mi alma os lo suplico, Madre mía! ¡Sed, mi guía segura en cuanto escribir pudiere! y no abandonéis jamás á vuestro humilde siervo.

CARLOS DE LECEA Y GARCIA.



Su Santidad el Papa Benedicto XV.



I

PRELIMINAR

A la parte occidental de Segovia, allí donde se deslizan en íntimo consorcio las aguas rumorosas del Eresma y el Clamores, hay un lugar sereno y apacible, oasis bienhechor para descanso de las fatigas y quebrantos del espíritu, en el cual la misericordia divina y la devoción cristiana, procuran á las almas creyentes, refugio seguro, esperanza, consuelo, salud y remedio contra las miserias y tribulaciones del mundo.



Alameda y santuario de la Fuencisla
FOT B. DE FRUTOS.

A la entrada, no muy amplia de tan ameno lugar levántase, cual vigilante centinela, el templo parroquial de San Marcos; algo más arriba la iglesia Monumental de los Templarios; y á espaldas de ambos templos, y, como defensa for-

midable, el grandioso Alcázar, cuyos torreones, almenas y fortines, se destacan con imponente majestad sobre las poéticas frondas y riberas situadas á sus pies.

Dentro de aquel lugar favorecido por la naturaleza y el arte, á la derecha de la Alameda que se aproxima al río, descúbrese aún los restos venerables de la vetusta ermita de Nuestra Señora de Rocamador, sobre cuyos muros y la escarpada ladera que se remonta lentamente á elevadísima altura se yergue arrogante el convento de los Padres Carmelitas Descalzos, donde además de la Virgen Santa del Carmelo, se rinde culto con gran veneración, al cuerpo incorrupto de San Juan de la Cruz, el humildísimo Santo y al par el genio más excelso de la mística poesía.

Cierran, casi por completo, aquel privilegiado y anchuroso recinto, sin más salida que para el camino real y las aguas del río, las últimas estribaciones de las abruptas montañas que estrechan la cuenca del Clamores, en cuyas recónditas y profundas concavidades, cegadas en su totalidad, es fama que se albergaron y vivieron las razas primitivas, pobladoras después de la antigua *Secuvia*.

En el límite extremo de tan pintoresco lugar y recostado sobre ciclopeas rocas aparece un Santuario bendito erigido por la piedad cristiana á la Madre inmaculada del divino Jesús, á la Virgen

Santísima, gloria esplendente del Cielo y de la tierra, reina, señora y patrona de la comarca segoviana, su amparo, su protección, el ideal de sus amores y de los de todo aquel que siente en su corazón los suavísimos latidos de la fé, de la esperanza y de la caridad.

Si; en ese Santuario cobijado bajo la Cruz santa de la ermita levantada á gigantesca altura por aquel Seraffín del Carmelo, bien así como si hubiera querido enseñar al mundo que para llegar al Cielo hay que subir primero y elevarse después á las alturas de la Cruz,... en ese Santuario bendito oye la Virgen Santísima de la Fuencisla, nuestra carísima Madre y Señora, cuantas plegarias, súplicas y oraciones ofrecen á sus plantas soberanas sus queridos hijos los segovianos y cuantos conocen el misericordioso amor con que atiende á todo aquel que con fé viva se postra de hinojos ante su imagen, en súplica ferviente de celestial piedad.

Si, si; la imagen milagrosa de la Fuencisla, que se ostenta en el hermoso Santuario, ha sido es y será, mientras el mundo sea mundo y en él perdure la iglesia de Dios, el arca de salvación de infinitos pecadores, el refugio de cuantos creen, el amparo de los que padecen, el consuelo de los afligidos, la esperanza en las desventuras de la vida, y, en una palabra, el puerto feliz á donde

arriban guiados por el amor mariano los náufragos innúmeros en las continuas tormentas de este valle de lágrimas.

He ahí la clave de la arraigada devoción que profesamos todos sus hijos á la Virgen Santísima de la Fuencisla, como se la profesaron desde siglos muy remotos los que nos precedieron. Todos hemos recibido de sus manos benditas singularísimos dones; todos la debemos gratitud sin límite como protegidos suyos; todos hemos de repetir muy alto, dentro y fuera del Santuario, en la Alameda inmediata y donde quiera que se divise la imagen virginal de nuestra excelsa Patrona, ó cuanto á ella se relacione, el pensamiento sublime de San Juan de la Cruz al poner en labios de las criaturas, en una de sus canciones entre el Alma y el Esposo, los siguientes versos:

Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndoles mirando,
Con solo su figura,
Vestidos los dejó de su hermosura.

Y de la hermosura celestial de la Virgen santa de la Fuencisla aparecen matizados los sacros lugares donde se la venera con entusiasta y filial cariño, y allí y en todas partes, el suavísimo aroma de su Beatitud inmaculada trasciende y se comu-



S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

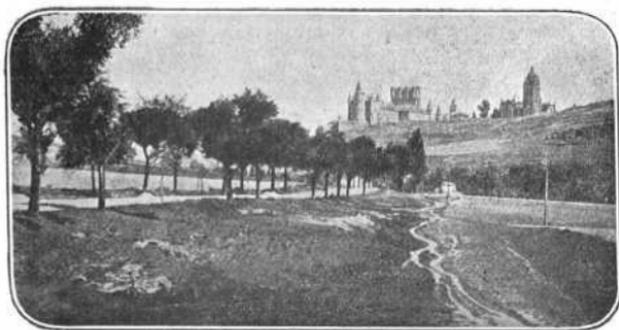
FOT. KAHLAK.



S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

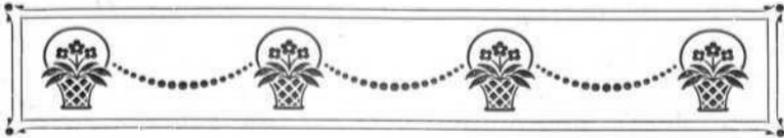
FOT. FRANZEN.

nica con encanto indefinible á cuantos la profesan el más entrañable amor, á fin de que en él perduren hasta el último instante de la vida.



Vista del O. de Segovia

FOT. B. DE FRUTOS.



II

ANTIGÜEDAD, VENERACIÓN Y PRODIGIOS DE LA IMAGEN

Si hubiéramos de escribir la historia de María de la Fuencisla, ocasión oportuna sería la presente para traer á cuento el origen de su santa imagen, su venida á Segovia, su primitivo culto, su ocultación en las bóvedas de San Gil cuando la invasión sarracena, su hallazgo prodigioso cuatro siglos después, los distintos lugares en que fué venerada, sus milagros innumerables, las solemnísimas fiestas que en su honor se celebraron en épocas diferentes, sobre todo al ser instalada en el actual Santuario; las procesiones de subida, en las públicas calamidades, al templo Catedral y las muy famosas, expresión de entusiasta gratitud, al regreso á su propia mansión, y todo cuanto á la soberana Señora se refiere.

No es ese nuestro propósito, ni lo que hemos de escribir lleva otro norte que el de reseñar,

siquiera sea en los incorrectos términos propios de nuestra ancianidad caduca, las fases todas de su Coronación canónica, desde que el celo diligente del sapientísimo Prelado, que con supremo acierto gobierna la grey segoviana, concibió la



S. Frutos, Patrón de Segovia

grandiosa idea, hasta el momento en que el brillo deslumbrador de la artística y valiosa Corona refleje sus rayos luminosos sobre los fieles que la visiten en su Santuario para implorar su divina clemencia, pasadas ya las fiestas de tan memorable acontecimiento.

Muy útil ha de ser para ello el recoger á grandes rasgos los ecos conmovedores de la historia y de la tradición, acerca de la firme constancia y jamás interrumpida veneración de Segovia y su Tierra á su santa Patrona, haciendo caso omiso de cuanto han expuesto los arqueólogos, eruditos, censores, críticos y aristarcos acerca de si la sagrada imagen fué ó no esculpida en Antioquía por San Lucas Evangelista, si la consagró ó no San Pedro, si fué traída por San Geroteo á ori-



S. A. R. la Infanta Doña Isabel de Borbón.

FOT. KAULAK.

llas del Eresma, ó si es obra y hechura de siglos posteriores. Piadoso más que crítico y oportuno mucho de cuanto á estos particulares se ha publicado, y despiadada censura casi todo lo restante, á nosotros y á cuantos tienen fe verdadera en lo que al culto de las imágenes santas se refiere, sólo nos cumple aceptar y prestar ciega obediencia a lo que la sabiduría de la Iglesia tiene por bueno é inconcuso en tan delicadas materias.

Y la verdad es que, sea la escultura del año ó del artífice que fuere, la Iglesia nuestra Madre la tiene consagrada desde remotos tiempos como imagen de María Santísima, y ante su consagración efectiva, á nada fructífero conducen discusiones semejantes, como no sea á engreír más y más al pernicioso escepticismo. Lo importante para nosotros y para todos los fieles, es el hecho, el hecho elocuentísimo de que desde lejanos siglos los segovianos todos la reconocieron y consagraron como Madre bondadosa, como medianera insuperable ante el divino Jesús en nuestras aflicciones y como áncora segura para la salvación de nuestras almas.

Aparte de lo que la Iglesia tiene por cierto, ¿puede precisarse con exactitud el año de su venida á Segovia? ¡Ah! eso no es fácil de resolver fijamente por carencia absoluta de datos positivos; pero considerando que si ya en la horrenda con-

flagración ocurrida en los pueblos cristianos por la invasión agarena en el primer tercio del siglo VIII se la ocultó en las bóvedas de San Gil, hay que convenir por lógica deducción en que antes de



San Valentín

aquella octava centuria era ya astro tutelar de Segovia. La tradición revela que se la veneraba por entonces, con el título de Santa María de la Peña, en una reducida ermita al pie de las rocas Grajeras, poco más ó menos distante de la santa mansión donde actualmente mora.

Cuatro siglos después, ó sea, en el primer tercio del XII, ignórase el año fijo, fué descubierta con regocijo universal é indescriptible. Colocósela entonces sobre la puerta

principal de la Catedral antigua, situada en la plaza del Alcázar, con exposición al Norte, ó sea frente por frente de las peñas Grajeras. Allí recibió culto público hasta que la creciente devoción de sus hijos, sobre todo desde el milagro de la *Judía despeñada*, dió por resultado que la edificaran con de-

cidido y filial empeño otra modesta ermita al lado de la anterior, donde fué venerada hasta el año de 1613, en el cual terminó la construcción del actual Santuario y fué allí instalada con fiestas religiosas y profanas de tal fausto y esplendor, que la historia las recuerda entre las más memorables que se han celebrado en España.

Antiquísima como se ve la imagen, la devoción que siempre inspiró á los fieles, la fama de sus milagros, el culto continuo que en sus varias moradas ha recibido y el que hoy recibe, en nada se han diferenciado ni se diferencian del que se tributa á la Madre del divino Redentor en los principales y más célebres Santuarios de nuestra católica patria. San Fernando (el discípulo



Santa Engracia

amado de aquel segoviano insigne que se llamó don Raimundo de Losana, su fiel Consejero, su Canciller, varón de santa y perdurable memoria), viene una vez más á visitar la imagen prodigiosa, poco después del milagro de la *Judfa*. Su hijo don Alonso X, *el Sabio*, inspirado más tarde en la

fama de aquel milagro, la dedica en sus renombradas *Cantigas*, la que lleva el número CVII, cuyo epígrafe cuenta que «GUARDOV DE MORTE UNA IUDEA QUE ESPENARON EN SEGOBIA, ET PORQUE SE ENCOMENDOV Á ELLA (á la Virgen) NON MOREU NIN SE FERIU». Felipe II, el gran Felipe II, en cuyos dominios no se ponía el sol, llevado de su devoción á la Fuencisla, hizo por sí mismo la traza y planos del Santuario actual, edificando después con arreglo á ellos, excepción hecha de las dos torres que debía ostentar en su principal fachada y de las que hubo precisión de desistir, al descubrirse la poca solidez del subsuelo, por el temor de que no pudiese soportar el gran peso de los dos campanarios. No logró ver realizada la obra el austero rey por su pronto fallecimiento; pero su hijo y sucesor Felipe III, acompañado de los príncipes sus descendientes y de otros magnates de la Corte, asistió á la inauguración del Santuario y presidió aquellas fiestas antes citadas, quedando asombrado de su estupenda magnificencia.

Ninguno de los reyes que desde entonces han regido los destinos de nuestra patria, ni los príncipes, infantes y demás personas de la real familia, incluso el Monarca que ocupa el regio solio, han dejado de orar ante la imagen de la Fuencisla en su propio Santuario y en múltiples y repetidas visitas.

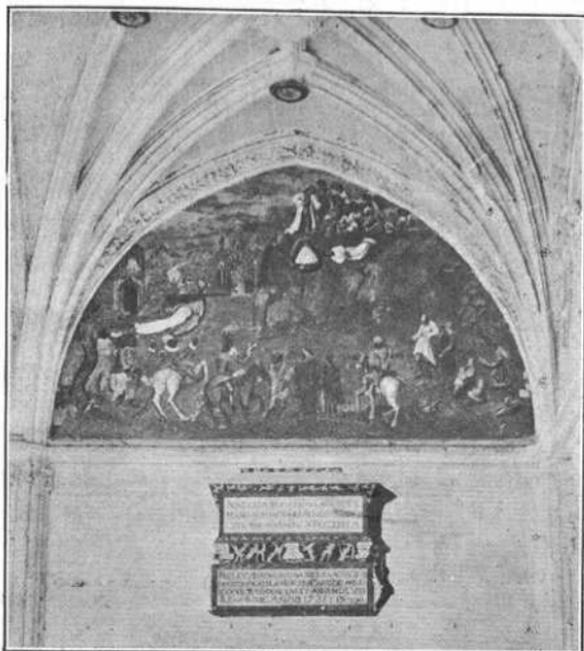
No por imitar el ejemplo de los Reyes, sino antes que ellos, con igual devoto impulso y cual si por inspiración celeste se moviera al unísono el espíritu segoviano, así desde los tiempos más remotos hasta el presente, los hijos de este pueblo nobilísimo y con ellos todos los de la Tierra que forman su antigua comarca, han elevado preces continuas á la gloriosa Señora, lo mismo en los días calamitosos que en los normales, lo mismo en las tristezas y amarguras de la vida que en el tranquilo bienestar de la existencia, lo mismo en la guerra que en la paz, en plena salud ó en las enfermedades, en el vigor de la edad juvenil que en las angustias terribles de la muerte. Continuas é incalculables las oraciones encomendadas á través de los siglos á la imagen de nuestra celestial Patrona, el culto público que desde la antigüedad se la ha tributado sobrepuja con exceso al que de ordinario se dedica á otras santas efigies. Así lo demuestran el sentido respeto de los miles de almas que la acompañan tristes y compungidas en las subidas de rogativa al templo Catedral, cuando la calamidad apura, y lo grandioso de las procesiones de bajada, pasado ya el peligro, procesiones en las cuales el pueblo segoviano en masa, al que se unen en apretado haz las autoridades de las numerosas poblaciones de la Tierra, con el clero, pendones y cruces parroquiales é

innumerables feligreses, forman un hermoso é ideal conjunto, animado todo él por la más entusiasta devoción, hija de la gratitud que se desborda de los corazones. No puede dudarse, de consiguiente, de que el culto á la reverenciada imagen ha sido y es continuo, solemne, fervoroso y ejemplar, cual es debido á la Estrella celestial, amparo de Segovia.

Requisito preciso es por otra parte para la Coronación Canónica de las imágenes de la Virgen María, además de su antigüedad y constante culto, el de que por su mediación hayan ocurrido algunos prodigios ó milagros demostrativos del poder divino, requisito que la Iglesia examina cuidadosamente, antes de resolver si la Imagen, en cuyo honor se impetra la extraordinaria gracia, reúne ese don celestial* y sobre toda ponderación admirable.

Ya en este punto, y como quiera que la piedad de las gentes atribuye más de una vez á milagro lo que la severa autoridad eclesiástica no ha declarado ser obra sobrenatural y divina, pocos habremos de ser acerca de este particular; más desde el momento en que, rigiendo la Iglesia el Sumo Pontífice Benedicto XV se ha concedido tan especialísima gracia á la Virgen de la Fuencisla (á cuyas plantas divinas es más que posible se postrara alguna vez el Supremo Jerarca en sus

visitas á Segovia desde el Real Sitio de San Ildefonso cuando era Secretario de la Nunciatura Apostólica en España y allí veraneaba) de creer es, plena y suficientemente justificado ante la auto-



Milagro de María del Salto

FOT. B. DE FRUTOS.

ridad competente el don de milagros de la Imagen misericordiosa, nuestra queridísima Patrona.

Larga por demás es la relación de todos los prodigios que consigna el P. San Marcos en la obra titulada *Historia del Origen y Milagros de la Virgen de la Fuencisla*, con referencia al libro antiguo que existía en su tiempo en el Santuario,

á los cuadros en que se representaban algunos, como exvotos dedicados á la Virgen, y á la información testifical, también existente por entonces en la Administración del propio Santuario. Estupendos y maravillosos en su mayoría, á tal relación nos remitimos, no sin hacer constar que siendo evidéntísimos, auténticos y renombrados por haber ocurrido á presencia pública aquel tan notorio de la *Judía despeñada* y el del capitán segoviano Manuel de Zuazo con los 422 soldados de su compañía, hijos todos de Segovia, inútil es insistir más



S. Alfonso Rodríguez

en tan delicada materia. La Virgen excelsa que salva la vida á una inocente hebrea, que se encomienda á su protección y amparo, al ser despeñada con impetuosa furia por los de su grey desde la imponente altura de más de 300 pies; la que, en la tremenda catástrofe donde la furia de los elementos destroza la *Armada invencible*, oye las anhelantes súplicas de Zuazo y sus subordinados y los libra de próximo hundimiento en las profundidades del mar, sin que ni uno solo de ellos perezca allí donde se sepulta la poderosa

armada y con ella millares de españoles; la Virgen Santísima que todo eso hace misericordiosa y clemente, bien puede realizar con el auxilio divino otros infinitos prodigios y maravillas como esos ya citados, que por lo públicos que fueron son más que suficientes para no dudar jamás de su poder sobrenatural y maravilloso.

La antigüedad de la Imagen, la veneración, el culto continuo que en todos tiempos recibiera y el don inconcuso de milagros, no pueden ser más evidentes. ¿Quién de sus infinitos hijos será el que habiéndose encomendado á Ella con todo el fervor del alma no haya recibido alguna gracia, algún beneficio, algún favor de sus benditas manos, aunque solo haya sido el consuelo necesario, ya que no el remedio completo en su tribulación?





III

EL BREVE DE LA CORONACION

AL celo diligente de nuestro querido Prelado por fomentar en todos sus diocesanos el amor á Dios y á la Santísima Virgen, no podía ocultarse ni se ocultó desde que ocupara la Sede Episcopal por él y por tantos varones ilustres enaltecida, que la Virgen de la Fuencisla es la Imagen más venerada en esta tierra castellana por sus hijos y por cuantos en ella residen, el ideal de sus amores, la reina y señora de sus almas. Amante fervorosísimo de María ¿podía dejar de serlo quien vino al mundo en solar católico á toda prueba, de padres piadosísimos, y muy cerca y casi cobijada su morada por la imagen prodigiosa de Begoña?... amante devotísimo el Prelado Gandásegui, repetiremos una vez más, de la grandeza y gloria de María Santísima, pronto se percató del rico filón de amores divinos que cien generaciones de segovianos venían acumulando con religioso esmero en honra y afecto de

su Madre esclarecida de la Fuencisla; pronto se dió cuenta de que en este rincón de Castilla no hay obra, ni empresa, ni labor, ni acto alguno público ó privado de los segovianos al que no vaya unido por filial devoción el nombre de la Fuencisla, con la súplica rendida y vivas ansias de que sea su guía firme y segura, sin que se olviden jamás de requerir su mirada complaciente en los afanes del mundo, ni el militar en sus bélicas ocupaciones, ni el labrador cuando cultiva la tierra con el sudor de su frente, ni el Letrado en sus defensas y en sus informes, ni el opositor en los públicos ejercicios, ni el estudiante en sus exámenes, ni el literato, ni el artista, ni el poeta, ni el obrero, ni el menestral, ninguno en fin de cuantos han de emprender algún viaje largo, alguna obra ó alguna tarea importante, ó por lo menos de dudoso resultado.

Al discreto pensar del sabio Prelado llegó cierta la convicción de que si todos esos amores divinos se fundieran en uno solo y único amor y si así fundidos se elevaran con dulce ternura al Trono de la Reina de los Cielos y de la tierra ofreciéndola el testimonio ardientísimo de la fé y la esperanza que en ella ciframos todos sus hijos, habría de ser un acto extraordinario é imponente y á la vez el más grandioso y conmovedor que puede ofrecer un pueblo cristiano á la inmaculada Virgen María. Y meditando con probada pericia



Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Segovia.

FOT. FRANZEN.

acerca del medio mejor y más apropiado para la fusión de esos cristianos amores, concibió la hermosísima idea de la Coronación Canónica, firmemente resuelto á encauzar y dirigir el asunto por



La Catedral de Segovia. FOT. B. DE FRUTOS.

las vías del más diligente y activo empeño, hasta lograr el éxito feliz de su propósito incomparable.

Sin pérdida de tiempo dió á conocer su buena idea al Cabildo Catedral, al de la Colegiata de San Ildefonso, al Clero parroquial, Municipio y Asociaciones religiosas, representantes de los fieles en general. Ya seguro, ante la entusiasta acogida de su gran pensamiento, de que Segovia entera, grandemente complacida y resuelta, apoyaría sus

gestiones, cumpliría en tan solemne ocasión como buena y realizaría en honra y gloria de la Virgen bendita, cuanto fuera posible para más y más glorificarla; cierto y seguro de todo esto el ilustre Prelado no vaciló un instante en recurrir con razonada y concluyente solicitud al Cardenal Arcipreste de la Santa Basílica de San Pedro en Roma y al Cabildo de la propia Basílica en quienes reside la plenitud de facultades Pontificias para acordar ó negar los privilegios de la Coronación á las imágenes de María, pidiendo en su nombre y en el de sus queridos diocesanos la licencia y autorización necesarias para la de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Así fué planteado en Roma el asunto. Su solución definitiva, después de los trámites, diligencias é informes de rigor, fué el Breve expedido en la capital del Orbe cristiano por el Cardenal Merry del Val, español sobre toda ponderación esclarecido, el 12 de Octubre de 1915.

Como el Breve se halla redactado en latín, idioma oficial de la Iglesia; como la inmensa mayoría de los fieles ignora el latín; y como es muy natural que desen conocer su contenido aunque solo sea en líneas generales, nos permitimos publicar á continuación su parte más esencial, sin perjuicio de insertarle íntegro en su redacción latina en el Apéndice núm. 1 de esta deshilvanada Crónica.

«El Cardenal Rafael, del título de Santa Práxedes de la Santa Iglesia Romana, Arcipreste de la Santa Basílica Patriarcal del Príncipe de los Apóstoles en la Ciudad de Roma, Prefecto de la Fábrica de la Sagrada Congregación, el Cabildo y Canónigos de la misma,» se dirigen al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui Obispo de Segovia en España, deseándole, ante todo, salud en el Señor.

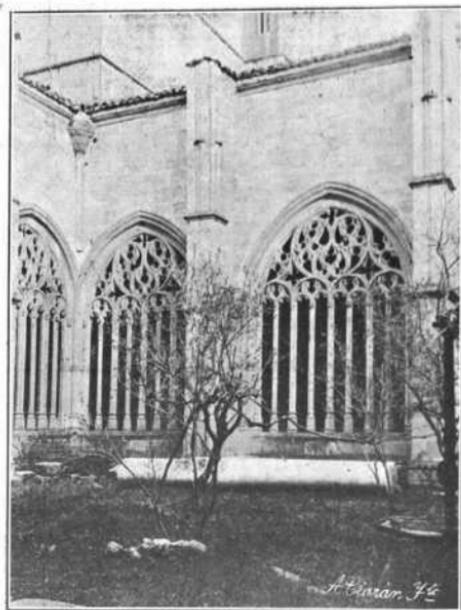
Hácese cargo después el Breve de la reverente solicitud que motiva el expediente, examinado el cual por Su Eminencia y el Cabildo Vaticano en su Sala Capitular, añade:

«De aquí que conocido previamente el dictamen »sobre este asunto emitido en sentido favorable »por el Reverendísimo Señor Don Salvador Talemo, Subdecano de nuestro Cabildo, y en vista »del cual Nos consta ciertamente de la veneración »antigua en que es tenida la enunciada Imagen, »así como de la gran devoción que se la profesa »y de la fama de sus prodigios».

«Por lo cual Nos juzgamos que en esta esclarescida Imagen concurren todas aquellas circunstancias que se requieren para la solemne Coronación para mayor gloria de la Santísima Trinidad, nuevo brillo y honor de la Madre de Dios, »decretamos y mandamos por sentencia unánime »y con la más grata complacencia que la Santa

»Imagen de Nuestra Señora bajo el título *de la Fuencisla* sea con rito solemne coronada».

«Así mismo te conferimos á Tí, excelentísimo y reverendísimo señor, en virtud de las presentes



Detalle del claustro de la Catedral
FOT B. DE FRUTOS.

»letras, este honroso oficio de verificar la ceremonia de la Coronación y con sumo gusto Te diputamos para que en nuestro nombre y en el día que libremente designares, impongas una Corona de oro sobre la cabeza sacratísima de la misma Imagen, procurando guar-

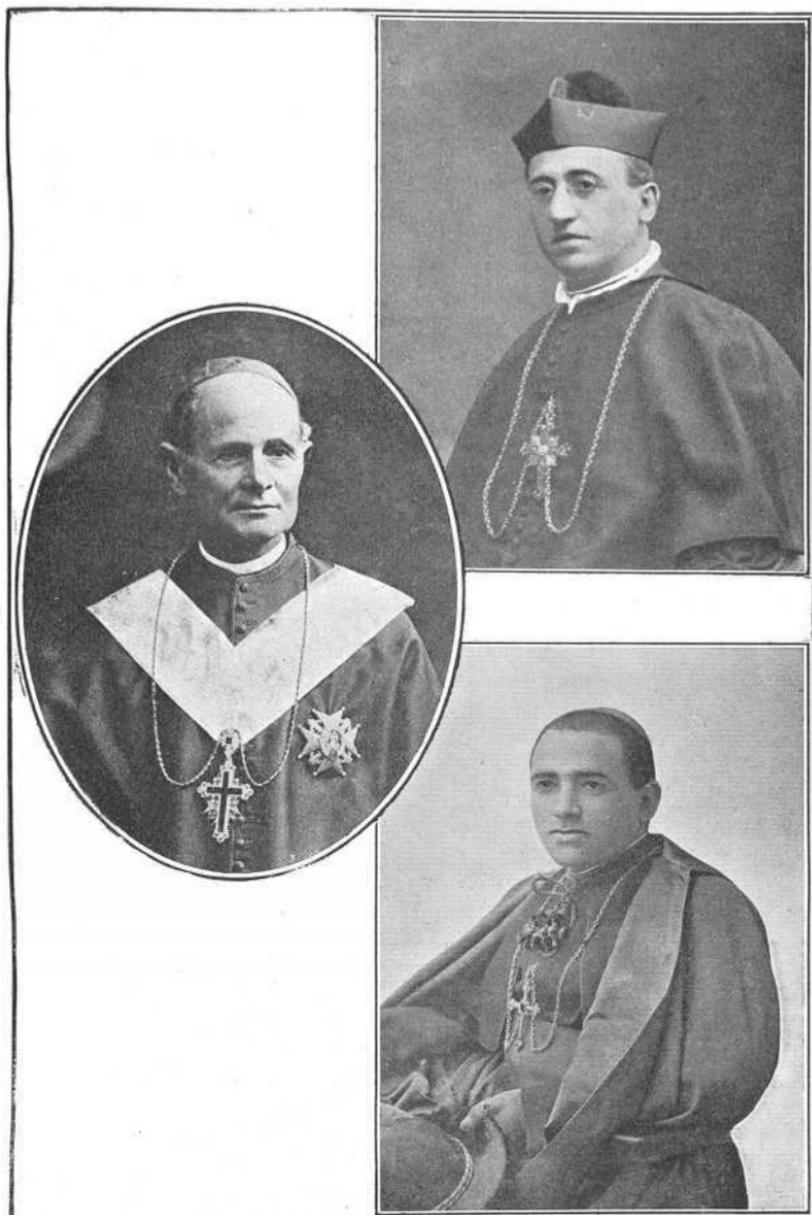
»dar el orden prescrito para esta ceremonia.»

«Más si impedido por cualquier causa no pudieses hacerlo por Ti mismo, Te otorgamos igualmente la facultad de subdelegar en otra persona que se halle constituida en dignidad eclesiástica.»

«En testimonio de lo cual», etc., etc.

¡Qué dicha tan grande para Segovia! ¡Qué

Excmos. é Rvmos. Prelados que asistieron á la Coronación.



Excmo. Sr. Obispo de Sión.—Excmo. Sr. Obispo de Palencia.—
Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Valladolid.

FOTOS. DE KAULAK, BIEDMA Y P. CERVERA.

Excmos. y Rvmos. Prelados que asistieron á la Coronación.



Excmo. Sr. Obispo de Jaca.—Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.—
Excmo. Sr. Obispo de Pamplona.

FOTOS. DE T. DE LAS PERAS, J. GOMBAN Y R. SANS.

honor y qué premio de tan alto precio para su Prelado! La Beatísima Trinidad coronó á la Virgen María como Reina del cielo y de todo lo criado. Segovia, pues, verá coronada á su imagen de la Fuencisla como Reina y Señora de esta tierra cristianísima. De hecho ya lo era desde luengas edades. Desde que la Santa Iglesia Romana reconoció, sancionó y ratificó con su autoridad indiscutible lo antiquísimo de su culto y su don de milagros; y desde que nuestro benemérito Prelado pudo disfrutar de la inmensa honra de colocar, sobre la excelsa frente de la efigie, la sublime Corona labrada, por hábiles artífices, con el oro y las joyas cedidos á tal fin con el más generoso entusiasmo por sus fieles devotos, la Virgen Santa de la Fuencisla ostentará hasta la consumación de los siglos, el emblema de la augusta dignidad que la era propia y que la gratitud de sus hijos la ha dedicado en señal de sumisión á su glorioso imperio.

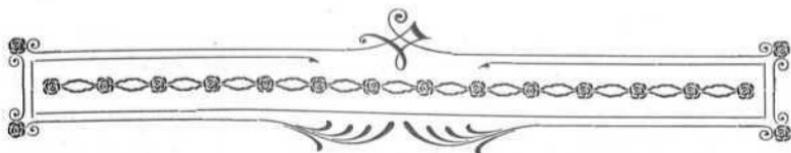
La Santa Iglesia Romana reconociendo y aprobando benigna la filial piedad, los cristianos amores, la fe vivísima y la esperanza sin límite que en Segovia y su Tierra se profesa á su santa Patrona, autorizó la Coronación en señal de soberano señorío.

Demos gracias infinitas á Dios, por consiguiente; demósselas desde lo más íntimo y pro-

fundo del corazón por tan inmenso beneficio, y no dudemos de que, si la excelsa Señora fué siempre nuestra Madre incomparable por sus bondades, hoy que recibe la demostración más tierna del amor unánime de sus hijos, más y más propicia la hemos de tener cuando nuestras súplicas á sus plantas soberanas logren que derrame sobre sus hijos queridos el tesoro inagotable de gracias espirituales y temporales, cual rocío bienhechor, ó como lluvia fecunda que fertilice nuestras pobres almas.

¡Bendita sea por toda la eternidad la Virgen Santísima de la Fuencisla!





IV

LA PROPAGANDA.--JUNTAS DE SEÑORAS

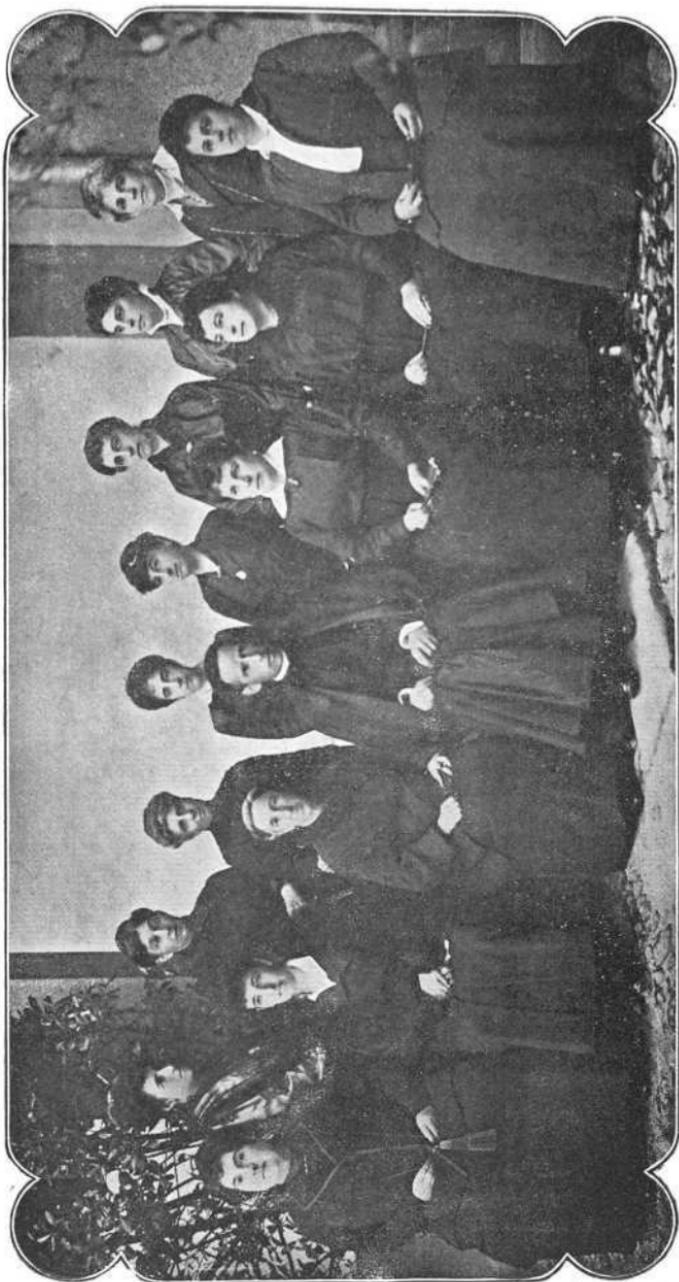
CON la celeridad 'del rayo circuló la buena nueva de la Coronación por todos los ámbitos de la península y allende los mares, sobre todo allí donde radica algún solar segoviano, ó residen fieles devotos que pasaron por esta tierra castellana ó con cualquier motivo vinieron á ella, habiendo sido entusiastamente acogida y celebrada en todas partes, no ya solo de palabra, sino con el propósito resuelto de asociarse á la hermosa idea y contribuir á su realización.

Además de los numerosos viajeros que en estancias más ó menos largas por negocios, destinos ú otras ocupaciones pasan de ordinario por las capitales de provincia, tiene la nuestra atracción especial de las infinitas familias que educan sus hijos en la Academia de Artillería; y tanto estas familias como sus mismos hijos cons-

tituyen, por lo común, un fecundo plantel de devotos de la Virgen de la Fuencisla, porque, cual más cual menos, todos se encomiendan á ella con firme esperanza, sobre todo en las épocas de exámenes. Esos artilleros y sus familias se diseminan después hasta por las más apartadas regiones, siendo esta la causa de que en todas ellas se encuentren devotos agradecidos de nuestra bendita Patrona, á quien siguen venerando con especialísimo afecto.

Sin salir de la provincia segoviana, y aun cuando en ella se rinde culto antiquísimo á imágenes de tanta veneración como la de Nuestra Señora del Henar en Cuéllar, la Soterránea de Nieva, la de la Peña en Sepúlveda y otras de no menos devoción, en todas partes, en todos los pueblos y por todas las clases sociales, clero, pueblo, ricos, pobres, ancianos, niños y mujeres, en todos hubo el mismo júbilo, la misma satisfacción, una franca y verdadera alegría al enterarse del fausto y extraordinario suceso de la Coronación.

El Prelado por su parte dió pronto é inmediato comienzo á sus pastorales tareas exhortando á sus queridos diocesanos á cooperar á la grandiosa obra, á la vez que nombraba dos Comisiones ó Juntas de Señoras, una para Segovia y otra para Madrid, con el delicado encargo de pedir y recoger



Comisión Central de la Corona.

FOT. J. SANZ.



Comisión de Madrid.

FOT. FRANZEN.

donativos en metálico y alhajas, el mayor número de metálico y alhajas posible, á fin de que la Corona que se ofreciese á la Virgen Santísima fuera rica y esplendorosa, así como también para atender á los crecidos gastos de las fiestas solemnísimas que con tan inusitado acontecimiento habrían de realizarse.

La Junta de Segovia se constituyó del modo siguiente:

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA MARQUESA VIUDA DE LOZOYA, PRESIDENTA DE HONOR; LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DOÑA DOLORES LORIGA DE VIDAL, PRESIDENTA EFECTIVA; VICEPRESIDENTAS, DOÑA PRESENTACIÓN THOMÉ DE BREÑOSA Y DOÑA MARÍA CANDAMO, VIUDA DE MONTENEGRO; TESORERAS, DOÑA MARÍA DE LECEA Y CEBALLOS ESCALERA Y DOÑA MARÍA GONZÁLEZ DE ROSILLO; SECRETARIAS, DOÑA AMPARO PONS DE COLOMÉS, DOÑA CARMEN DE BURGOS DE IRIARTE Y DOÑA MARÍA ALVAREZ DE ANGILO; Y VOCALES, DOÑA JOSEFA MASAT DE QUEROL, DOÑA MARGARITA TORRES DE CÁCERES, DOÑA CONCEPCIÓN ORDUÑA DE REY, DOÑA CONSUELO DE LA CALLE DE ZAMARRIEGO, DOÑA MARÍA VERA, VIUDA DE CARRETERO, DOÑA PETRA CATTÁNEO DE MARTÍNEZ VIVAS, DOÑA MARÍA ANTÓN DE REGUERA, DOÑA ANTONIA DÍAZ VARELA DE BURGOS, DOÑA EULOGIA LORENTE DE PÉREZ GRIÑÓN, DOÑA MARÍA LUISA RUIZ DE LLOVET, Y DOÑA CARMEN CUESTA, VIUDA DE CUESTA.

Secretario general de esta Junta y de la obra de la Coronación fué nombrado el Dr. D. Benito de Frutos, Párroco de Santa Bárbara de esta Ciudad, Sacerdote de gran cultura científica, artística y literaria y con la inteligente actividad que tan necesaria é indispensable es para empresas de tal magnitud é importancia. Su labor ha sido constante, ímproba, excelente y muy acertada.

Para la Junta de la Corte designó el Prelado á las siguientes señoras:

PRESIDENTA, EXCELENTÍSIMA SEÑORA MARQUESA DE CASTELAR; VOCALES, LA CONDESA DE ARCEN-
TALES, LA CONDESA DE PEROMORO, DOÑA MARÍA DE LA PAZ RUIZ DE POLA, LAS SEÑORITAS DOÑA PAZ BAYÓN DEL RÍO Y DOÑA ISABEL GIL BECERRIL, TESO-
RERA, LA MARQUESA DE CAÑADA HONDA, Y SECRE-
TARIA, LA SEÑORITA DOÑA MARÍA TERESA LORIGA.

Independientemente de esta Junta, la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla establecida en Madrid se creyó en el honrosísimo deber, noblemente sentido y piadosamente ejecutado, de coadyuvar por su parte á las elevadas iniciativas del Prelado de Segovia para el logro completo y feliz de tan hermoso pensamiento. Auxiliar de gran valía ha sido la Congregación madrileña al interesar á sus Cofrades del modo más plausible.

Las Señoras de la Junta de Segovia publicaron y repartieron profusamente una muy sentida circu-

lar, llamamiento elocuentísimo á los amantes de la Virgen, á fin de que en tan solemne como extraordinaria ocasión cumplieran como buenos las obligaciones que impone á todo fiel cristiano el amor á Dios y á su bendita Madre. (1) La Junta de Madrid por su parte hizo pública otra bien escrita circular á los devotos de la Fuencisla en general, además de una atenta epístola á los individuos pertenecientes al Cuerpo de Artillería, en parecidos términos á otra de la Junta de Señoras de Santa Bárbara (2), haciendo presentes sus deseos de que tomaran parte en el brillante acontecimiento de la Coronación, ya que más de una vez durante su carrera se habrían postrado ante las benditas aras de la amorosísima Madre.

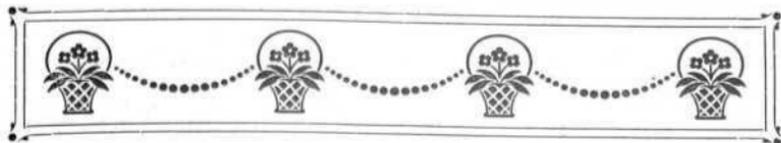
Dignos de loa los trabajos de unas y otras damas, así como los de la Cofradía madrileña y muy especialmente los del segovianísimo cofrade Don Segundo Rincón, no revelaría esta Crónica la expresión más cierta de la verdad desnuda, si no consignara la parte muy principal que á tan devotos y activos propagandistas se debe en el éxito asombroso de la sublime y brillante obra. La Virgen Santísima bendecirá desde el Cielo el noble afán, la fé y la santa devoción con que han procurado servirla y honrarla en ocasión tan memorable.

(1) Véase el Apéndice núm. 2.

(2) Apéndices núms. 3 y 4.

La prensa local segoviana *Diario de Avisos*, *El Adelantado de Segovia*, *El Avance Social* y la *Hoja Parroquial* desde el primer momento aplaudieron la hermosa idea, y asociándose á ella con artículos entusiastas, sueltos, noticias, listas interminables de donativos, proyectos, suscripciones, reseñas y todo el repertorio de la información periodística más completa, han sido auxiliares poderosos, diligentes, entendidos y acertados del magno acontecimiento. Orgullosa de su labor en este punto puede hallarse la prensa segoviana. No hay para que escatimarla la gratitud y el merecidísimo elogio que la corresponden.





V

LOS DONATIVOS EN GENERAL

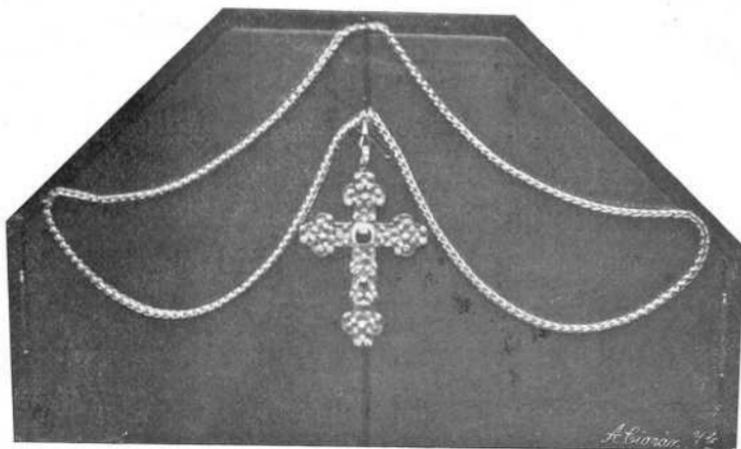
Si la insensata ceguera de alguno de esos incrédulos que se creen espíritus fuertes cuando sólo son almas refractarias á la divina luz de la fé; si alguno de esos desventurados se atreviese á dudar del cristianísimo amor de los segovianos y de millares y millares de fieles á la Virgen bendita de la Fuencisla, el resultado sorprendente y asombroso de la suscripción para la Corona sería más que sobrado para desvanecer sus necias dudas, y confuso y anonadado ante la magnitud y cuantía de tan enorme número de donativos, no podría menos de caer en la vergüenza en que caen los escépticos cuando son vencidos por lo evidente.

Así es lo cierto; la suscripción en honra y gloria de la Virgen fué tan crecida, que no hay memoria de otra semejante en la historia de esta

Ciudad. Téngase en cuenta para apreciarla en lo que vale, que las circunstancias en que se lanzó al público la grandiosa idea, eran y son de las más difíciles que pueden atravesar los abatidos pueblos. De una parte la escasez de las últimas cosechas; de otra lo esquilmos que se hallan por la exorbitancia de los tributos, la carestía de las subsistencias y el creciente subir de los precios de todo lo necesario para la vida, con los peligros y amenazas constantes además de la guerra europea que poco á poco va secando en nuestra patria grandes fuentes de riqueza; todas esas y otras diferentes causas eran más que suficientes para restringir en cierto modo los medios y los recursos, ya que no la voluntad de los pueblos. Y, sin embargo, la suscripción ha sido amplia, espléndida, generosa é importante, mucho más si se considera la falta de grandes capitales en el país, la pobreza general y las múltiples necesidades públicas.

A pesar de todo, ensánchase el corazón con la más grata complacencia al pasar la vista por las largas relaciones de donativos que desde los primeros días del año actual han venido publicando los periódicos locales. La lectura diaria de los nombres de los donantes fué durante su publicación grato entretenimiento de los infinitos devotos de la Virgen. Lo mismo las crecidas cantida-

des de las Corporaciones y personas pudientes, que las de menor cuantía, pero no por eso menos valiosas que las mayores; lo mismo las preciadas joyas que lucieran un día altas damas, que las muy sencillas (no de menos estima ante la Virgen), con que se adornaron en las fiestas populares las



Pectoral donado por el Excmo. Sr. Obispo de Segovia.

FOT. B. DE FRUTOS.

aldeanas; lo mismo las monedas de oro que las de humilde cobre, todas, todas se recibieron y celebraron con el mayor gozo, y de todo ello se vino á reunir en común acervo el tesoro magnífico que brilla ya con los esplendentes cambiantes de luz celestial sobre la frente inmaculada de la Virgen de la Fuencisla.

¡Ah! ¡Si fuera posible describir con el rico colorido de la realidad el móvil santo á cuyo im-

pulso obedeció la inmensa mayoría de los donativos! Nosotros hemos visto asomar lágrimas de expresiva ternura como recuerdo imborrable de seres queridos, al desprenderse, en obsequio rendido á la Madre de Dios, de alhajas que aquellos seres usaron, que eran, aparte su valor intrínseco mayor ó menor, verdaderos tesoros de recuerdos y memorias de días felices y que por nada ni por nadie se habrían privado de ellas á no ser como tributo de amor, generosamente dedicado á la Reina excelsa del cielo.

Lo propio que de las alhajas puede decirse del oro amonedado que muchas personas guardaban cuidadosamente para atender al remedio de alguna necesidad imprevista á falta de otros recursos corrientes. Sólo por la Virgen y para la Virgen, sólo por la satisfacción inmensa de poder decir que en la Corona santa se halla fundida la áurea moneda fruto del ahorro, ó dádiva bondadosa, ó recuerdo de familiar afecto, sólo por tan alto motivo habrían salido de sus escondrijos las doradas monedas.

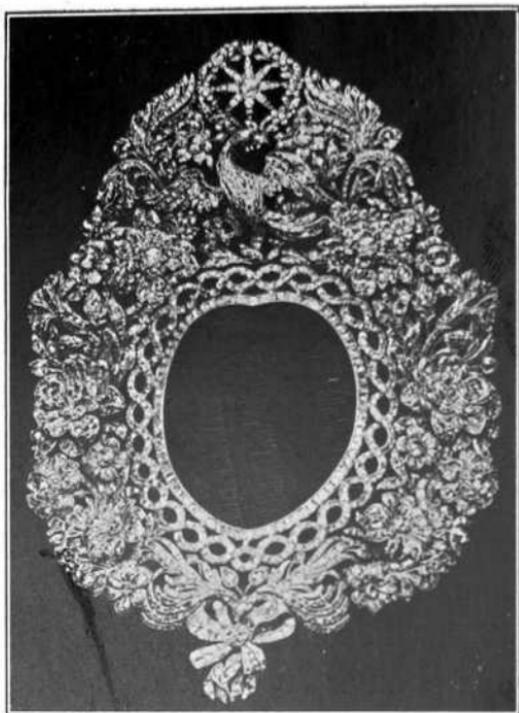
¿Y cómo salieron tan fácilmente? Oro, joyas, dinero, todo fué espontáneo, voluntario y generosamente donado, sin que la presión de la amistad, ni el compromiso del superior, ni excitaciones directas ó indirectas hayan influído para nada en los donativos. El amor verdadero de los donantes a

la Fuencisla adorada ha sido el único y exclusivo acicate, que, moviendo dulcemente los espíritus, produjo el éxito brillante de la suscripción, pudiéndose afirmar del modo más rotundo que de cuantas cuestaciones se han realizado en Segovia jamás hubo ninguna ni más fácil, ni más sencilla que esta que nos ocupa. Todas y cada una de las señoras encargadas de recibir donativos lo han visto y lo han presenciado con no poca admiración y asombro. ¡Si no hemos tenido que excitar á nadie! decían sorprendidas. ¡Si todo el mundo se ha prestado gustoso desde luego! ¡Si no es posible ver en parte alguna mayores pruebas de amor á la Virgen!

No hay que olvidar por otra parte que las peticiones hechas por las señoras han sido escasísimas en relación con el inmenso número de donantes que de diversos pueblos, provincias y regiones han remitido sus donativos sin la menor invitación, sólo por la lectura de noticias periódicas ó por alguna circular de las Juntas, todo lo cual corrobora más y más cuanto venimos diciendo acerca del móvil generoso de los donativos. Hijos todos de íntima convicción, su valor es de alta valía para quien sabe distinguir entre lo que se da á impulso de ineludible compromiso y lo que es obra exclusiva de la piedad cristiana.

Y para que la Corona alcanzara mayor relieve en sus componentes, bien así como si la Virgen

Santísima hubiera querido que el ofrecimiento fuera universal por ser ella la Madre amantísima de todos los pueblos y naciones, llegó á resultar cierta universalidad hasta en la clase de monedas



Antiguo rostrillo de la Virgen, cuajado de diamantes.

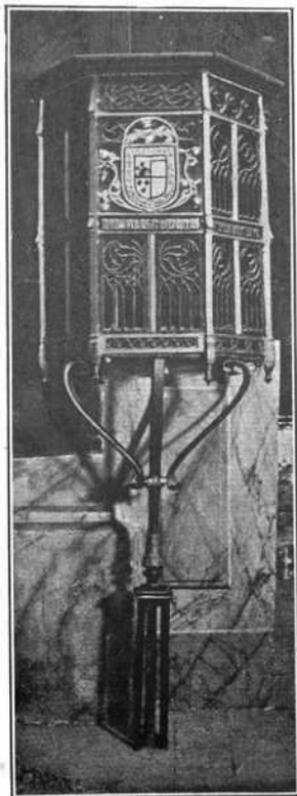
FOT. B. DE FRUTOS.

de oro donadas al efecto. Independientemente de las antiguas y modernas españolas, se recogieron francesas, inglesas, alemanas, austriacas, italianas, portuguesas, mejicanas, norteamericanas y hasta del Transvaal africano. Así la artística Coro-

na, con ser en primer término el testimonio ferviente de la devoción del pueblo segoviano, es y será siempre emblema de la general predilección por la Virgen de la Fuencisla de cuantos tienen noticia de sus prodigios, lo mismo en Segovia que fuera de ella. La Virgen Santísima es el amparo de todos; por eso la honran y la veneran los fieles todos, sin distinción de pueblos ni de países.

Gracias infinitas sean dadas á Dios por el resultado verdaderamente prodigioso de la suscripción. Sólo en honra y gloria de la Virgen Santísima se habría podido lograr en los míseros tiempos que atravesamos la crecida suma reunida en metálico, que con el valor de las joyas y alhajas debe exceder y aun sobrepasar en algo á cien mil pesetas.

Gracias infinitas, repetiremos de nuevo, á la misericordia divina, que al mover con ternura sin igual los corazones de los fieles, ha logrado que su Madre inmaculada re-

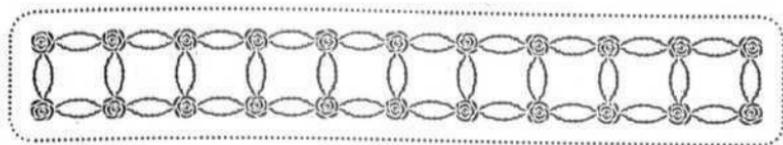


Púlpito artístico del Santuario de la Fuencisla.

Fto. B. DE FRUTOS.

ciba en Segovia una espléndida Corona en reconocimiento de los inmensos dones dispensados á cuantos del fondo del alma invocan su poderoso patrocinio.





VI

CORPORACIONES Y ENTIDADES DONANTES

BIEN quisiéramos hacer públicos y que constasen para siempre en estas páginas los nombres de los millares y millares de personas que han contribuído con su óbolo generoso á la construcción de la magnífica Corona; pero son en tanto número que sería menester para ello un volumen separado. Conocidos ya al detalle por las larguísimas listas publicadas por la prensa local, y habiendo de quedar archivados en la Administración del Santuario los cuadernos cobratorios formados por las Tesoreras, así como también las cuentas de gastos y la documentación completa para que en todo tiempo conste y se sepa la parte y porción con que cada uno de los fieles, contribuyó á la obra bendita, bien se puede prescindir de tan largo relato, por más que nuestro mayor placer habría sido consignar, hasta en le-

tras de oro, todos y cada uno de esos donativos que representan otros tantos testimonios de amor filial laudabilísimo.

De lo que no hay medio hábil de prescindir, (ya que no sea posible intercalar aquí la relación individual de donantes por lo inmensa) es la de las Corporaciones, entidades y colectividades asociadas desde luego y que contribuyeron con sus recursos al aumento del capital reunido. En este punto lo de menos son las cantidades: lo principal es el auxilio prestado al hermoso pensamiento por todas esas Corporaciones religiosas, civiles y militares, cuyos nombres aquí agrupados constituyen un rico caudal de elementos de gran significación social y cristiana. Su relato no es corto: de justicia es comenzar por el nombre del benemérito iniciador de la suscripción realizada.

Fué este, cual ya se indicó oportunamente, el Excmo. é Ilmo. Prelado Sr. Gandásegui, quien con liberalidad nunca bastante alabada, no solo dió una crecida cantidad metálica, sino también un magnífico pectoral de oro con rubíes, brillantes y perlas, pendiente de hermosa cadena también de oro.

SS. MM. los Reyes, S. M. la Reina Madre doña María Cristina, Sus Altezas los Infantes doña Isabel, D. Carlos, D.^a Luisa y D. Fernando con la duquesa de Talavera, devotos todos de la Virgen, figuran en la suscripción.

También aparece en ella S. A. R. el Conde de Caserta, padre del Infante D. Carlos, que á pesar de su cualidad de príncipe extranjero, siente devoción especial por nuestra Imagen, como patrona del pueblo donde se educaron sus dos hijos mayores.

El Arzobispo de Burgos, el Obispo de Orense y el de Pamplona son donantes asimismo para la Corona, movidos por sus buenos recuerdos de la Fuencisla; el primero por haber sido Obispo de Segovia, el segundo Rector que fué del Seminario Conciliar, y el último por las repetidas veces que ha visitado la Imagen como residencia que es Segovia de su familia.

Los Gobernadores eclesiástico, civil y militar, Presidente y Fiscal de la Audiencia, así como el Alcalde,



Torre y atrio de la Iglesia de S. Esteban. Fot. X.

la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Comunidad y Tierra, otros varios Ayuntamientos de los pueblos y los Diputados á Cortes y Senadores segovianos, figuran igualmente.

El Cabildo Catedral, el de la Real Colegiata de San Ildefonso y el Seminario Conciliar lo son del mismo modo, sin que pasemos por alto, pues que también van sus nombres en las listas, á los Párrocos de la Capital y á los de los pueblos de la Diócesis, Ecónomos y Coadjutores, sin olvidar que tres Deanes, gran número de Dignidades y Canónigos de distintas Catedrales y Colegiatas, segovianos todos, no se han olvidado en esta ocasión de honrar, como suscritores, á su inolvidable Patrona.

Las Asociaciones y Congregaciones religiosas se apresuraron así bien á inscribirse, como donantes, y entre ellas

La Superiora é Hijas de la Caridad del Hospicio Provincial.

La Buena Madre y Hermanitas de los pobres.

La Asociación de la Obra de las Marías de Segovia.

La Junta de Señoras para la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

La Archicofradía del S. C. de Jesús.

Las Hijas de la Caridad del Santo Hospital de la Misericordia.

El R. P. Prior y Comunidad de PP. Carmelitas.

La Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María, en Santa Eulalia.

La Asociación Religiosa de San Lorenzo y Nuestra Señora del Rosario.

La Cofradía de Minerva,

El Apostolado de la Oración, sección de Caballeros.

La Asociación de Señoras del Apostolado de la Oración.

La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

La Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares de Segovia.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Los Superiores, alumnos y criados del Seminario Conciliar.

La Venerable Orden Tercera del Carmen y hermanos devotos.

La Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

La Asociación Josefina de la Iglesia de San Justo.

Los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

La Asociación del Santísimo Cristo del Mercado.

La Asociación de Hijas de María de Segovia.

La Asociación de Señoras de la Cruz Roja.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de San Millán.

Las Señoras devotas que costean las Salves de los Sábados en el Santuario de la Fuencisla.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de San Justo.

Una Comunidad religiosa de Segovia, que oculta su nombre.

La Congregación y Asociación de Señoras devotas del Carmen

La Archicofradía de la Santísima Trinidad.

La Asociación del Rosario Perpetuo.

La Comunidad é Hijas de Jesús y María de esta ciudad.

Las Reverendas Madres Dominicas de Segovia.

La Venerable Congregación Sacerdotal de idem.

La Asociación de Señoras de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería.

Las Asociaciones de fuera de la Capital, que vinieron á aumentar la suscripción, fueron las siguientes:

Las Hijas de Jesús y niñas del Colegio de *El Caloco*, en El Espinar.

El Círculo de Obreros Católicos del Real Sitio de San Ildefonso.

La Asociación de Hijas de María de Palazuelos.

Las Hijas de María de Ituero.

Las Hijas de María y asociadas del Sagrado Corazón de Otero de Herreros.

La Congregación de Hijas de María de Carbonero el Mayor.

La Asociación de Hijas de María y señoras del Santísimo Sacramento de Sepúlveda.

Las Reverendas Madres Religiosas de Villacastán, y las Asociaciones de Hijas de María y del Carmen de la misma población.

Las Hijas de María y los devotos de San Antonio de Hontalbilla.

La Guardia de Honor de Nuestra Señora del Pilar en la Iglesia del Perpetuo Socorro de Madrid.

La Sección de Damas de ídem íd.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla en Madrid.

Llaman también la atención entre los donantes muy cerca de ochenta Grandes de España y Títulos de Castilla, y al lado suyo infinidad de sirvientes, trabajadores de todas clases, cien obreros de las Fábricas de Cerámica y más de veinte de la Fábrica de Harina *La Castellana*.

Los Exploradores segovianos y su Consejo

local figuran también entre los donantes, y con ellos la casi totalidad de Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de la provincia, lo mismo que los de los Colegios particulares de ambos sexos y Academias preparatorias, con infinitos millares de discípulos, cuyos nombres aparecen en las listas particulares de cada Centro, entregadas al hacer las suscripciones.

El Cuerpo de Artillería que, si tiene por Patrona á Santa Bárbara, no puede olvidar nunca la protección especial que debe á la Virgen de la Fuencisla, respondió presuroso á las Circulares de las señoras de las Juntas de propaganda; y así es como ocupan lugar honroso entre los donantes las Corporaciones que van á continuación:

El Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, fué el primero con importante donativo.

El Hospital Militar de Segovia.

El Depósito de reserva de Artillería de Jaén.

La Comandancia de Artillería del Ferrol.

El 12 Regimiento montado de Artillería.

El 6.º Regimiento de Artillería de Montaña.

La Fábrica de Pólvora de Granada.

El Depósito de Armamento de Vitoria.

El 2.º Regimiento de Artillería de Montaña.

La Pirotecnia militar de Sevilla.

La Fábrica de Armas de Oviedo.

El 4.º Regimiento Montado de Artillería.

Los Jefes, Oficiales y tropa del Regimiento de Sitio, hoy de Artillería Pesada.

El Depósito de Sementales de Artillería.

El 4.º Regimiento de Artillería de á caballo.

El 3.º Regimiento de Montaña.

El Regimiento de Artillería de Ceuta.

La Comandancia de Artillería de Barcelona.

La Comandancia de Artillería de Melilla.

Los Jefes, Oficiales, segundos Tenientes, alumnos y el personal de empleados en la Academia de Artillería.

La Comandancia de Artillería de Tenerife y las de igual clase de Cartagena y Barcelona.

El 10.º Regimiento montado de Artillería.

Además del Cuerpo de Artillería han contribuído igualmente otras Corporaciones militares y entre ellas

La Guardia Civil de Segovia.

Los Jefes y Oficiales de la Zona.

Los Jefes y Oficiales del Archivo general Militar; y

La Comandancia de Ingenieros de Segovia. (1)

Hay que hacer constar, como tributo debido á

(1) Posible y más que posible es que en la larga relación de Corporaciones y colectividades eclesiásticas, militares y civiles, contenida en estas páginas, hayan sido olvidadas alguna ó algunas de ellas, por no ser tarea fácil entresacarlas de las listas publicadas. Si así fuere, lo sentiremos muy de veras; pero conste que nada más lejos de nuestro ánimo que la preterición de ninguna de las entidades donantes. En este caso se halla el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria.

la justicia, que, tanto los Artilleros en particular, como infinidad de individuos de las Corporaciones donantes, no contentos con las cantidades suscritas por sus respectivas colectividades, han suscrito privadamente por sí y por sus familias

algunas otras sumas, en señal de su verdadera devoción.

Numerosas como se ve las suscripciones colectivas, aún exceden en muchos millares las de los fieles que llenan las listas, sintiendo nosotros, una vez más, no poder consignar al detalle los nombres por la razón antes apuntada. Lo que sí diremos complacidos



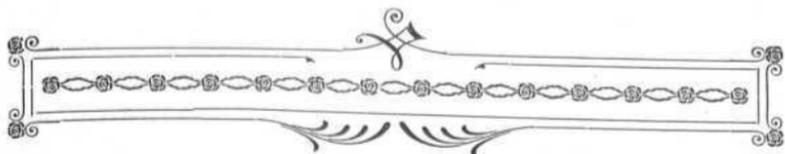
Portada del Palacio Episcopal.
FOT. B. DE FRUTOS.

es, que, si la inmensa mayoría de los donativos es de pequeñas cantidades, como que los hay de infelices pordioseros que viven de la caridad pública y son fidelísimos devotos de la Fuencisla, en cambio los de cinco, diez, cincuenta, ciento, quinientas y aun de mil pesetas no escasean por fortuna, destacándose sobre todos los demás uno de ocho mil

pesetas entregadas por una señorita acaudalada, pero modesta y humilde. Tal es Doña Paz Bayón del Rfo, cuyo nombre nos permitimos sacar á luz como única excepción de la norma que nos propusimos, no sólo porque ya algún periódico local hizo cumplido elogio de esta donante, sino porque el público en general aplauda y no quede en perpetuo olvido semejante rasgo de piadoso desprendimiento.

Admira ciertamente, repetiremos una vez más, el considerable número de entidades y particulares reunidos para honrar á la Virgen; pero así son siempre las obras cristianas. El aliento divino mueve los corazones, los unifica con el dulcísimo sentir de la fé; y, así unidos, los lleva á la realización de las más arduas empresas, con el carácter firme, constante y universal que es signo distintivo de la sacrosanta religión que por nuestra dicha profesamos.





VII

DONATIVO ESPECIAL

TAL es el de Don Ildefonso Rodríguez y Fernández. Es Don Ildefonso doctor en Sagrada Teología, Filosofía y Letras y Medicina, Catedrático de esta Facultad en la Universidad Central y de Apologética en el Seminario Conciliar, autor de numerosas obras de enseñanza, históricas y de erudición científica, segoviano ilustre, y, sobre todo, católico práctico, de fe inquebrantable y entusiasta, como el que más, de nuestras cristianas tradiciones y de las glorias que esmaltan la historia de nuestro pueblo.

Con estos títulos y con su ilimitado amor á María Santísima, escribió un curioso Opúsculo con el título de *Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia*, habiéndole ilustrado con unos cincuenta fotograbados que representan las diferentes estampas conocidas de nuestra Patrona, el retrato del Prelado, una lámina de San

Jeroteo, la colección, en tamaño reducido, del Album formado por el Deán Don Tomás Baeza González, de inolvidable memoria, con los treinta y dos retratos de las efigies de María Santísima



Torreón de la casa de Pedrarias Dávila.

FOT. B. DE FRUTOS.

que se veneran en otras tantas Iglesias, Santuarios y Ermitas de la provincia, y algunas otras reproducciones de objetos marianos y vistas de Segovia.

Impreso en la Corte el Opúsculo referido á expensas de su autor y con la licencia del Prelado de Madrid-Alcalá, regaló el Sr. D. Ildefonso la

edición íntegra compuesta de mil ejemplares, á la Obra de la Coronación para que, vendidos al precio de una peseta cada ejemplar, sirviera su importe de aumento á los fondos de la suscripción.



Torreón llamado de Hércules.
FOT. B. DE FRUTOS.

Benemérito hasta dejarlo de sobra el donativo de este segoviano, porque además de su trabajo intelectual ha hecho el sacrificio de la crecida suma, coste de la impresión con tanto número de ilustraciones, oportuno sería el análisis de tan curioso libro, si la presente Crónica hubiera de comprender trabajos críticos ó históricos acerca de la Virgen. Limitándose, como se limita, á la sencilla relación de hechos y sucesos pasados con motivo

del fausto acontecimiento, reducidos nos vemos á dar ligera cuenta de las materias que son objeto del precitado libro.

Como presagio del éxito colosal, que á juicio del autor Sr. Rodriguez habrían de alcanzar las fiestas de la Coronación, eleva su alma por cristianas reflexiones y la hace vagar conmovida en las alturas de donde emanan las verdades eternas; recoge los más sentidos ecos marianos, así como la acción y el afecto de los hijos de Segovia; escribe varios capítulos muy eruditos de Iconografía y Simbología; trata de la Estrella famosa de la Fuencisla; hace especial recuerdo de San Jeroteo y reproduce varias composiciones poéticas de diversos autores en honor de la Patrona querida de esta comarca.

De interés siempre todos estos asuntos, le adquieren mayor aún con ocasión de los regocijos y fiestas celebradas para todo aquel que quiera conservar su recuerdo, así como el de la devoción de los segovianos á la Imagen bendita. El Sr. Rodríguez incluye en las páginas de su última obra enseñanzas, tradiciones y afectos que no son de perder. Que la Virgen de la Fuencisla premie sus buenos deseos, su desprendimiento y el acendrado amor que la profesa.



VIII

PASTORAL GRANDILOCUENTE

Lo es sin linaje alguno de duda la que, con la paternal solicitud que le es propia, dirigió el Excmo. Sr. Obispo á los fieles todos de Segovia y su Tierra el 28 de Agosto último para excitar más y más su devoción á la Virgen María y para dar á conocer al propio tiempo los móviles que le impulsaron á promover la Coronación de nuestra Patrona, con la esperanza de que este acontecimiento histórico habría de unir por el entusiasmo público las centurias que pasaron con los siglos venideros, presentando á las generaciones futuras el cuadro de las grandezas de Segovia coronadas por la Virgen de la Fuencisla. Así por este medio se habría de poner el esfuerzo común al servicio de causa tan grande, tan simpática y justa como el perpetuo amor á las virtudes inenarrables de la Madre inmaculada del divino Redentor.

Elocuentes y sabias Pastorales ha dedicado á

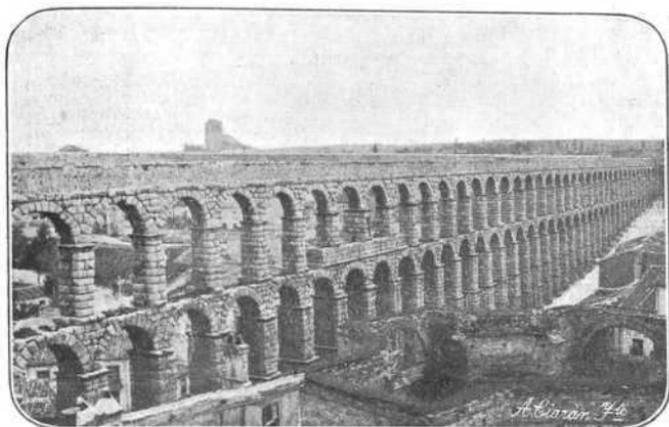
la Diócesis segoviana su insigne Prelado; todas ellas son recibidas y escuchadas por los fieles con gran contentamiento; pero ninguna ha llegado tan al alma popular como esta que nos ocupa. Y es que el muy querido Prelado, con palabra cálida y ardiente que raya en las más altas cumbres de la elocuencia, supo herir con suave habilidad las fibras más delicadas del sentimiento piadoso de los segovianos en su secular y profundo amor á la *Estrella refulgente* de Jacob que envuelve en dulces claridades la ciudad de Segovia, según frase feliz de la Pastoral tan justamente encomiada.

Con el entusiasmo de su corazón henchido desde la infancia en la devoción más intensa á la Virgen, aprendida al calor del regazo materno, revela con pura y firme sencillez el motivo, mejor dicho, la causa generadora de su grandiosa idea de la Coronación de la Virgen.

Fué esta en el instante dichoso en que dirigía por primera vez su persuasiva palabra, desde el púlpito de la Iglesia Catedral, al pueblo de Segovia, allí reunido para celebrar y darle la bienvenida por su arribo á la Diócesis que desde aquel fausto día habría de regir con la prudente discrección demostrada en su anterior Prelacia.

Con acento conmovido y verídica y clásica palabra refiere su impresión ante el espléndido y

magestuoso Acueducto que le hizo creer al pronto que se hallaba á la vista de la Ciudad Eterna vislumbrando en ella la figura del Apostol de las gentes, cuando, interesado por la suerte espiritual de esta región, envió á su discípulo Jeroteo á predicar la nueva doctrina á los Arevacos, sin que



El Acueducto, visto por el lado del Azoguejo.
FOT. B. DE FRUTOS.

por ello atinara con la explicación de su extraordinario recibimiento.

No se la explicaba tampoco ante la contemplación de los templos que desafiando al tiempo como mansiones del Dios Eterno y Omnipotente elevan sus esbeltas torres del más puro estilo románico como para demostrar la sólida piedad de nuestros antepasados que hacían del sentimiento religioso base incommovible de la grandeza nacional y arrancaban al arte sus secretos y á la belleza sus

primores para adornar el Santuario, morada especial del Rey de Reyes y Señor de Señores.

Ya en la hermosa Iglesia Catedral, al encontrarse con un pueblo ávido de recibir la bendición y oír las primeras palabras de su nuevo Prelado, es donde sorprendió el secreto de aquella vigorosa manifestación de fe cristiana cuando al invocar la protección de la Virgen Santísima de la Fuencisla llenó los ámbitos del Templo un rumor prolongado como himno de alabanza, como canto arrullador del más ardiente cariño y aclamación unánime á la Madre clementísima de la Fuencisla.

Esa fué, según el venerable Prelado, la *chispa* que iluminó su espíritu, descubriéndole el arcano santo que encierra el secreto del culto constante de los hijos de Segovia á su excelsa Patrona; ese el momento conmovedor en que hubo de concebir y acariciar la idea de concentrar los rayos dispersos del amor mariano en foco potente que, cual nimbo de gloria, pudiera ofrecer el pueblo á su amadísima Virgen de la Fuencisla un testimonio fijo de inquebrantable fe que la coronase como Reina Soberana y Emperatriz de la Ciudad de Segovia y su Tierra.

Ese fué el móvil piadoso, el recuerdo de los deberes de gratitud que los cristianos han de cumplir con Dios nuestro Señor, de quien procede el bien, y con su benditísima Madre dispensadora de

las bondades divinas; eso fué lo que inspiró al Prelado el grandioso proyecto de la Coronación. Así lo refiere él mismo; su palabra es siempre el acento de la verdad más clara: sus amados hijos como tal la atienden, y sin vacilar en nada, con la fruición más completa, con el entusiasmo más hermoso han realizado á maravilla, aplaudidos por el mundo y con alegría de los Cielos, el acto inolvidable y sobre toda ponderación fastuoso é indescriptible de coronar, radiantes de cristiano júbilo, á su clementísima Madre.

Aquí deberíamos terminar este punto, toda vez que conocida la idea impulsora de la Coronación según la Episcopal palabra, nada puede añadirse á ella; mas el epígrafe califica de grandilocuente la Pastoral, y aunque ya están bastante enterados los fieles, cuando el tiempo pase y alguien lea por casualidad esta Crónica, sin conocer aquel precioso documento acaso suponga exagerada la frase por inexplicable apasionamiento. Por si así llegara á ocurrir, y aun á riesgo de alargar el presente deshilvanado trabajo, reproducimos alguno que otro párrafo en justificación de lo que queda escrito.

Sea el primero el que comprende la hermosísima semblanza de Nuestro Señor Jesucristo. Dice así:

«Jesucristo, aunque niño gracioso en Belén,
»cándido adolescente y humilde obrero en el taller

»de Nazaret, rodeado de inocentes niños en Jeru-
»salén, pregonero del consuelo y del amor en el
»sermón de la Montaña, refugio de paz y de per-
»dón para la arrepentida Magdalena, cordero de
»piedad y de mansedumbre en el huerto de *Las*
»*Olivas* y en el Pretorio, representa, sin embargo,
»el poder y la fuerza. Fuerza de prodigio en Caná
»de Galilea, Betania y Genezaret, donde dispone
»de los elementos y domina los cuerpos como
»verdadero autor de la materia y de la vida; fuerza
»de la Divinidad en el Tabor, donde se transfigura;
»fuerza de la victoria frente á Satán, que es con-
»fundido en el desierto y debelado sobre el Calva-
»rio; fuerza de la Omnipotencia sobre el Gólgota,
»donde á su muerte se obscurece el sol, conmué-
»vense los montes, las peñas se quiebran y las
»tumbas se abren; fuerza de la vida en el Santo
»Sepulcro, donde resucitó glorioso; fuerza de la
»verdad en la propagación del Evangelio, en la
»conversión del mundo y en el progreso de la
»Iglesia; fuerza de la virtud en los heroísmos que
»suscita y en las abnegaciones que infunde, en el
»Apostolado que le sigue, en la virginidad que le
»adorna, en el martirio que suscita y en las legio-
»nes de Santos que produce; fuerza del triunfo en
»Roma, donde el Pontificado se mantiene invenci-
»ble ante sus perseguidores del Imperio, ante los
»sofistas de Bizancio, las argucias del hereje, las

»rebeliones del cisma, los ataques de la incredulidad, las violencias del tirano, la negaciones de la crítica, las turbulencias de la plebe y las amenazas de la revolución; fuerza, en fin, del sacrificio en el árbol santo de la Cruz que se levanta en el Calvario, como altar de la Víctima Eterna, realmente presente en la Eucaristía, como trono del Inmortal Rey de los siglos, y como enseña gloriosísima de las conquistas de Dios y de los beneficios de la humanidad.»



Atrio de la Iglesia de S. Martín.
Fto. B. DE FRUTOS.

Ocúpase más adelante el Prelado, con la elevación de espíritu que le distingue, en las glorias de María é interroga á los segovianos de esta suerte: «¿No es verdad, venerables hermanos y amados hijos, que sólo el nombre de la Virgen Santísima de la *Fuencisla* mueve con estremecimiento del más puro regocijo las fibras más delicadas del espíritu creyente, y hace desfilar ante

»vuestra vista con vertiginosa rapidez las necesi-
»dades y miserias, los triunfos y las caídas, los
»desengaños y las ilusiones del pobre corazón
»humano; descorre el tupido velo que oculta las
»alegrías y las tristezas de la familia y del hogar,
»y nos presenta con vivo colorido el cuadro de
»las grandezas y desdichas, de los triunfos y
»reveses, de los desastres y conquistas del solar
»bendito, de la Patria querida, de la espléndida
»señora que dominó los ámbitos del mundo cuan-
»do adornaba su cabeza con la inmarcesible co-
»rona tejida con las flores que las delicadas manos
»de la fe y de la piedad habían recogido cabe el
»trono misericordioso de la Virgen de la *Fuen-*
cisla?»

Y responde incontinenti: «Es que nuestra ama-
»dísima Patrona, que del cielo ha recibido aquel
»poder que con una sola palabra calmaba los
»vientos, apaciguaba la tempestad, serenaba las
»olas, multiplicaba los panes, convertía el agua en
»vino, lanzaba de los cuerpos la enfermedad, co-
»municaba el movimiento á los paralíticos, el oído
»á los sordos, la vista á los ciegos, el habla á los
»mudos y la vida á los muertos, la Virgen Santí-
»sima de la *Fuencisla*, cuyo poder lejos de con-
»fundirse con la fuerza brutal del egoísmo, que
»permanece insensible ante los gemidos de la mi-
»seria y no responde á la desgracia con los gene-

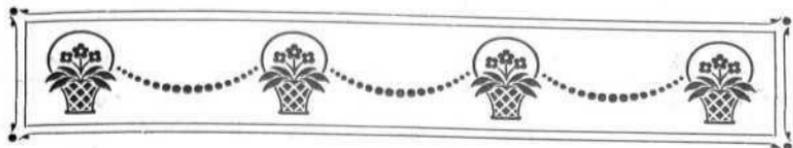
»rosos impulsos del corazón, como la aurora boreal que resbala sobre los eternos hielos del Polo, »se halla por el contrario maravillosamente combinado con el amor y la ternura, propias de la »Madre amantísima de Dios y de los hombres, la »Virgen de la *Fuencisla*, que al extender su manto »desde el memorable lugar que lleva su nombre, »se declaró abogada y protectora del pueblo segoviano, cuya posesión tomó como Reina y Soberana del mismo, siempre ha sido para los hijos »de Segovia el vigor que fortalece, el brazo que defiende, la sonrisa que alegra, el auxilio que ayuda, la fuerza que levanta y el amor que salva, »respondiendo á las plegarias y lágrimas, á los »cantares y votos con beneficios materiales, con »insignes favores y gracias extraordinarias, ahogando los ecos del dolor y remediando las miserias del alma y del cuerpo mediante inesperadas »conversiones, curaciones milagrosas, consuelos »inefables y misericordias copiosísimas.»

Concretar en breves pero magistrales frases, como lo hace nuestro Obispo las semblanzas de Nuestro Señor Jesucristo y su Santísima Madre, así como su poder, su fuerza y sus atributos más esenciales, es revelarse una vez más como pensador profundo, como escritor clásico, como alma sabiamente aleccionada en las enseñanzas divinas, á la vez que como Pastor solícito que predica con

el veheméntísimo deseo de que sus palabras sean grabadas en el corazón por sus amados hijos.

Otros varios párrafos tan expresivos y elocuentes ó más que los que quedan transcritos podríamos aducir en demostración de la importancia excepcional del documento que nos ocupa. No los reproducimos en obsequio á la brevedad, si bien conviene dejar sentado que todos ellos, ó sea la Pastoral íntegra, constituyen una página de inmenso valor que ha de quedar engarzada para siempre en la historia de Segovia. Quien describe el poder de Nuestro Señor Jesucristo y canta las glorias de María con el mágico acento que brota del corazón y embellece la mente con el vivo colorido de lo sublime, cual así lo realiza el Obispo de Segovia Sr. Gandásegui, por necesidad ha de verse colmado de santas bendiciones en todos los instantes de la vida y en la hora suprema de la muerte.





IX

LAS FIESTAS RELIGIOSAS

COMPLEMENTO de la Pastoral fué la Circular que, con fecha siguiente á la de aquel celebrado documento, dirigió el venerable Prelado á los Párrocos, Ecónomos, Coadjutores, Clérigos de cualquier Orden y Sacristanes de esta Ciudad, Villas y Pueblos de la Tierra señalando el 24 de Septiembre para la augusta ceremonia de la Coronación, y dándoles órdenes claras, precisas y terminantes para su asistencia y mayor esplendor del solemnísimo acto.

Hacía saber además por esa Circular y por el detallado *Programa* que la acompañaba, que el día 15 de dicho mes sería trasladada procesionalmente la Imagen de la egregia Señora, desde su Santuario, á la Santa Iglesia Catedral, á fin de celebrar en su obsequio un suntuosísimo novenario; que la Coronación sería en la Plaza Mayor

de la Ciudad á las 12 del 24 ya citado; que para esa hora habrían de estar en dicha Plaza, á los lados de la gran tribuna proyectada, todas las personas á quienes iba dirigida la Circular, con las cruces, pendones y demás insignias correspondientes á sus parroquias é iglesias. Disponía también que á las tres de la tarde del mismo día volvieran á presentarse en los claustros de la Catedral, de donde saldría ordenada la procesión en la que habrían de formar todos ellos, según costumbre establecida de tiempo inmemorial para las bajadas de la Virgen Santísima al Santuario.

Encarecía el Prelado, después de todas esas prevenciones, la necesidad de que, lo mismo los fieles que las Asociaciones religiosas, se abstuviesen por amor á la Madre de Dios, de suscitar discusiones sobre el lugar que hubieran de ocupar; y en cuanto el orden de colocación de las 96 iglesias y parroquias que debían asistir, le marcaba por números correlativos, simplificando así el modo de organizar la procesión y evitando al propio tiempo, toda cuestión sobre preferencia de puestos entre las corporaciones eclesiásticas.

Prescindimos de enumerar los nombres y el orden de colocación de las parroquias é iglesias por ser lugar más oportuno cuando se describa la gran procesión; y por el mismo motivo hacemos caso omiso del muy meditado *Programa*, no sin

referir que, además de esas dos procesiones, comprendía el suntuoso Novenario celebrado en honra y gloria de la clementísima Imagen de la Virgen allí presente, con los nombres de los Reverendos



Casas Consistoriales

For. X.

Prelados y dignidades eclesiásticas que habían de predicar en cada uno de los nueve días; el ceremonial para la Coronación, y la magna traslación y regreso de la Coronada efigie á su propia morada de las Peñas Grajeras.

Tan luego como se supo que para la mayor

solemnidad y grandeza de las fiestas se celebraría un suntuoso Novenario en la Iglesia Catedral ante la Imagen de la Excelsa Patrona, se apresuraron á manifestar sus deseos de sufragar los gastos, por cuantiosos que fuesen, los fieles devotos y Corporaciones siguientes:

El día 16 de Septiembre S. A. R. la Serenísimá Infanta Doña Isabel Francisca, quien, además de llevar la representación oficial de S. M. el Rey en la Coronación, es fidelísima hija de la Virgen de la Fuencisla, como lo acredita la visita anual que desde muy larga fecha la viene dedicando.

17, el Excmo. Ayuntamiento de Segovia.

18, la Marquesa de Cañada Honda y Doña Julia Prieto, viuda de Baeza.

19, Doña Lucila Polo, viuda de Carrillo é hija.

20, Doña Filomena Bayón, viuda de Piñera y su hermana la señorita Paz Bayón del Río.

21, Doña Petra Soler, viuda de Villa é hijos.

22, la Excma. Señora Marquesa viuda de Lozoya é hijos y la señorita Doña Javiera Ceballos Escalera y de la Pezuela.

23, la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla de Madrid.

24, la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia.

El espléndido desprendimiento de cuantas personas y Corporaciones costearon el Novenario,

(tan grandioso y solemne como jamás se celebró ningún otro en Segovia), después de haber contribuído generosamente á la suscripción para la Corona, fué una nueva demostración del entusiasmo cristiano que inspira la Virgen Santa de la Fuencisla á todas las clases sociales, desde la familia Real hasta las más humildes y desvalidas. Todos alcanzarán la debida recompensa de su amor á la Reina Soberana de los Cielos y la Tierra.

La fe sin obras es fe muerta; y como la que anida en el alma reviste y alcanza verdadera in-



Puerta de la Fuencisla. FOT B. DE FRUTOS.

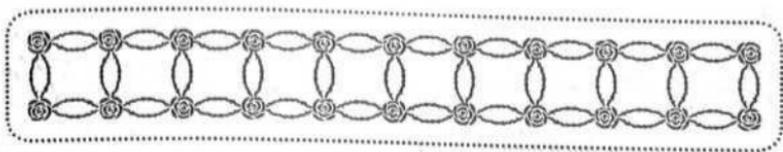
tensidad cuando la confirma el sacramento de la Eucaristía, propúsose el Prelado, y así lo ofreció en el *Programa*, administrar dos Comuniones generales durante el Novenario: una para los niños y niñas, y otra para todos los fieles, además de la Vigilia extraordinaria y pública de la Adoración Nocturna en la Santa Iglesia Catedral.

Y como si todo eso no fuera suficiente para alentar el vivo afecto público á la Santísima Virgen y al divino Jesús, aún comprendía el *Programa* de las fiestas una parte importantísima, reveladora de los amplios sentimientos de piadosa y noble caridad que animan al Prelado de Segovia. Angustiado el respetable varón, como los católicos todos de la cristiandad, por los horrores de la guerra que destroza con fiero encarnizamiento los países más hermosos de la Europa civilizada y siega furiosa las vidas de sus hijos, sin olvidarse de que unos meses antes había exhortado á sus amados diocesanos á unir sus oraciones y plegarias á las del Sumo Pontífice Benedicto XV en demanda suplicante al cielo de los beneficios y dulzuras de la paz, se aprovechó de coyuntura tan propicia y favorable, cual las fiestas de la Coronación, para que todos esos cultos, todos esos actos de cristiana fé se encaminaran á pedir á Dios *el ansiado término de la guerra, por intercesión de la REINA DE LA PAZ.*

Así lo han pedido los segovianos y los amantes de la Virgen de la Fuencisla. Quiera Dios atender sus ruegos y que la cruenta guerra, baldón de la humanidad, acabe lo antes posible.



Puerta de Madrid. FOT. B. DE FRUTOS.



X

DIVERSIONES PÚBLICAS

EL júbilo que llevan consigo las grandes festividades religiosas origina siempre festejos populares para solaz y entretenimiento de las gentes. Los municipios no pueden sustraerse al general anhelo de diversiones al aire libre y han de procurar, por todos los medios posibles, satisfacer ese deseo de regocijos y espectáculos, más ó menos entretenidos, para la alegre expansión de sus respectivas poblaciones.



Valle del Eresma. FTO. B. DE FRUTOS.

Asociado el Ayuntamiento de Segovia, desde un principio, con generosa decisión al gran pensamiento de Coronar á la Virgen, comprendió sin vacilar que tan extraordinario suceso habría de atraer á la Ciudad bastantes millares de foraste-

ros; y teniendo presente además que en cuantas ocasiones han ocurrido las célebres procesiones de bajada de la Imagen de la Fuencisla, desde la Catedral á su Santuario, la Corporación municipal se esforzó cuanto pudo en solemnizar tales acontecimientos con festejos escogidos para recreo y animación de vecinos y extraños, no quiso ser menos en el presente, á pesar de la notoria escasez de recursos con que luchaba. Por eso, además de figurar en la suscripción para la Corona con una suma importante, formó el variado *Programa* de públicas fiestas que tan grato ha sido, sobre todo el número de la Cabalgata histórica, dedicado á reproducir en la Plaza Mayor el acto glorioso para Segovia, de haber coronado en aquel mismo sitio, como Reina, á la gran Isabel de Castilla.

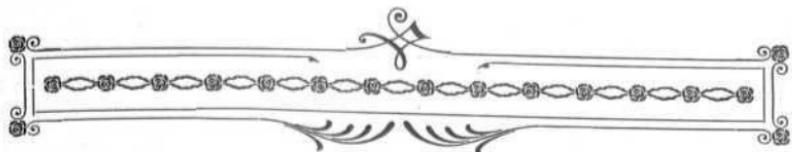
Ya trataremos de este festejo y de los demás que figuraron en el *Programa*: digamos ahora únicamente que las diversiones públicas satisficieron la opinión y la curiosidad general, y que si el Municipio no realizó otras más ostentosas, atribuirse debe, no á falta de voluntad sino á la penuria por que atraviesa. Así y todo, solo algún espíritu descontentadizo podría quejarse, aunque sin razón, de falta de diversiones.

No fué solo, sin embargo, el Ayuntamiento quien en días tan memorables animara la Ciudad.

La Asociación de la Prensa segoviana que cuida y atiende con especial esmero el progreso moral, material é intelectual de la Provincia, dispuso y preparó un *Certamen literario* con premios concedidos por entidades y personas respetables además de una brillante velada, donde se leyeran las composiciones laureadas por el Jurado calificador.

De tan cultos, instructivos y agradables actos, así como de la gran corrida de toros, fuegos artificiales, iluminaciones, concurso de escaparates, novillada preparada por el Comercio, vistas cinematográficas y demás expansiones y espectáculos habidos, se dará cuenta más adelante, no sin dejar consignado que el propósito de las Corporaciones oficiales y particulares, lo mismo que el de los segovianos, sin excepción, no fué otro que el de solemnizar con la magnificencia posible el gran suceso de la Coronación gloriosa de la Virgen María.





XI

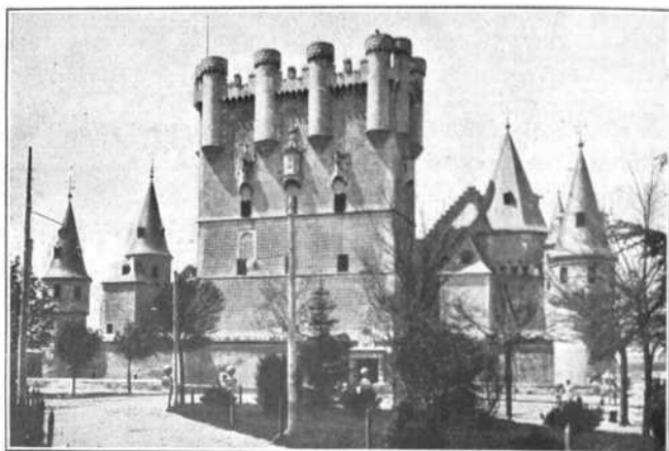
SUBIDA DE LA IMAGEN A LA CATEDRAL

Es muy difícil describir la honda emoción que conmueve el alma del pueblo segoviano cuando acompaña procesionalmente á su adorada Patrona desde el Santuario á la Iglesia Catedral. Treinta y dos veces ha formado su comitiva de honor desde el año 1598 hasta el de 1898 llevándola en solemne rogativa para implorar su piadosa mediación en el Cielo ante las tremendas calamidades de la guerra, de la peste ó del hambre consiguiente á la pérdida de los frutos del suelo, con inminente temor de general miseria.

Solo en tres distintas ocasiones, inclusa la presente, la trasladó el entusiasmo público en triunfal carrera á aquel santo templo, no ya para rogarla la liberación de amenazadores peligros, sino para ensalzarla y glorificarla más y más, y

rendirla con devota gratitud el testimonio íntimo y verdadero de su fidelidad á toda prueba.

Pero ¡qué distintos sentimientos y emociones entre ambas solemnidades! En aquellas primeras y por desgracia más frecuentes, embargado el ánimo por miedo á la tribulación que se cierne en el espacio como misionera de la ira de Dios contra



El Alcázar de Segovia.

FOT. B. DE FRUTOS.

los pecados del mundo, el abatimiento consiguiendo al dolor más acerbo refleja en los semblantes de las gentes; las penas y las angustias que las quebrantan no tienen otra esperanza que el amparo de la Virgen; las lágrimas que asoman á los ojos de muchos fieles pregonan la melancólica tristeza de un amargo desconsuelo.

En esas otras ocasiones motivadas por la inauguración del actual Santuario (1613); por la

del retablo mayor donde se ostenta (1662) y por su Coronación canónica (1916), lo mismo que cuando se la lleva procesionalmente desde la Catedral á su propia morada, una vez pasadas las desventuras que movieron á subirla á aquel templo, el júbilo público es inmenso, la alegría se desborda de los corazones, el entusiasmo de sus hijos y de todos los devotos llega á un punto tan subido que no hay quien deje de apresurarse á honrarla y glorificarla, procurando la celebración de cuantas fiestas y solemnidades fueren realizables, ó sea con el fausto y esplendor con que los pueblos dignos y agradecidos deben corresponder á quien los ampara y favorece en el Cielo y en la Tierra. Y esto es lo que ha ocurrido en la ocasión presente.

Concretemos el relato de la grandiosa procesión del 15 de Septiembre de 1916.

Antes de la hora señalada se reunieron en el Santuario el Reverendo Prelado y las Autoridades. El Cabildo Catedral fué procesionalmente, según costumbre. El Clero, las Corporaciones religiosas, las insignias parroquiales, las Comisiones y todas cuantas personas habían de formar en la procesión se hallaban allí presentes, además del inmenso público ávido de presenciar la emocionante salida de la venerada Imagen, colocada de antemano sobre mullida alfombra de fragantes flores en la carroza magnífica que el Cabildo destina de ordinario para

llevar á ^ñJesús Sacramentado en las procesiones de Corpus Christi. Vestía la sagrada Efigie manto blanco recamado de oro y ostentaba sus mejores joyas, así como el renombrado *Rostrillo*.

Formada la procesión con el orden perfecto dispuesto por el Prelado para evitar dificultades de esas que tan frecuentes son en tales actos, se puso en marcha en esta forma:

Piquete ó descubierta de Guardia civil á caballo.

La banda de música del Hospicio provincial.

Asilados del mismo establecimiento con sus estandartes.

Clarín y tambor de la Ciudad.

Asociación del Inmaculado Corazón de María.

La Orden Tercera y la Semana devota de Nuestra Señora del Carmen.

La Orden Tercera de San Francisco.

Las Hijas de María.

Asociación del Rosario perpetuo.

Asociación de Señoras de Santa Bárbara.

Las Marías de los Sagrarios.

La Juventud Antoniana y Perpetuo Socorro.

Colegiales del Seminario.

La Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Las Señoras de las Juntas de propaganda para la Coronación.

Las Cofradías de Nuestra Señora de la Fuencisla de Madrid y de Segovia.

Las Ordenes de religiosos.

El Clero Secular de la Ciudad.

El Cabildo y Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, y entre las dos larguísimas filas que formaban las Corporaciones citadas, iban las Comisiones civiles y militares en representación de sus respectivos organismos; también en dos filas, lo mismo que la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la Capital, precedidos de Maceros.

Seguía la Carroza conductora de la Imagen bendita, acompañada por su Camarera la Marquesa Viuda de Lozoya.

El Prelado de la Diócesis iba á continuación presidiendo el solemnísimos acto religioso, é inmediatamente después la presidencia civil, en la que



La Vera Cruz.

FOT. B. DE FRUTOS

figuraban el Gobernador Civil, el Militar, el Presidente de la Audiencia y el Alcalde de la Ciudad.

La banda de música de la Academia de Artillería, colocada al final, amenizaba el paso lento y majestuoso de la procesión con sus ecos sonoros, apiñándose detrás de ella compactos grupos de personas piadosas, mujeres principalmente, que siguieron toda la carrera hasta su final.

Esta fué en conjunto la comitiva. La salida de la Imagen de su Santuario fué poco después de las cuatro de la tarde, entre vítores y aplausos estruendosos de la multitud agrupada allí con sin igual júbilo para contemplar de cerca el divino rostro de su amada Patrona y rendirla, una vez más, el homenaje de su veneración acrisolada. Las vivas notas de la Marcha Real entre aquellos riscos y frondosidades, el ruido de las campanas del Santuario, las del Convento inmediato del Carmen y las de la Ciudad, el estrépito de innumerables voladores, el ir y venir de las gentes para ver mejor la procesión, el rezo público del santo Rosario comenzado á seguida y repetido varias veces; todo ello al atravesar la umbrosa Alameda, obra colosal levantada por la piedad segoviana sobre inmenso barranco arrancado al río para salvaguardia del Santuario; todo ello formaba un conjunto embelesador imposible de referir por quien, cual el que esto escribe, jamás haya



**Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—Ilmo. Sr. Gobernador
Civil de la provincia.—Sr. Alcalde de la Capital.**

FOTOS. DE X, J. SANZ Y UNTURBE.

advertido en su mente la menor inspiración de las Musas.

Un poco más adelante el séquito, y después de pasar la Virgen por el bonito Arco erigido por la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla en honor de su Patrona, aparecía el barrio de San Marcos engalanado de fiesta y acrecido por numerosos espectadores de los pueblos limítrofes, deseosos de contemplar tan extraordinario suceso.

La llegada al Puente Castellano fué un espectáculo de lo más sublime que puede idearse. La plácida temperatura de una tarde de otoño prematuro; la majestuosa mole del Alcázar alzándose gallarda sobre imponentes rocas á cuyos pies se deslizan las aguas del blando Eresma; la frondosidad del Parque poblado de espesos árboles que, á pesar de su gran altura, no logran ocultar el robusto cimiento de la antigua fortaleza; la almenada muralla de su plaza de armas ocupada por inmenso público; el amenísimo panorama que se descubre aguas arriba del río con multitud de fértiles y bien labradas huertas en ambas márgenes; la deliciosa Alameda á la derecha, coronada por el célebre Monasterio del Parral; el camino real de Castilla á la izquierda, coronado también por los altos muros, puertas y fortines que rodean la Ciudad; el arbolado opulento que hermosea las escarpadas laderas sobre las cuales se funda la gran planicie

del pueblo segoviano; allá en lontananza la elevadísima cordillera carpetana sirviendo de marco incomparable al fantástico cuadro; y por remate y ornamento de tan bello panorama la procesión grandiosa, con millares y millares de fieles, vela en mano, llevando en holocausto de amor santo á su querida Patrona, era un espectáculo encantador para cuantos sienten en su alma los dulces latidos de la fe en íntimo consorcio con las bellezas de la naturaleza y del arte.

Seguía la procesión pausada, solemne y esplendorosa, y así llegó frente al antiguo Convento de Santa Cruz, primera fundación en España de Santo Domingo de Guzmán, hoy Hospicio provincial, donde la Diputación había levantado, en obsequio á la Virgen Santísima, un lindo Arco de gótico estilo. Hallábanse allí las niñas asiladas, y con ellas la Superiora é Hijas de la Caridad que rigen aquel establecimiento modelo. Hizo alto la Carroza de la Virgen, é incontinenti las niñas del Hospicio cantaron con afinada y bien compuesta voz el Himno conmovedor escrito por San Bernardo, en honra y gloria de María, comunmente conocido por el *Ave Maris Stella*, y que la cristiandad seguirá entonando perpetuamente á través de los siglos. Nutridas y potentes, no sólo por las niñas del Hospicio, sino por el extraordinario gentío allí agrupado, fueron las aclamaciones á la

santa Imagen al proseguir la procesión y penetrar, ya al declinar de la tarde, en el frondoso camino de Santa Lucía, con la misma solemnidad que en el largo trayecto que llevaba recorrido.

Poco después, es decir, una vez dejados atrás sobre dos kilómetros y medio desde el Santuario, llegaba la regia comitiva de la Santísima Virgen á la calle de San Juan, en cuyas casas así como en todas las de la Ciudad aparecían las colgaduras é iluminación de las grandes solemnidades.

El paso de la procesión por el Azoguejo, por esa plaza que hizo famosa el gran Cervantes al equipararla, en el *Quijote* inmortal, á otros lugares de *reunión de la gente alegre, bien intencio-*



Panorama del lado N. de la Ciudad.

FOT. B. DE FRUTOS.

nada y juguetona de Córdoba y Sevilla; el paso por ese centro de animación y movimiento en la vida de Segovia fué verdaderamente emocionante, fantástico y hermoso. Había allí y en todas sus avenidas un concurso extraordinario de segovianos y forasteros, incluso la colonia veraniega de San Ildefonso, casi en totalidad, todos los cuales prorrumpieron en el más clamoroso y atronador recibimiento al atravesar la Imagen sagrada la arquería sin par del Acueducto erigido por la grandeza de la antigua Roma para admiración de las edades. Muy cerca del incomparable monumento había levantado el Cuerpo de Artillería, en honor de la Patrona de Segovia, un Arco simbólico, un arco sencillo, copia exacta del de Monteleón, que es para ese Cuerpo insigne y para la nación española en general, emblema del heroico sacrificio de sus vidas con que los famosos capitanes Daoiz y Velarde enseñaron al mundo atónito cómo saben pelear y morir los militares españoles, en defensa de su patria. Bajo ese Arco de históricos recuerdos hizo alto la procesión, á fin de que el entusiasmo público se explayara más y más y la Virgen Santísima recibiese la delirante ovación que la dedicaban sus hijos. Fueron aquellos unos instantes de gratísima emoción y de memoria perdurable. Los vivas infinitos al pie de tan insignes monumentos; las aclamaciones unánimes salidas

de lo más íntimo del alma popular; el aspecto imponente de la multitud conmovida y entusiasmada al contemplar la Efigie de la Virgen de sus amores iluminada por el resplandor de las *Bengalas* dispuestas por los Artilleros; el reflejo de tan preciosas luces en los Arcos, en los edificios, en los circunstantes, en la procesión y en la Imagen, fué todo ello de un encanto fascinador hasta lo sumo.

Prosiguió la marcha triunfal de la Madre clementísima, con la lentitud que impone lo solemne del homenaje, hasta llegar al Templo Catedral (otro medio kilómetro más), y bien puede asegurarse que jamás se vieron tan espléndidamente adornadas é iluminadas las calles del tránsito, ni tan repletas de espectadores como en aquella noche deliciosa.

Poco más de las siete y media sería cuando cruzaba la Imagen bendita la Plaza Mayor, tan llena de gente como la del Azoguejo. La entrada en el suntuoso templo, después de pasar por el gótico Arco dedicado por el Prelado y el Cabildo, produjo otra explosión de entusiasmo delirante, al igual de las tributadas en los sitios referidos y en otros varios de la carrera.

En todos ellos manifestaron los fieles el testimonio más elocuente del santo amor que les inspira y la gran veneración que profesan á la Madre inmaculada de Nuestro divino Redentor.

A los acordes de la Marcha Real, fué recibida en la Iglesia Mayor la augusta Señora. El templo se hallaba tan profusamente iluminado, cual si la plenitud del astro solar reflejara allí de lleno todos sus resplandores. La capilla de música entonó de un modo admirable el *Ave Maris Stella*, y á seguida y desde el púlpito, la elocuencia arrebatadora del Prelado de Segovia expuso á la consideración del auditorio las grandes enseñanzas que se desprendían del importantísimo acontecimiento presenciado. Vivas atronadores á la Virgen de la Fuencisla y al Obispo infatigable resonaron largo tiempo por las bóvedas de la Catedral, y la hermosa *Salve*, cantada también por la Capilla, puso digno remate á las gratas emociones de aquel día memorable.





XII

SOLEMNE NOVENARIO

SUNTUOSÍSIMO y muy diferente de los de otros tiempos ha sido el de ahora en honor de nuestra amada Patrona, en la propia Iglesia Catedral.

Antes de la exclaustración de los regulares visitábanla en los nueve días anteriores á su regreso al Santuario, lo mismo que en los nueve siguientes á su subida á dicho Templo, las Cofradías, Parroquias y Conventos, llevando procesionalmente éstos las imágenes de sus fundadores y aquéllas las de sus titulares ú otras insignias apropiadas. El Cabildo parroquial siempre llevó la efigie de San Pedro, su Patrono.

En todas esas visitas había Misa cantada, y cuando eran dobles las visitas por exceder del número de nueve las Corporaciones visitantes, se celebraba la primera procesión á las siete y media, y la segunda, concluídas las horas canónicas de la

mañana por el Cabildo. Las procesionales visitas de las Parroquias eran siempre las más concurridas por asistir á ellas casi todos los feligreses y las personas más distinguidas de la Ciudad. Al terminar las Misas se cantaba la *Salve*; al toque de oraciones, y después del Rosario, se entonaba otra *Salve*, á expensas del Cabildo, con himnos y villancicos.

En las postreras ocasiones en que la Virgen de la Fuencisla se ha venerado en la Catedral, sólo las Parroquias y Cofradías la visitaron, sin que el Cabildo dejara de celebrar al anochecer el culto del Rosario, con Letanía cantada, Sermón y *Salve*, siendo siempre muy numerosa la asistencia de fieles.

En el último Novenario, es decir, en el que precedió á la Coronación de la Virgen, dispuesto con práctica maestría por el Prelado, ya no hubo las visitas procesionales de otros tiempos, sin duda alguna atendido el escaso número de congregantes que componen hoy aquellas asociaciones religiosas; pero en cambio ¡qué grandiosa solemnidad en todos los actos! ¡qué magnificencia, qué cultos tan suntuosos, y qué extraordinario concurso de fieles! Ninguno de los vivientes presencié jamás en Segovia otro Novenario tan hermoso.

A las diez de la mañana fueron las Misas de *Angelis*. La Capilla musical de la Santa Iglesia,

acompañada por la *Schola Cantorum* del Seminario Conciliar y por la *Escolania* de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, las cantaron admirablemente. Al toque de oraciones y previa exposición del Santísimo Sacramento, se practicaron los actos de *Estación, Santo Rosario rezado, ejercicios de la Novena, Sermón, Reserva, y Salve* cantada de modo magistral por la misma Capilla y coros agregados, á los cuales se unieron para mayor realce de las fiestas del 23 y 24, día este de la Coronación, más de veinte hábiles músicos y cantores venidos exprofeso de Madrid.

En estos cultos del Novenario, costeados por altas personalidades, Corporaciones y particulares, según se expresó oportunamente, predicaron los grandes oradores siguientes:

Día 16.—El M. R. Padre Isaac Burgos, Vice-Superior General de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Fué tema de su discurso *La grandeza y glorias de la Virgen María.*

Día 17.—Estuvo el Sermón á cargo del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, quien desarrolló el tema *El poder de gracia espiritual, moderador en la economía sobrenatural de la salvación; el ministerio de salud que ejercita en la Iglesia esa Virgen que os ha visitado en la Fuencisla.*

Día 18.—El orador de este día fué el M. Ilustre Sr. D. Luis Martín, Magistral de la Santa Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera. El tema de su discurso se encaminó á demostrar que *fué necesario que la Virgen de la Fuencisla fuese enterrada en la cueva de la Iglesia de San Gil, para que llegara á ser constituída Reina de los segovianos.*

Día 19.—Predicó el M. I. Sr. D. Pablo Herro, Magistral de la Santa Iglesia Colegial de Alcalá de Henares. Su oración versó sobre el tema *Tú eres la gracia de Jerusalem, la alegría de Israel y la honra de nuestro pueblo.*

Día 20.—Del Sermón estaba encargado el M. I. Sr. D. Juan Gómez, Deán de la Santa Iglesia Catedral del Burgo de Osma; mas no pudo predicarle por hallarse enfermo. Llamado por telégrafo, vino desde Valencia á sustituirle el R. Padre Cándido Rincón, Misionero del Inmaculado Corazón de María, quien dedicó su oración á exponer *lo que es el materialismo, su refutación y cómo es la Virgen centro de vida espiritual.*

Día 21.—El Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Valladolid, predicó sobre el tema *Venid á mí todos los que me amáis y saciaos de los abundantes frutos que atesoro.*

Día 22.—El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca fué el orador, versando su Sermón sobre el tema *Venid*

y ved á vuestra Madre, coronada con la corona de la ciencia.

Día 23.—Los sermones de este día fueron dos: uno por la mañana en la solemnísimá Misa y el otro en la Novena de la noche. El primero estuvo á cargo del M. I. Sr. D. Juan Gómez Delgado, ya repuesto de su dolencia, que se propuso demostrar y demostró que «*La Virgen de la Fuencisla es nuestra Madre*». En el segundo, ó sea en el de la noche, el Sr. Obispo de Pamplona dejó probado que «*La Virgen es Reina de la paz, explicando además las condiciones de la paz cristiana*».

Asuntos tan importantes y oportunos como los tratados en el curso del solemne Novenario, dieron motivo más que suficiente, lo mismo á los Prelados que predicaron, que á los demás oradores segovianos, para desplegar y lucir sus elocuentes dotes haciendo gala de su profunda ciencia y de su maestría suprema en el arte de ensalzar las glorias de la Santísima Virgen, y en el de destruir los errores filosóficos de todos los siglos, á la vez que para llegar con hábil dialéctica á reverdecer dulce y gratamente en el corazón de los fieles y muy especialmente en el de los hijos de Segovia, su ingénito amor á la bendita Madre de la Fuencisla.

Referir al detalle las bellezas de fondo y de forma con que esmaltaron sus oraciones respec-

tivas los Prelados y los esclarecidos sacerdotes, nuestros ilustres paisanos, que compartieron con ellos los honores del púlpito durante el Novenario, así bien que las reflexiones y argumentos teológicos, filosóficos, morales y sociales, de que se sirvieron para destruir los errores antiguos y modernos empleados por los enemigos de nuestra fé con el imposible fin de barrenar los principios fundamentales de las creencias católicas en orden á la doctrina y á la altísima dignidad de la Virgen María y á su poder soberano en los Cielos y en la tierra, y el de su Hijo el buen Jesús, sería tarea poco menos que imposible de realizar por quien no se halle dotado de la alta sabiduría de aquellos grandes oradores en quienes nos ocupamos.

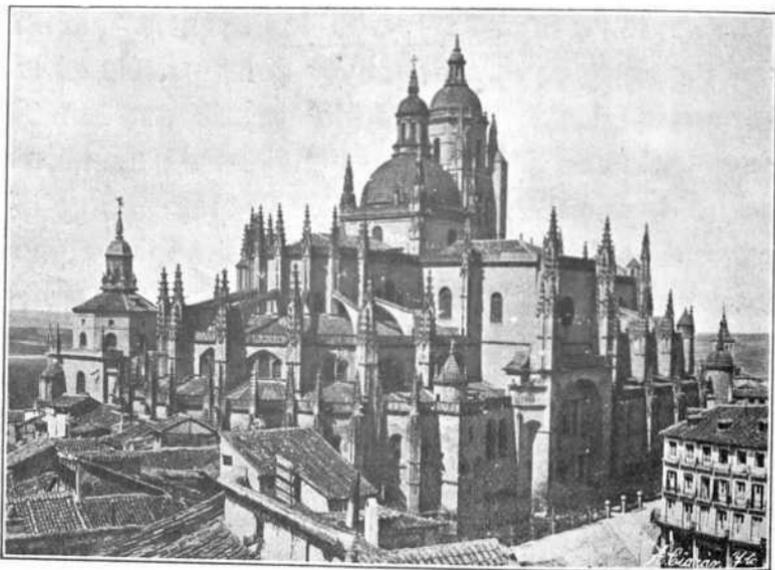
Ninguno de ellos dejó de recordar el influjo valiosísimo de Nuestra Señora de la Fuencisla en los altos hechos que llevaron á cabo los hijos preclaros de esta tierra castellana; más los PP. Burgos y Rincón, los Magistrales Martín y Herrero y el Deán Gómez, penetrando de lleno en la cantera de nuestra historia provincial, hicieron sentir patrióticas impresiones á cuantos, con la mayor atención, los oían al recuerdo, con floridas galas poéticas, de las hazañas y proezas, las virtudes, los sacrificios, los triunfos y los merecimientos de ínclitos varones segovianos que son ornamento y gloria en los anales de este pueblo

nobilísimo. Seguro es que si las admirables oraciones pronunciadas en ese *Novenario* por los Obispos y por nuestros paisanos, ó lo que es igual, si el respeto debido á la Santidad del templo no hubiesen contenido el natural impulso de los oyentes, salvos unánimes de aplausos habrían estallado espontáneas todas las noches al término de ciertos periodos, y, por de contado, á la conclusión de los sermones. Magníficas piezas oratorias se oyeron muchas veces en el púlpito imponente de la Catedral; estas últimas á que nos referimos, sobre no empañar en nada el brillo y esplendor de las precedentes, han dejado honda impresión en cuantos tuvieron la fortuna de oirlas.

Y en tanto número fueron los oyentes que no hay memoria de otra de mayor concurrencia en la hermosa Iglesia. Tampoco la hay de que jamás haya lucido en ella tanta esplendidez de alumbrado, ni de una Capilla de música y canto tan completa, tan afinada, tan sonora y tan armónica como la que se oyó en el *Novenario* y en la fiesta principal de la Coronación. Dirigida con notable acierto por el Maestro Don Luis Azcona con sus elementos normales, aumentados como ya se dijo por los de la *Schola Cantorum* del Seminario y los de la *Escolania* de los PP. Misioneros y en el último día de Novena y el siguiente por los músicos y cantores de Madrid, vino á resultar un

cuerpo musical tan potente y lucido como los mejores que se puedan oír en las grandes solemnidades de la Iglesia española. Baste decir que, entre otras obras clásicas notables, interpretaron admirablemente algunas de los antiguos y modernos maestros Palestrina, Vitoria, Gounod, Eslava, Alfonso y del referido Sr. Azcona.

Antes del sermón del último día de Novena el joven alumno del Conservatorio de Madrid Señor Buggiero, cantó por primera vez en público con agradable voz de barítono el *Ave María* de Gounod, cumpliendo así la promesa que tenía hecha á la Virgen de la Fuencisla, si sanaba su padre (ya



Absides de la Catedral.

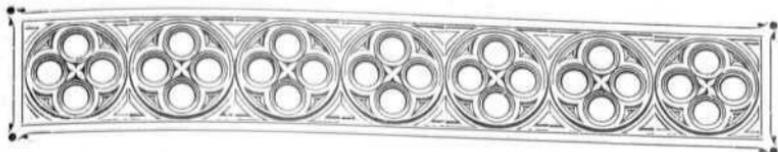
FOT. B. DE FRUTOS.

sano entonces), de una enfermedad que le tuvo imposibilitado algunos años.

Otro barítono de ópera, joven también, de extensa y hermosa voz, ya conocido y celebrado en la Corte, Don José Colomé, cantó con gran primor el último día de Novena una preciosa *Ave María* y en la Misa de la Coronación, un *Benedictus* muy sentido, compuesto para él expresamente por el indicado Maestro de Capilla Señor Azcona.

No hubo, pues, la menor hipérbole al afirmar que jamás resonaron en nuestra Catedral mejores acordes de música y cantores, ni de mayor fausto y brillantez, en conjunto y en detalle, que en las fiestas últimamente celebradas.





XIII

FRUTO ESPIRITUAL

A pesar de todos estos cultos de gran solemnidad, escaso provecho práctico se habría logrado, si la devoción demostrada en ellos no se hubiera encaminado directamente al bien del alma, y, como remedio único para alcanzarle, á su purificación por el Sacramento de la Eucaristía, fuente inagotable de divinas gracias, mucho más si se invoca para mejor lograrlas, la intercesión de una Madre tan bondadosa como la Virgen bendita de la Fuencisla.

Por de pronto, y además del suntuoso Novenario, se celebró en los mismos días á las seis y media de la mañana Misa rezada, (muy discretamente dispuesta en favor de las personas que tienen necesidad de madrugar por vivir del trabajo manual), durante la cual se hizo el ejercicio de la Novena y en la que comulgaron todos los días

bastantes fieles. En el altar mayor y en los portátiles hubo continuas Misas hasta la hora del Coro, siendo muy concurridas todas ellas, según antigua costumbre para aprovechar la estancia de la Virgen en la Catedral y oirlas más fácilmente, evitándose lo distante que está el Santuario, cuya situación no permite asistir á las que allí se celebraran con más frecuencia. En la de las ocho de la mañana administró el Prelado la Sagrada Comunión casi todos los días, siendo innumerables las personas que recibieron el augustísimo Sacramento, lo mismo allí que en la Capilla de Santa Bárbara y en las parroquias y conventos, con indudable provecho espiritual de sus almas.

Frecuentes, numerosas y repetidas las Comuniones particulares en todos aquellos días como medio de honrar más y más á la Madre Santísima de la Fuencisla, la general administrada por el Prelado á los niños en la Misa del día 20 á las ocho de la mañana, ante la Imagen de la Patrona adorada, fué de un relieve extraordinario. Más de novecientos niños de ambos sexos recibieron el pan de los Angeles de manos de su buen Pastor, y es seguro que si cuantos contemplaron aquel acto encantador sintieron íntima y grata complacencia, las propias familias de aquellas inocentes criaturas la recibirían infinitamente mayor al considerar que el manjar Eucarístico que acababan de

recibir bajo la protección de la Virgen Santísima y ante su Imagen había de ser medicina eficaz para librarlos de caer en los escollos peligrosos del mundo, si no se olvidaran jamás del motivo excepcional de aquella Comunión solemne.

A las once de la mañana del mismo día 20 se verificó la procesión infantil. Reunidos en la iglesia del Seminario más de dos mil niños y niñas, limpios, vivaces y sonrientes, salieron en compactas filas con séquito procesional y alegre en dirección á la Catedral, para rendir á la Excelsa Señora el puro tributo de amor de sus infantiles corazones.

La procesión presidida por el Prelado y el Alcalde, recorrió las calles de San Román, San Agustín, San Juan, plaza del Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo y Plaza Mayor, cerrando la marcha una sección de *Exploradores*, con banda de música. Multitud de espectadores, deseosos de admirar aquel emocional espectáculo se agrupaban en la carrera, y todos quedaban altamente complacidos al ver tantos niños y niñas en correcta formación, llevando, con júbilo sin igual, ramos de flores las niñas y banderitas de los colores nacionales los niños, para ofrecerlas á la Virgen en testimonio cordial de amorosa sumisión y cariño. Algunos coros de los mismos niños y niñas alternaban durante el tránsito en sus cánticos á la Virgen, amenizando los intermedios la banda de música.

Dentro ya de la Catedral la infantil procesión, una niña muy tranquila y serena llamada Lucía Sastre de la Escuela Práctica de la Normal, dirigió á la Santísima Virgen, por sí y á nombre de sus acompañantes una sentida plegaria implorando la paz europea. Como las súplicas de los niños á la majestad divina, lo mismo que los cánticos de los Angeles han de mitigar en el ánimo del divino Jesús el triste efecto de los oprobios crueles con que responde la humanidad pecadora á su inmenso amor, de esperar es que la tierna plegaria no ha de ser desoída en el Cielo. Su contesto fué el siguiente:

«Fué en Vos, Virgen Purísima María, en quien mis ojos primero se fijaron cuando aprendí á querer á la Madre de Dios».

«Las oraciones primeras que supe balbucir á Vos fueron dirigidas, y mi corazón sintió el deseo del amor, cuando en vuestro Santuario os contemplé devota. Perdonadme, bendita Madre, llegue á vuestras plantas. yo la más humilde criatura, y vuestra caridad acoja el mensaje que os presento».

«En nombre de los niños segovianos, reverente me acerco á vuestro altar, para daros en solemne y público homenaje, ferviente testimonio del cariño que os profesamos y que prometemos teneros toda la vida».

«Muchos son los favores que continuamente

recibimos de vuestra liberalidad, y aun haciendo violencia á nuestro corazón en los actuales momentos, venimos á pedirnos merced, en nombre de nuestra España; de la nación mariana en cuyo historial campea la nota dulce y vibrante de un fervor cristiano, no atenuado desde el principio de los siglos, que seáis nuestra protectora siempre y no permitáis nos separe de vuestro regazo el mundo con sus tentadores halagos, ni con sus satánicas artes Luzbel».

«Millares de niños, hermanos nuestros, lloran hoy en la más desolada orfandad la pérdida de seres queridos y el infortunio de hallarse sin patria y sin hogar, marchita la tranquila sonrisa de inocencia que el dolor trocó en expresión amarga de la infinita tristeza que los abruma».

«Por ellos, Virgen bendita, te rogamos los niños segovianos. Sé el Angel tutelar de tanto pequeñuelo para quien la vida muestra un sendero de lágrimas y espinas».

«En el solemnísimo día de hoy, fiesta de gala para nosotros, que nos sentimos orgullosos en rendirte del modo más espléndido que podemos y sabemos hacerlo, nuestro cariño y nuestras alabanzas, descendan las bendiciones del Cielo sobre la Europa afligida por sañuda guerra y tu intercesión poderosa ampare y escude á esta Ciudad que te tiene por Patrona; á sus autoridades

eclesiástica, militar y civil; á nuestros padres y hermanos».

«No te olvides, Madre mía, de los segovianos ausentes que en espíritu están al pie de tu trono; de los enfermos que lloran sus dolores y el de no poderse unir al clamoreo de tu pueblo que late de entusiasmo y te acompaña con cantares que llenan los ámbitos del templo y pregonan por las calles el contento verdadero de verte en la Ciudad».

«Hijos de esta bendita tierra y forasteros que á honrarte y honrarnos han venido, acompañaremos en paseo triunfal tu Imagen, al solar en que tienes tu trono, Virgen de la Fuencisla; ilumine tu dulce sonrisa nuestras inteligencias para conocer el bien, nuestros corazones para sentirle, y sean nuestros labios heraldo que pregone tu grandeza... pero haced no pase un solo día sin que pensemos en Vos, no dejemos de dirigiros fervorosos un Ave María... y no me separaré de vuestro lado satisfecha sin deciros en alta voz y en nombre de todos los que aquí nos hallamos presentes, Madre mía de la Fuencisla, bendícenos».

Terminada la lectura de la sentida plegaria de la inocencia cantaron los niños dos himnos muy agradables á la Virgen de la Fuencisla, ante la cual desfilaron, á la vez que depositaban allí los ramos de flores y las banderitas como ofrenda de fidelidad y respeto.

El Prelado bendijo con cuanto cariño cabe en su alma generosa aquel concurso enorme de cándidas y sencillas criaturas y todos prorrumpieron en sonoras aclamaciones á la bendita Patrona de Segovia, concluyendo así el acto religioso, si bien restaba otro muy importante para los niños, cual fué el espléndido agasajo con que fueron obsequiados por el Ayuntamiento y el Alcalde, como premio debido á su meritoria devoción en aquel día, y como estímulo para perseverar en ella. Cada uno de los niños recibió una medalla de la Virgen y una caja de dulces, obsequio que difícilmente se borrará de la memoria de los que le recibieron.

La procesión infantil fué un suceso de verdadera y admirable ternura. Los niños disfrutaron lo indecible; los espectadores no gozaron menos; y en cuantos se interesan con afán por el recto porvenir de las generaciones futuras, se abrigó en tan expresivos momentos la esperanza consoladora de que los granos de religiosidad sembrados en aquel día han de fructificar abundantemente en los infantiles corazones, no solo al llegar á la juventud, sino en todas las épocas de su vida.

La Comunion general del día 23 fué imponente por lo numerosa: dos horas ó algo más empleó en administrarla el Sr. Obispo de Jaca, á pesar de la diligente expedición con que la administraba, siendo muchos los fieles que, por la premura del tiempo

ó por mayor comodidad, la recibieron en la Capilla de Santa Bárbara en la misma Catedral, y en las parroquias y conventos. En la mañana del 24, y para mejor celebrar el gran acontecimiento de aquel día, comulgó también infinito número de personas, unas repitiendo la Comuni6n, y otras por no haberles permitido sus ocupaciones recibir el día anterior el sacrosanto Sacramento.

Otra solemnidad de la más fervorosa y cristiana devoci6n y de los más provechosos frutos para el alma fué la Vigilia extraordinaria de la *Adoraci6n Nocturna* celebrada en la misma Catedral la noche precedente al día de la Coronaci6n tan deseada de la Virgen, bajo cuya tutela y patrocinio se halla constituída la de Segovia. Previa autorizaci6n del Prelado y el Cabildo y del Consejo Supremo de Espa~a, propúsose el de la Di6cesis testimoniar de un modo público y solemne, asociándose de todo corazón al gran suceso, su amor á Jesús Sacramentado y su devoci6n y filial reconocimiento á su Santísima Madre.

Objeto, propósitos é intenciones de la Vigilia extraordinaria fueron, según Circular del Consejo:

«1.º Honrar de un modo especial á la Santísima Virgen, ofreciéndola, como el más grato á su Coraz6n, nuestro rendido homenaje de amor y adoraci6n á su Santísimo Hijo en Augusto Sacramento del Altar.

2.º Pedir de corazón al Divino Hijo y á su Santísima Madre, según la intención del Romano Pontífice, que cese ya el asolador azote de la guerra, que hace dos años está devastando á la castigada Europa.

3.º Darle gracias por haberse dignado favorecer á esta Sección con su protección y auxilios para llegar á los doce años de existencia, que la elevan á la categoría de Veterana.

4.º Pedirles rendidamente continúen otorgándola su gracia y asistencia divina, á fin de que no sólo conserve su vida, sino que aumente y prospere á mayor honra y gloria de Dios».

Los actos, rezos y oraciones de esta Vigilia se celebraron por este orden:

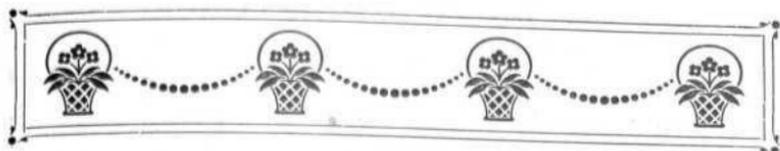
A las diez de la noche: Salida y presentación de la Guardia.—Himno Eucarístico.—Te Deum solemne.—Sermón á cargo de un Misionero del I. C. de María.—Invitatorio cantado.—*A las once:* Nocturnos.—*A las doce.*—Laudes.—*A la una:* Prima y Tercia.—*A las dos:* Sexta y Nona.—*A las tres.*—Vísperas y Completas.

A las tres y media: Oraciones de la mañana y preparación para la Comunión.—Misa solemne en la que se administró la Sagrada Comunión.—Procesión Sacramental.—Bendición con el Santísimo.—Salve á la Santísima Virgen, cantada por los adoradores y fieles.—Retirada de la Guardia.

Mejor preparación que todos estos cultos celebrados, con la acendrada piedad que distingue á los adoradores segovianos, durante la noche anterior al día inolvidable en que había de ser Coronada la veneradísima Imagen, no la podría haber ideado nadie que no fuese una Asociación tan cristianamente religiosa. Bien puede decirse que ha de ser muy escasa la fe de quien no sepa apreciar en todo su valor la importancia excepcional de tan solemne Vigilia, así como la de la procesión infantil y las Comuniones generales y particulares.

Ni la Excelsa Señora ni el divino Jesús, su amadísimo Hijo, misericordiosos y clementes siempre, han de desoir las sanas intenciones, los propósitos y las súplicas (fruto evidente de tan memorables cultos) que el amor de los segovianos eleva al Cielo como rendido homenaje de sumisión perpetua.





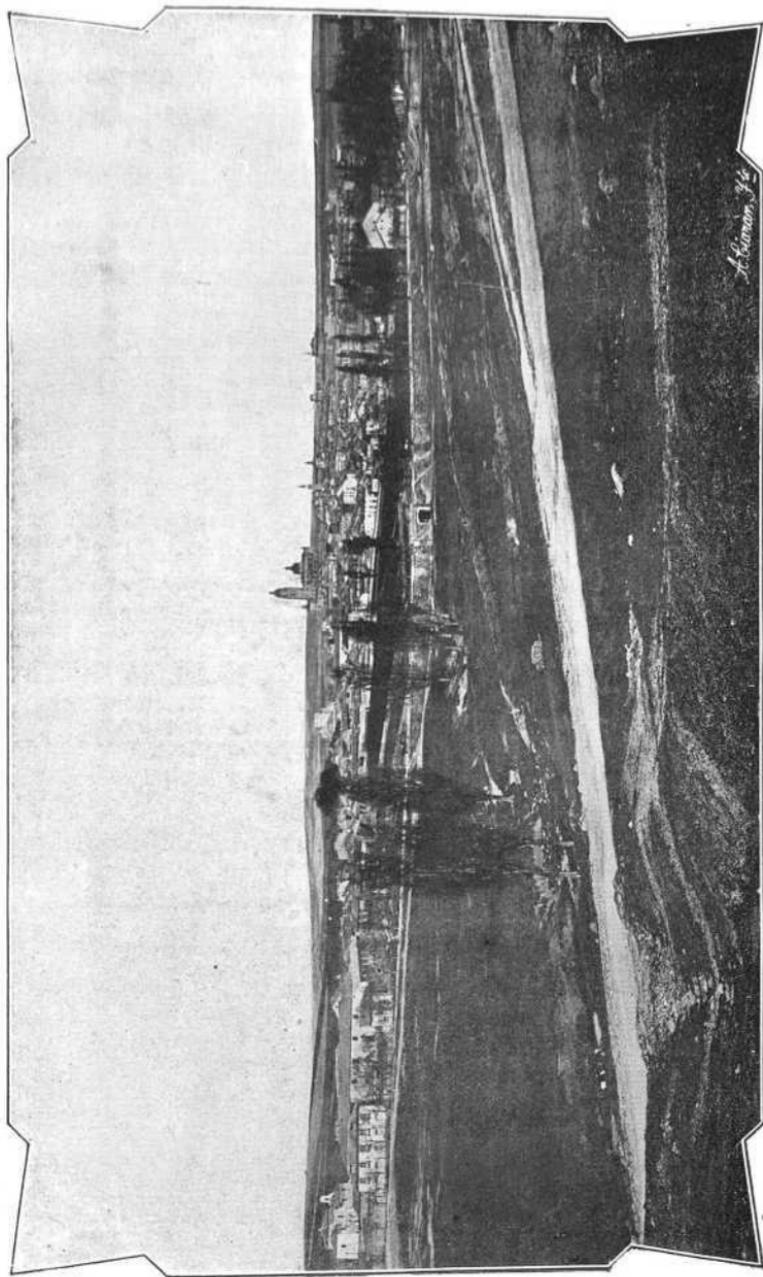
XIV

LA VISPERA DE LA CORONACION

A PARTE las funciones religiosas del día último del Novenario, la animación que desde la subida de la Imagen á la Catedral se venía advirtiendo en la Ciudad por la gran afluencia de forasteros, la construcción de arcos triunfales, tribunas y preparativos de iluminaciones, crecieron de un modo tan sorprendente que no parecía Segovia la Ciudad triste y solitaria de ordinario. Los carruajes de alquiler no dejaban de aportar los viajeros infinitos que llegaban en los trenes ascendentes y descendentes; caravanas y carros llenos de hombres y mujeres de los pueblos, algunos con familias enteras; otros trayendo, además de sus dueños y allegados, pendones y cruces parroquiales de los llamados á formar parte de la magna procesión; gentes á caballo y á pie en sucesión interminable; las fondas, las posadas y las casas de

pupilaje repletas de huéspedes, lo mismo que la inmensa mayoría de las particulares ocupadas en dar cómodo albergue á parientes y amigos que no quisieron prescindir de su asistencia á las solemnes fiestas; la población engalanada, las calles principales casi intransitables por la enorme afluencia de paseantes: todo era vida, actividad y movimiento. Cualquiera hubiese creído que nos hallábamos en una de las primeras capitales, sobre todo desde el anochecer, cuando el resplandor del copioso alumbrado eléctrico iluminaba tan fantástico cuadro.

Ni se puede pasar por alto, al tratarse de la concurrencia extraordinaria á estas fiestas, de un hecho elocuentísimo que da idea de la firme devoción de los hijos de Segovia á su inolvidable Patrona. Tal fué la venida, entre tantas gentes, de multitud de segovianos establecidos en diferentes puntos de la península, que, sin olvidarse nunca de la Fuencisla, como el desterrado en extranjeros países jamás deja de acordarse de su patria querida, aprovecharon la ocasión de esta gran fiesta de la familia segoviana para visitar al pueblo donde nacieron, á la Imagen bendita, y á sus antiguas relaciones. Personas que llevaban veinte, treinta y más años ausentes y que sin este gran suceso no habrían vuelto á pisar el solar nativo no quisieron dejar de asistir al hermoso homenaje



Vista panorámica de Segovia.

FOT. B. DE FRAUOS

en honor de la Virgen de sus recuerdos. Vinieron también, entre otros muchos fieles, no pocos que aquí moraron en otros tiempos y con diferentes motivos: amantes de la Fuencisla y atraídos por cariñoso impulso, tampoco quisieron prescindir de venerarla y honrarla en las fiestas de su Coronación.

Volviendo al punto de lo animada que estuvo Segovia en aquellos días, no podemos menos de consignar que lo que llamaba la atención de los forasteros, en primer término, eran los arcos de triunfo ya erigidos é iluminados profusamente por la noche. Fueron nueve en totalidad, situados en la carrera que había de seguir la procesión.

Ostentábase el primero á la entrada de la Plaza Mayor viniendo de la Catedral: el Prelado y el Cabildo le erigieron á sus espensas. Su estilo arquitectónico era gótico, y se apoyaba sobre dos muretes laterales coronados por torres cilíndricas con remates en forma de pináculos que se comunicaban por una especie de linda galería adornada de relieves.

En la plazuela del Corpus se había levantado el que dedicaron las señoras. Se componía de un gran arco mudejar y dos medios arcos laterales, á semejanza de los de la próxima iglesia de religiosas franciscas, sinagoga judáica antiguamente.

Entre la Cárcel y la iglesia de San Martín apa-

recfa el tercero, costeado por la Congregación Sacerdotal, queriendo imitar el estilo románico, con un medio punto sostenido por dobles columnas en sus dos extremos.

Poco más allá, cerca de la escalinata de San Martín, vulgarmente llamada de las *Sirenas*, se encontraba el del Ayuntamiento. Componíase de un arco central apuntado con otros dos más pequeños y estrechos, de cierre rebajado, todos ellos con tejadillos imitando empizarrados.

Los gremios de la Ciudad costearon el suyo frente á la parte más antigua de la casa de los Picos, entre lo que fué la puerta famosa de San Martín y la que existió más allá á la entrada de la calle de Cervantes, ó sea en lo que se llama *La Canaleja*. Era un arco triple, con cuatro castillejos por remate.

Las señoritas de la población habían preparado el suyo, casi al final de la calle citada, con la particularidad de que no tenía otras bases ni apoyos que las paredes de las dos casas fronteras. Era de estilo modernista, destacándose en un alto friso doce estrellas de color rojo, en representación de las doce Marías. Una crestería de guirnaldas y flores le servía de coronamiento, pendiendo de él diferentes paños, primorosamente bordados, por varias señoritas que muy gustosas se prestaron á bordarlos.

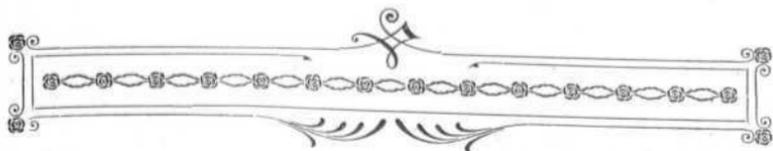
Del arco de la Academia de Artillería, ya dijimos al describir la procesión de subida de la Imagen á la Catedral, que es reproducción exacta del célebre de Monteleón, de muy grato recuerdo histórico y honorífico para los artilleros. Añadir debemos ahora que al pie de cada uno de los muros de sostenimiento había una pieza de artillería por ambos lados, y formando un cuadrado regular adornado con atributos militares, palmeras y otras plantas, una especie de jardín con dedicatoria de musgo, sobre arena, á la Virgen de la Fuencisla.

Del arco de la Diputación frente al Hospicio provincial también expresamos al hablar de la procesión del día 15 que era de estilo ojival; solo resta añadir que su robusta construcción, sobre fuertes muros, remataba en ocho cipreses, apareciendo en ambos frentes la leyenda de la dedicatoria por la corporación provincial á la Patrona egregia de Segovia.

Esta serie de arcos tan variada y de tan buen efecto concluía con el emplazado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla en la carretera que va á Arévalo, á la entrada de la Alameda del Santuario. Componíale una arcada de estilo modernista sobre dos castilletes prismáticos, con algunos otros motivos decorativos, y en la parte superior la dedicatoria.

Los arquitectos provincial y municipal, señor

Castro de Rueda y Cabello, y el capitán de Artillería Sr. Muñoz Dueñas, además de algunas otras personas entendidas, idearon y dirigieron la construcción de todos esos arcos que venían á formar un hermoso aspecto, admirado y aplaudido por cuantos los vieron, particularmente por la noche, cuando sus líneas y perfiles, sus formas y su decorado se destacaban primorosamente al fulgor de las numerosas lámparas eléctricas que los iluminaban. El paseo nocturno de segovianos y forasteros desde la Plaza Mayor al Azoguejo fué tan continuo y de tanta concurrencia que más parecía el de un pueblo de primer orden, que el de la Segovia del siglo xx, mucho más si se atiende al brillante alumbrado que lucían todos los edificios, sobresaliendo por su grata combinación de luces y adornos el palacio Episcopal, el Ayuntamiento, el Seminario, el Casino de la Unión, la Electricista Segoviana y multitud de casas particulares. Sorpresa y admiración producía todo ello en el ánimo de las gentes; no la había producido menor la Corona, destinada á la Virgen, á las infinitas que la contemplaron aquel día y el anterior en el palacio Episcopal, donde estuvo expuesta para que el público se recrease viendo el artístico obsequio preparado por voluntad general para orlar la frente de su soberana protectora en el Cielo.



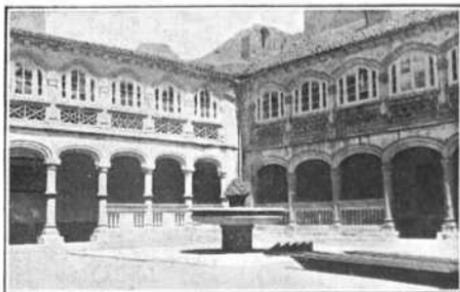
XV

LA CORONA

CORONA de doce estrellas de luz divina ostenta la inmaculada Virgen María en su trono de gloria celestial al lado de la Beatísima Trinidad, según la visión estática de San Juan Evangelista.

La que el amor filial ha dedicado á la Imagen santa de la Fuencisla no es ni puede ser por sí sola de luz divina; pero si se considera atentamente que esa Corona es ofrenda de la intensa fe que la generación presente hace, con júbilo sin igual, á su adorada Patrona, á la vez que suma y refunde en su ofrecimiento el cúmulo inmenso de los actos de devoción y piedad, con todos los votos, ruegos y plegarias que los antiguos segovianos elevaron á la Excelsa Señora desde su feliz aparición al pie de las peñas Grajeras; si todo eso se atiende, hay que suponer piadosamente pensando que la Virgen Santísima habrá acogido

benigna y complacida este testimonio, no por humilde menos expresivo, de la profunda veneración que aquí se la ha profesado y se la profesa. Resumen y compendio secular la Corona ofrecida de los pasados y los presentes amores de sus hijos, viene á ser así como firma preciosa con la



Patio de la Academia de Artillería, en cuyos talleres de Industria se fundió el oro para la Corona.

Fto. B. DE FRUTOS.

cual la generación que hoy vive, refrenda, rubrica y ratifica la perpetua unión de Segovia á su Virgen bendita, su afecto eterno á Ella y su firmísimo deseo de vivir y morir amán-

dola y reverenciándola como Medianera de las divinas misericordias.

No es por tanto maravilla el general anhelo de que la Corona que se labrara fuese todo lo mejor y más rico y valioso posible, todo lo más artístico, lo más simbólico y emblemático, y al propio tiempo lo más digno de la grandeza celestial de la Virgen María.

Intérprete nuestro celoso Obispo de tan justos deseos, que también eran los suyos, puso á contribución todo el entusiasmo de su alma y los resortes todos de su clarísimo entendimiento para

lograr el acierto deseado. No fiándose de su propio juicio, procuró reunir el mayor número posible de modelos, y una vez reunidos y consultados repetidas veces con técnicos, entendidos artistas, joyeros é ilustres profesores de bellas artes, pudo elegir en definitiva, con pleno conocimiento, el que ha servido para labrar por el la espléndida Corona.

Encomendó su construcción, previas las garantías y seguridades consiguientes, á los señores Otero y Riopérez, jóvenes artistas establecidos en Madrid, quienes la labraron primorosamente por el modelo debido al Señor



Corona de la Virgen.
FOT. B. DE FRUTOS.

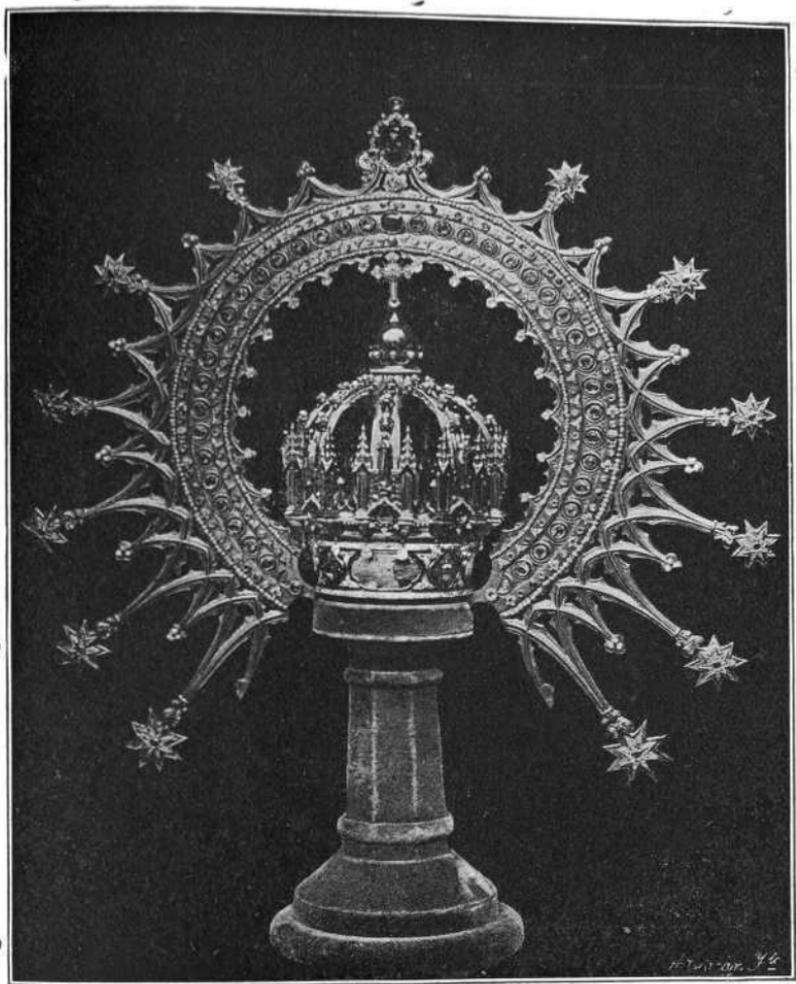
Trapero, joven artista también de brillante porvenir en escultura. Joya artística de primer orden la Corona, por el esquisito gusto y la perfección con que fué trabajada, produce la más grata impresión á cuantos de cerca la examinan, habiendo sido unánime la opinión de que responde enteramente al santo propósito de coronar á la Virgen de la Fuen-

cisla con una presea que fuera símbolo valiosísimo en el que se compenetraran el arte, la riqueza, la devoción, la gratitud y el buen gusto de todos sus hijos.

La Corona; según los técnicos de la orfebrería, es de estilo gótico florido, y son sus componentes: oro de veinte quilates y platino, perlas, brillantes y rubíes sobre chapas de oro: su peso es de 1'670 kilogramos.

Consta de una franja circular ó *bandeau* en la que destacan en su parte superior é inferior dos filas también circulares de brillantes formando grecas engastadas en platino. En el centro de la franja y entre dichas grecas aparecen cuatro esmaltes policromos cogidos por un bisel de platino, cuyas miniaturas representan el Milagro que obró la Santísima Virgen con la judía María del Salto al ser arrojada desde lo alto de las Peñas Grajeras; la venta de la Sagrada Forma por el Sacristán de San Facundo al médico judío para profanarla en la Sinagoga; las vistas de la Catedral por la Plaza Mayor, y la del Alcázar. Entre cada uno de estos medallones esmaltados van los escudos también esmaltados y cincelados del Pontífice, con la fecha de la Coronación, el del Rey de España, el del Obispo y el de la Ciudad, alternando entre todos esos esmaltes hojas y flores cuajadas de brillantes.

Sobre la franja circular ó *bandeau* que se



Corona y aureola de la Virgen.

FOT. B. DE FRUTOS.

ajusta á las sienes de la Imagen, y sobresaliendo del mismo, hay unas medias cañas de forma octogonal, en cuya parte inferior, y, entre pináculos, con perlas, van adheridas unas ménsulas que sirven de base á ocho estatuillas corpóreas, macizas y cinceladas que representan: la Fe con la Sagrada Eucaristía sobre el dragón, símbolo del pecado; San Jeroteo, San Frutos, San Valentín, Santa Engracia, San Alonso Rodríguez, San Remigio y Santa Bárbara. Sirven de fondo á las estatuillas referidas planos esmaltados de azul obscuro, sobre los cuales se ven cuatro arcos ojivales, de oro cincelado, y dos hojas de cardo en cada esmalte.

Correspondiendo con los esmaltes se elevan ocho imperiales en forma de arbotantes: al lado de cada uno de ellos se hallan los referidos pináculos, que son también de oro cincelado, de los que penden sendos brillantes. La parte superior de los diez y seis pináculos va salpicada de las mismas piedras, y todos ellos terminan adornados de rubíes.

Entre los pináculos pareados hay una crestería cóncava, cincelada, que la forman unos vástagos trenzados de primoroso efecto en su conjunto. Por el nervio central de las imperiales trepan ocho cadenas de oro cinceladas y con remates de perlas: llevan á sus costados dos tiras ó junquillos

de platino, cuajados de brillantes. Las imperiales terminan en una crestería de oro de hojas cinceladas con ocho perlas: ciñe la parte inferior una banda de platino cubierta de brillantes. Sobre la crestería indicada descansa una bola de oro liso que representa el mundo, sobre la cual descansa la cruz del Redentor engastada de brillantes, destacándose dos muy gruesos en el centro. Las imperiales se hallan unidas por ojivas cinceladas en su parte superior, y llevan una perla en el centro.

El número total de brillantes que adornan la Corona es el de 1.999, con más ochenta perlas y veinticuatro rubíes.

El Nimbo ó Aureola, construído también por los mismos artistas es de plata sobredorada, cuya obra guarda completa armonía con el estilo de la sobrecorona grande de la Virgen. En el van engarzadas todas las piedras de color resultantes de las alhajas donadas por los fieles.

La Corona del Niño Jesús, obra igualmente labrada por los artífices Otero y Riopérez, es del mismo estilo que la principal; la adornan piedras preciosas y su peso es de 107 gramos.

El valor intrínseco de tan preciosas joyas es muy elevado. Se aproximará (si es que no excede) á ochenta mil pesetas; pero su estimación es incalculable si se tiene en cuenta que ha venido á

resultar, sobre todo la Corona, una verdadera obra de arte, de precio incalculable, además del significado elocuentísimo que lleva en sí, como expresión del amor ferviente de infinitas generaciones.

El oro y una buena parte de la pedrería que lleva proceden, según ya se expresó, de alhajas donadas con sumo placer por personas devotas, así como de monedas cuidadosamente conservadas por otros fieles

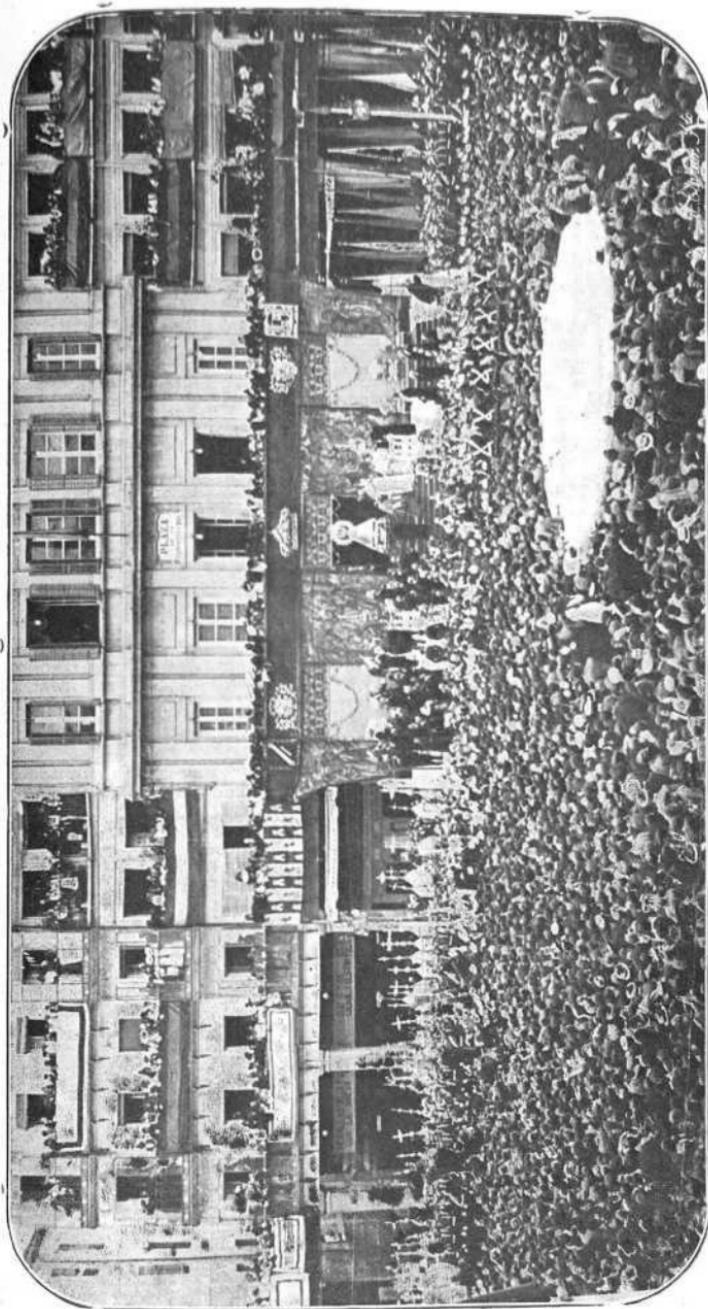


Corona del Niño Jesús.
Fto. B. DE FRUTOS.

sin sospechar siquiera que habrían de servir algún día de ornamento sobre la frente inmaculada de la Virgen Santísima de la Fuencisla.

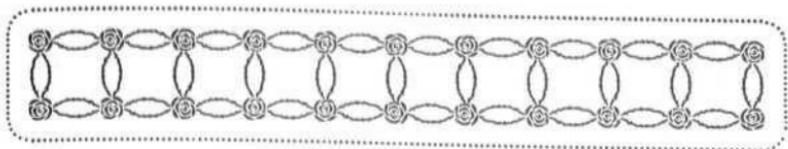
Bien puede asegurarse, por tanto, que en esa Corona gloriosa se hallan comprendidos, no solo los dones de oro, perlas, metálico, brillantes y otras piedras preciosas, sino también el cristiano sentir de las almas de los segovianos y las de no pocos amantes de la Virgen.





Aspecto que presentaba la Plaza Mayor en el día de la Coronación.

FOT. «NUEVO MUNDO», POR MARÍN.



XVI

LA CORONACION

Y LLEGÓ el gran día, llegó por fin el día tan deseado, el día memorable que ha de marcar con signo perpetuo en la gloriosa historia de Segovia el acto, sobre todo extremo grandioso, de la Coronación, en la plaza pública, con autorización Pontificia de la Imagen amadísima de su Patrona, con la representación del Monarca encomendada á una Princesa de grandes prestigios por sus notorias virtudes, con la asistencia de siete Príncipes de la Iglesia, en presencia de las autoridades y comisiones oficiales, y ante un pueblo, entero ¿qué decimos ante un pueblo? ante numerosos pueblos reunidos en imponente multitud para rendir el homenaje de sus cristianas creencias, de su veneración y de su amor á la Reina soberana del Cielo y de la Tierra.

Segovia en ese día hizo gala y alarde de su grandeza de alma, del alma noble, sentimental y

fervientemente católica de que tantas pruebas dieron sus hijos en las antiguas y en las modernas edades, siempre bajo la suprema inspiración de la Virgen Santísima de la Fuencisla su protectora y su guía en el difícil caminar por los ásperos senderos de la vida. Cual si la Virgen santa inclinara en ese día con singular complacencia sus sonrisas celestiales, sus dulcísimas miradas y su aliento purísimo sobre la predilecta ciudad del Eresma, así apareció esta radiante de júbilo desde el amanecer de tan fausto día, con animación sorprendente, con cierto indefinible encanto, como el de quien espera anhelante y afanoso la realización de algún suceso ó beneficio importantísimo. Y así era realmente.

Cuando al terminar la Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna, se abrieron de madrugada las puertas de la Catedral, gran número de fieles invadió el templo para orar ante la Virgen, oír alguna ó algunas de las muchas Misas que se celebraron ó para recibir la Sagrada Comunión. La Plaza Mayor y las calles afluentes se llenaron pronto de transeuntes, muy animados á los toques de *Diana* de las bandas de música y ver un poco más tarde los imprescindibles *Gigantones*, los *Cabezudos* y la *Tarasca*, que tanto llaman siempre la atención de los niños y de los sencillos aldeanos.

A la hora prefijada por la autoridad militar se hallaba á la puerta de la Catedral la Compañía de cadetes que había de rendir los honores correspondientes á Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, y, en los sitios designados, las demás Compañías y Baterías de la Academia de Artillería y las que componen el Regimiento de Artillería Pesada; pero estas últimas sin los gruesos cañones que manejan, sin duda alguna, para no ocupar gran espacio, con perjuicio del público.

Con puntual exactitud se presentó á las diez de la mañana la Serenísimá Infanta Doña Isabel, en representación, según ya se expresó, de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, quien no pudiendo asistir personalmente, por hallarse á la sazón en las provincias del Norte, comisionó á su amada tía para representarle en las solemnísimas fiestas. Vestía Su Alteza traje de Corte y blanca mantilla. La multitud la acogió con grandes aplausos, hijos legítimos del profundo afecto y de las grandes simpatías que inspira por doquier la popular Princesa, singularmente en este pueblo de Segovia, donde tanto cariño se la profesa por sus repetidas visitas, por las muchas gentes que conoce y por su inagotable caridad con los desgraciados. De la esclarecida representante del Rey en ese día pudo decirse muy bien que era una segoviana más. Segovia la profesa especial afecto como ya se ha

dicho; ella estima á Segovia y se reviste del título de *Condesa de Segovia*, cuando viaja por el extranjero, para ocultar su regia estirpe; nada tiene pues, de extraño que se la recibiese con entusiasta satisfacción y contentamiento.

A la entrada del templo recibieron á Su Alteza, las autoridades, los Prelados y el Cabildo con los honores debidos á su alta representación, y á seguida dió principio la Misa Pontifical oficiada por nuestro Prelado, habiendo interpretado admirablemente la Capilla de Música la gran composición en *Mi bemol* que, para Misas de extraordinaria solemnidad, escribió el famoso Maestro Eslava.

Pronunció el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión una de sus notables oraciones sagradas, digna por todos conceptos de tan hermosa fiesta, en demostración de que *María es Reina hasta la eternidad*. Nada más oportuno, ni más apropiado para impresionar agradablemente al considerable auditorio agrupado en las anchurosas naves del templo, que esa tesis por todos presentida, pero inculcada, grabada y ratificada por el ilustre Prelado en el ánimo de los oyentes, con la poderosa convicción que lleva siempre su elocuentísima palabra.

La *Salve* popular cantada después de la Misa, con acompañamiento del inmenso concurso, fué de un efecto portentoso. Aquellos ecos de sublime ar-

monía invocando á la Virgen parecían salidos de lo más recóndito de las almas, y eran preludeo feliz del gran acontecimiento que se aproximaba.

Disponía el Ceremonial para la Coronación que, una vez concluída la Misa Pontifical, se or-



La Virgen de la Fuencisla, llevada en hombros de los señores Concejales del Ayuntamiento á la tribuna de la Coronación.

ganizase la procesión de salida de la Imagen santa á la Plaza Mayor hasta llegar al lado de la columna del Ayuntamiento, donde se habían construído amplias y bellas tribunas decoradas con ricos tapices, guadamaciles cordobeses y guirnaldas de flores. La distribución de las tribunas respondía muy bien al mejor orden de la ceremonia.

Sorprendente era el efecto que presentaba la Plaza en aquellos instantes; ocupada en su totalidad por multitud de gentes de todas clases y con-

diciones, dibujándose en el conjunto los vivos tonos y colores de la indumentaria popular en días festivos, principalmente la de las aldeanas; los balcones de las casas repletos de espectadores hasta más no poder; no pocos de éstos en los tejados; algunas tribunas levantadas sobre edificios en construcción y en particular la larga y anchurosa destinada por el Ayuntamiento al público, previo pago de sillas, gradas y palcos, luciendo gallardetes y colgaduras con los colores nacionales; los pendones multicolores y las mangas y cruces parroquiales de los pueblos concurrentes ocupando todo el frente de los soportales, á izquierda y derecha respectivamente de las tribunas de honor; y como complemento de tan pintoresco cuadro el batallón de cadetes de Artillería formado en dos líneas paralelas con distancia suficiente para el cómodo y holgado acceso de la procesión, además de las baterías y cañones de la misma Academia en la calle de San Frutos dando vista á la Plaza, y las del Regimiento de la propia arma, estas sin cañones, á la entrada de la misma Plaza por la del 4 de Agosto, era y venía á resultar de todo ello un cuadro de tan espléndida variedad que difícilmente le habría podido imitar con exactitud el hábil pincel de los artistas más preclaros.

Así y con tales preparativos salió la procesión. Formábanla el Estandarte y la Cruz del Cabildo,

el Clero secular y regular, los Cabildos Colegial del Real Sitio de San Ildefonso y el Catedral de Segovia, la Imagen de la Virgen bendita, vestida con el precioso manto donativo de S. M. la Reina Doña Cristina, cuando era Regente, y llevada en andas á hombros de cuatro Concejales del Ayuntamiento que recibieron tan distinguido honor; el Alcalde segoviano portador de la valiosa Corona, su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, los Prelados de Sión, Plasencia, Jaca, auxiliar de Valladolid, Pamplona y Salamanca, los representantes de la Provincia en Cortes, las Comisiones, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, y por último, el Prelado de la Diócesis revestido de Pontifical. Cerraban la comitiva la banda de música y un piquete de alumnos de la Academia de Artillería. El paso de la procesión fué recibido con regocijo unánime acrecido por el volteo de las campanas, el toque de tambores y cornetas, el estrépito de numerosos cohetes lanzados al espacio, y los vivas y clamores incesantes de la multitud entusiasmada.

Ya al frente de las tribunas de honor, subió Su Alteza á ocupar la de la derecha, y en su plano se situaron los Gobernadores civil y militar. La escalinata de esta tribuna fué ocupada por el Ayuntamiento. La Imagen de la Virgen Santísima se colocó sobre el trono preparado en la tribuna del

centro, y en su escalinata se situaron los representantes en Cortes y las Comisiones. La tribuna de la izquierda fué para los Prelados asistentes al



Momento en que el Excmo. Prelado consagró la Diócesis á los Sagrados Corazones de Jesús'y de María.

acto y el personal llamado á intervenir en las ceremonias de la Coronación. En el semicírculo del frente á las tribunas se colocó el Clero Catedral, Colegial y Parroquial.

Así dispuesto y ordenado todo con singular acierto, parecía llegado el suspirado instante de la Coronación; más la paternal solicitud del Prelado

tenía acordada la realización previa de otro acto de tanta solemnidad y de tanta importancia y transcendencia espiritual como el de ceñir canónicamente la Corona de Reina á las sienas sacrosantas de la Virgen. Consistía ese acto en la Consagración de la Diócesis de Segovia á los Sagra-



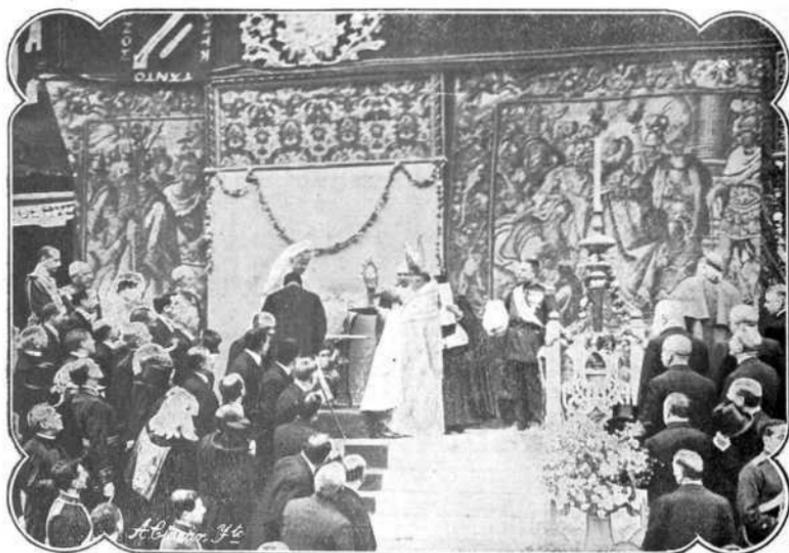
**El Alcalde de la ciudad entregando la nueva Corona
á S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.**

dos Corazones de Jesús y de María como protesta de amor filial y testimonio de sumisión perpetua á nuestro divino Redentor y á su Madre inmaculada. Y el acto se realizó en tan sublime ocasión, con las prescripciones de Ritual, ante Segovia entera y considerable número de los pueblos de la provincia, delante de sus representantes oficiales, á la vista de los pendones y cruces de un centenar de parroquias y con cuantos requisitos son posi-

bles en tan solemne acto. Fidelsima fué siempre esta comarca á las divinas enseñanzas; no es de temer, de consiguiente, que, después de esta Consagración tan venturosa, se olvide de que Jesús nos ama con caridad inagotable, ni de la constante y tierna atención con que su bendita Madre vela cariñosamente por el bien de la humanidad entera. Término provechoso de la importante ceremonia fué la bendición Papal concedida expresamente para ese momento por la Santidad del Pontífice Benedicto XV.

Llegó por fin la hora ansiada de la Coronación.

Para hacerla en forma verdaderamente canónica, bendice el Prelado la Corona destinada á la



S. A. R. la Infanta doña Isabel, haciendo entrega de la Corona al Excmo. Prelado.

Virgen. que el Capellán del Santuario Don Lucas García le presenta sobre la misma bandeja en que fué conducida por el Alcalde. Ya bendita, la recoge de nuevo el propio Alcalde Don Pascual Guajardo y la presenta á Su Alteza con estas palabras: *Señora, en nombre de la Ciudad de Segovia y su Tierra, tengo el honor de poner en vuestras*



El Excmo. Prelado en el acto de quitar de la cabeza de la Virgen la antigua Corona.

reales manos esta Corona; Su Alteza contestó. y yo en nombre del Rey la recibo. Acto seguido la Serenísima Infanta la entregó al Obispo Doctor Gandásegui, á fin de que, una vez colocada la del Niño, y haciendo uso de la autorización Pontificia, coronase, cual así lo hizo, trémulo de emoción, la frente Excelsa de la Virgen Santísima de la Fuen-cisla, con la artística joya dedicada por el amor de sus hijos,

Momento fué aquél de dulcísimo encanto interior para cuantos tuvimos la dicha de hallarnos

presentes, por más que la grata impresión de ver coronada en la tierra á la Reina del Cielo produjese cierto encogimiento de ánimo, inesplicable á primera vista, pero de fácil inteligencia á poco que se le examine. Las campanas, músicas, cohetes, trompetas y tambores desbordaron sus ecos, celebrando la grandeza inefable del acto, sin que la multitud conmovida exteriorizase de un modo ruidoso por de pronto el júbilo que la embargaba. ¿Cuál pudo ser la causa de aquella momentánea suspensión del ánimo público precisamente en la ocasión más crítica de la grandiosa y anhelada ceremonia? ¡Ah! Eso se siente mejor que se explica; eso solo pudo consistir y consistió real-



El Excmo. Prelado bendiciendo con la nueva Corona al pueblo.

mente en el influjo de respetuosa admiración y asombro que ejerce sobre las almas cristianas el poder de Dios cuando de uno ú otro modo, y sin mostrarse á ellas, se digna asociarse á sus piadosas devociones. El espíritu celestial y divino no aparece á la vista humana; pero allí está en tan supremos instantes y se deja sentir en lo más íntimo de nuestro ser, sin que nadie pueda sustraerse á la intensa emoción que produce el convencimiento de que el dedo de Dios, aunque invisible, dirige el acto que nos conmueve con ternura inexplicable. ¿Qué sucedía á la muchedumbre de fieles y curiosos (en alguna ocasión más de veinte mil) que acompañaban á Bernardita Soubirous cuando las maravillosas apariciones de la Inmaculada Concepción en la gruta Santa de Lourdes? De aquella muchedumbre, ávida de observar si era cierto ó no el prodigio, salían siempre rumores descompuestos, ruidos, voces y conversaciones confusas, cual sucede en los grandes concursos de gentes; más cuando Bernardita se quedaba estática al aparecérsele la Virgen, la multitud nada extraño divisaba, nada veía, nada sobrenatural trascendía á sus ojos, y, sin embargo, el ser invisible, que cerca de ellos se hallaba en semejante ocasión, emocionaba, suspendía el ánimo y comprimía los corazones de aquella multitud que instintivamente caía de rodillas, comprendiendo la

eficacia del poder divino sobre las pobres criaturas.

Algo parecido ó semejante á esto es lo que pudo ocurrir en el momento dichoso de la Coronación. Insensato sería quien se atreviese á afirmar que la Virgen Santísima en persona descendió del



Coronación de la Santísima Virgen.

Cielo para recibir mísera Corona en la tierra; más pensando con mística piedad, hay motivo para suponer que si la Virgen Santísima no se hallaba personalmente allí, en tan supremos instantes, su espíritu y el de su amadísimo Hijo Jesús flotaban plácidamente en el espacio entre un ambiente celestial impenetrable á la humana mirada; y cuando como en aquella ocasión, la magestad divina contempla benigna á las criaturas que, con hermosa y ferviente devoción, ofrendan su amor cristiano al Redentor del mundo ó á su bendita Madre, el influjo sobrenatural de la beatífica complacencia sub-

yuga y hace experimentar á los fieles la suspensión de ánimo y las gratas impresiones en tan felices momentos sentidas.

Ese y no otro pudo ser, en nuestro humilde entender y á falta de autorizada explicación, el motivo único de que el pueblo segoviano, propicio siempre á vitorear á su querida Patrona con estruendosas aclamaciones cuando procesionalmente sale, se mostrara un tanto reservado al exterior, precisamente en el momento más sublime de la Coronación que con tan vivas ansias anhelaba.

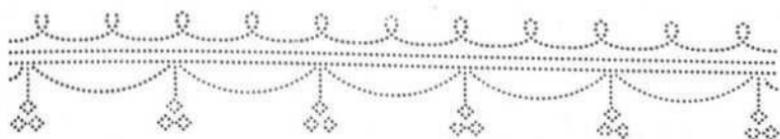
Poco duró, no obstante, la emoción que produjo aquel interno recogimiento. Á los primeros vivas que salieron de labios de los más animosos, la multitud se rehizo, los corazones se ensancharon, la ovación fué inmensa y entonces se pudo observar que muchos semblantes se habían humedecido con lágrimas de júbilo, sin que dejaran de sentir menos, los que no lloraron, las dulcísimas sensaciones de aquel día inolvidable.

Con el regreso de la Imagen Coronada al templo Catedral, por el mismo orden de salida, terminó el acto grandioso y conmovedor de la Coronación. Restaba el desfile de las tropas ante la representación Real conferida á la Serenísima Infanta. Ocupada de nuevo la tribuna en la plaza por la augusta Señora, desfilaron con la mayor

lucidez y gallardía ante Su Alteza las compañías de cadetes alumnos de Artillería y el personal del Regimiento, dándose la coincidencia de haber correspondido el mando y la dirección de todas aquellas fuerzas militares á un Coronel de Artillería, hijo de Segovia, al Sr. D. Ramón Rexach.



S. A. R., Rvmos. Prelados y Autoridades, presenciando el desfile de las tropas, después de la Coronación.



XVII

LA GRAN PROCESION

COMO si no hubieran sido suficientes los actos celebrados en la mañana del 24 de Septiembre para satisfacer el cariñoso afán del pueblo de Segovia por honrar con toda su alma á la Virgen de la Fuencisla, aun se reservaba para la tarde la gran procesión de regreso de la Imagen milagrosa á su propio Santuario.

Ni la hermosa ceremonia de la Consagración diocesana á los Sagrados Corazones, ni la tiernísima de la Coronación canónica rindieron el espíritu de los fleles, antes bien, resueltos, animosos y decididos, sin arredrarse por la larga y pausada carrera que habían de seguir, después de las horas dedicadas durante la mañana á los actos referidos, algo antes de la hora prefijada, ó sea desde las tres de la tarde, la Catedral y sus inmediaciones se llenaron nuevamente de devotos de ambos sexos, deseosos de formar en la magna

procesión, acompañando á la ya coronada Fuen-
cista de sus purísimos amores.

Quien no conozca á fondo lo que es la tierra segoviana para su Patrona, creería, después de haber admirado el día 15 la procesional subida, que no era posible superar la grandeza excepcional que revistió aquel acto, y, sin embargo, la del día de la Coronación debía exceder y excedió realmente á todo lo imaginado, no solo por la mayor concurrencia de fieles, sino también por el realce extraordinario que la dieron los pueblos de la comarca, los Prelados asistentes, la representación real, delegada por S. M. el Rey en la Infanta Doña Isabel, aumentado todo ello por el júbilo y la satisfacción general y unánime de admirar sobre las sienes benditas de la Virgen idolatrada el símbolo de la cristiana veneración de sus hijos, resumido en la artística Corona.

De buen grado haríamos caso omiso de gran parte de los detalles de esa procesión, por ser idénticos, ó muy parecidos por lo menos, á los del día de la subida; más el relato quedaría incompleto é impediría formar juicio exacto de lo que fué la del inolvidable día 24. Por eso, y aun á riesgo de pesadas repeticiones, describiremos sus pormenores por el mismo orden con que fué organizada, según el ceremonial dispuesto al efecto.

Abría la marcha un piquete de la Guardia civil,

seguido de los niños del Hospicio, con la banda de música del Establecimiento.

Iban después los pendones, Cruces é insignias parroquiales de los pueblos por el orden siguiente:



**Arco triunfal del Ecmo. Prelado y del
Ilustrísimo Cabildo.**

FOT. LINTURBE.

La Mata.—La Higuera.—Espirido.—Encinillas.
—Bernúy de Porreros.—San Cristóbal de Segovia.—Escarabajosa de Cabezas.—Tabanera la Luenga.—Cabañas de Polendos.—Villovela.—Escobar y Pinillos.—Cantimpalos.—Yanguas de Eresma.—Carbonero de Ahusín.—Hontanares de

Eresma.—Los Huertos.—Roda de Eresma.—Valseca.—Añe.—Armuña.—Pascuales.—Pinilla Ambroz.—Miguel Ibáñez.—Migueláñez.—Bernardos.—Ortigosa de Pestaño.—Nieva.—Melque de Cercos.—Ochando.—Tabladillo.—Aragoneses.—Domingo García.—Balisa.—Laguna Rodrigo.—Villoslada.—Paradinas.—Marazoleja.—Marazuela.—Brieva.—Losana de Pirón.—Adrada de Pirón.—Basardilla.—Santo Domingo de Pirón.—Tenzuela.—Pelayos del Arroyo.—Carrascal de la Cuesta.—Caballar.—Sotosalvos.—Torrecaballeros.—Torreiglesias.—Pinarnegrillo.—Sauquillo de Cabezas.—Escalona del Prado.—Aldea Real.—Mozoncillo.—Fuentes de Carbonero.—Carbonero el Mayor.—San Salvador de Fuentepelayo.—Santa María de Fuentepelayo.—Ituero y Lama.—Hoyuelos.—Perogordo.—Madrona y Torredondo.—Guijasalvas.—Valdeprados.—Fuentemilanos.—Lastras del Pozo.—Monterrubio.—Zarzuela del Monte.—Vegas de Matute.—Otero de Herreros.—La Losa.—Ortigosa del Monte.—Juarros de Riomoros.—Martín Miguel.—Anaya.—Garcillán.—Juarros de Voltoya.—Hontoria.—Valverde del Majano y Abades.

Los pendones y cruces parroquiales de Segovia, continuaban por este mismo orden:

San Marcos.—San Clemente.—San Millán.—San Andrés.—San Justo.—San Sebastián.—Santo Tomás.—San Lorenzo.—El Salvador.—La Tri-

nidad.—San Esteban.—Santa Eulalia.—San Martín.—San Miguel y la Catedral.

Noventa y siete pendones y otras tantas mangas ó cruces de parroquia, eran en totalidad, colocados con la separación conveniente en el centro de la procesión formada en dos filas, á derecha é izquierda los feligreses correspondientes, y dentro de filas, al lado de cada uno de los pendones, las autoridades respectivas de cada pueblo. El efecto que producían tantos pendones y tantas cruces, valiosas, verdaderas obras de arte muchas de ellas, con profusa variedad de tonos y colores, era en extremo sorprendente y revelador de la alta piedad segoviana.

Marchaban á continuación los jóvenes exploradores de la Capital, y en pos de ellos los fieles y devotos de Segovia, en tanto número como no se recuerda igual en ninguna otra procesión por solemnísima que fuese.

Seguían después las señoras que componen las diversas Asociaciones religiosas con cuantas quisieron incorporarse á ellas, también en número considerable. Todas iban muy satisfechas, lo mismo que los hombres, por formar parte del imponente acompañamiento de la Coronada Imagen.

El Colegio de Misioneros del Inmaculado Corazón de María seguía en el orden de la procesión,

é inmediatamente después las señoras y señoritas de la Comisión y Subcomisión de la Corona.

El gremio de Obreros formaba detrás, y en seguida los Cofrades é individuos de Asociaciones religiosas con cuantos devotos quisieron agregarse á ellos. La Cofradía de Nuestra Señora



Patio y torreón de la antigua casa de Lozoya.

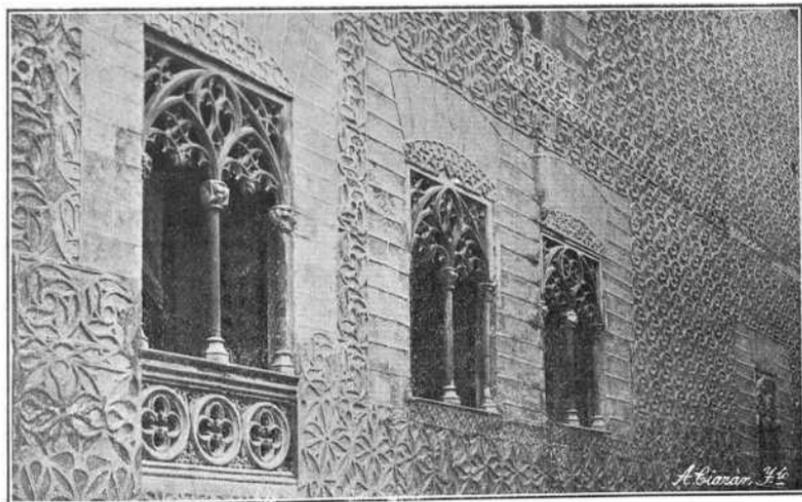
FOT. X.

de la Fuencisla establecida en Madrid, y representada por un buen número de Cofrades distinguidos, con su propio estandarte, figuraba dignamente entre ellas, al lado de la de Segovia.

El personal eclesiástico, es decir, el Seminario Conciliar, el clero regular y secular y los Cabildos Colegial y Catedral, formando grupo separado cada una de esas Corporaciones y una en pos de otra, aparecían después de las Cofradías citadas.

La carroza con la Imagen de la Virgen Santísima de la Fuencisla seguía á continuación, y cerca de ella, y por este orden, la Camarera, los Prelados de Plasencia, Jaca, Salamanca, Segovia y el de Pamplona, que iba de Pontifical, Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, las Comisiones, Representaciones, Autoridades y un piquete del Regimiento de Artillería y la banda de música.

Excusado es decir, porque desde luego se comprende, que el concurso de gentes á la magna procesión fué mayor que el del día 15, mayor, si cabe, el entusiasmo, y mayores los deseos de todos por contemplar la preciosa Corona sobre la frente purísima de la Virgen bendita.



Casa de Azpíroz.

FOT. B. DE FRUTOS.

A las tres y media comenzó á salir de la Catedral la procesión con paso lento, pero ordenado é incesante, siendo las cuatro y media cuando la carroza de la Virgen cruzaba la Plaza Mayor llena de espectadores, lo mismo que las calles, los balcones de las casas, las murallas, los caminos, las cuestas y todos los sitios desde donde podfa verse aquel inmenso conjunto de fieles llevando en triunfo, gozosos y complacidos, á la augusta Madre de Dios y de los hombres. Clamorosos vítores resonaban por todas partes; el entusiasmo no tenía límite, y en algunos puntos, principalmente á la salida de la Catedral, al paso por San Martín, en el Azoguejo, frente al Hospicio, en San Marcos y al llegar á la Alameda del Santuario, la ovación se repitió de un modo estruendosísimo.

Del Azoguejo no hay que admirarse, porque ya sabemos que allí, como centro del elemento popular, las manifestaciones del sentimiento público son siempre animadas y formidables, cual si respondiesen al eco de toda la población.

El paso frente al Hospicio fué también emocionante por la alegría de las desvalidas criaturas que allí se albergan, y por el público enorme que las rodeaba. Cantaron las niñas una sentida plegaria á la Virgen, y una de ellas, con traje de primera Comunión, con gran serenidad y maneras notables, dirigió una especie de arenga á la que es

Reina de los Angeles, implorando protección y amparo *para las niñas que no tienen madre*. Cuantos oyeron tan sentida súplica de piedad y misericordia se compadecieron cristiana y tiernamente de aquellas pobres criaturas.

Pausada y majestuosa siguió la procesión, con la grandeza además de su conjunto incomparable. Desde la entrada en el camino de Santa Lucía hasta llegar al puente Castellano, ó sea en un espacio de cerca de dos kilómetros, al pie de las altas murallas de la Ciudad, y bajo las copas opulentas de aquellos árboles seculares, la impresión de plácido asombro era indefinible.

Ya, del puente Castellano en adelante, la emoción subió de un modo sorprendente. La noche cubría con su obscuro manto aquel sitio de aspecto siempre poético y encantador, si bien los millares de luces que llevaban los fieles hacían más fantástico el cuadro de luz y de sombras, de piedad y placer, de entusiasmo y admiración al contemplar la Imagen de la Virgen caminando, sonriente al parecer, entre los efluvios amorosos que salían sin cesar del corazón de sus hijos. El gentío era cada vez más numeroso; y cuando menos podía sospecharse, el reflector de la Academia de Artillería, hábilmente colocado en la Plaza del Alcázar, á inmensa altura, enfocó sus clarísimos reflejos sobre la Imagen, la procesión, el barrio de San Marcos

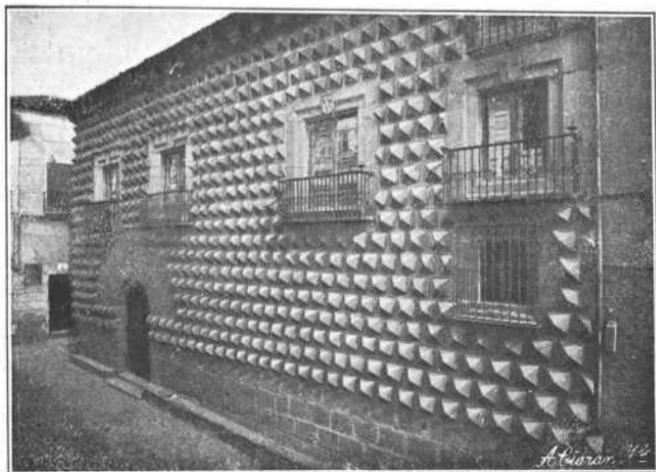
y la Alameda del Santuario aumentando más y más el efecto deslumbrador de aquella marcha triunfal y maravillosa.

Faltaba aún, para complemento de su grandeza suprema, lo más hermoso, lo más sublime, lo que hizo desbordar hasta el delirio los sentimientos religiosos del pueblo segoviano.

La aproximación de la Imagen de la Virgen Santísima á la Alameda del Santuario produjo un movimiento estupendo de general animación y alegría. Los que acompañaban la procesión, y una enorme avalancha de gente, llenaban la Alameda y sus cercanías. En el paseo central, por donde había de pasar la Virgen, se situaron á derecha é izquierda los pendones, los estandartes, las cruces y los devotos con velas encendidas, cuyo resplandor, así como el de la iluminación eléctrica del arco de triunfo levantado por la Cofradía y la de la portada del Santuario, reflejando sus destellos sobre el verde oscuro de las copas de los árboles, en las cruces de los pendones y en las más artísticas y vistosas de las mangas parroquiales, en el tisú y los áureos bordados de las sagradas insignias y en el policromado de tanta multitud y variedad de pendones, aumentaba de un modo extraordinario la absorta admiración de cuantos allí se hallaban.

El paso de la carroza de la Virgen por entre

aquel gran número de fieles que habían formado en la triunfal procesión, al lento compás marcado por el entusiasmo del público, gozoso al ofrecer á la Santísima Patrona las flores del amor cristiano que latía en sus corazones, fué lo más conmovedor que puede idearse, é imposible de



Casa de los Picos.

Fto. B. DE FRUTOS.

comprender sin haberlo visto. Vivas, aplausos y aclamaciones clamorosas atronaban el espacio, y aunque la fatiga consiguiente á los tres kilómetros recorridos en total por la grandiosa procesión parecía que debiera haber mermado las fuerzas físicas de los que la componían, lejos de ello, los vítores eran cada vez más enérgicos y nutridos, cual si algún espíritu misterioso alentara el júbilo sin igual de aquella multitud, fascinada

por el encanto angelical de la Reina y Señora de su adoración profunda.

La Imagen y su comitiva pudieron llegar por entre tantas oleadas humanas á la puerta lateral del Santuario, preferida por su fácil entrada para la Carroza, y ya dentro del templo fué trasladada á la principal, dando vista al enorme gentío que allí se agolpaba para aclamarla por última vez en aquella noche inolvidable y oír al propio tiempo la inspirada palabra de su querido Prelado.

Otros momentos de sumo entusiasmo sobrevinieron de nuevo al aparecer la faz sacrosanta de la Virgen, á la puerta de su mansión habitual, ostentando la Corona simbólica que desde la solemne ceremonia de la mañana en la Plaza Mayor orlaba su Excelsa frente. Gran trabajo costó acallar el incesante clamoreo del alborozado concurso para que el Prelado pudiera desahogar entre sus hijos la grandísima alegría de su alma ante el éxito prodigioso logrado por su plausible pensamiento de aquella Coronación soberana.

A duras penas restablecido el silencio; presente S. A. R., que paso á paso había seguido muy devotamente la procesión sin el menor cansancio; presentes también los Prelados que tampoco abandonaron su puesto de honor en la comitiva, y colocados todos, con las Autoridades y Representaciones, al lado de la Imagen de frente

al concurso, la palabra exhuberante del Prelado, cálida siempre, persuasiva y de elocuencia nada común, si bien emocionada en tales momentos por las múltiples impresiones que había recibido en aquellas horas y las que sentía en aquellos instantes venturosos, se expresó en los términos siguientes:

SERENÍSIMA SEÑORA:

«Ocioso fuera el ponderar en estas circunstancias la grandiosidad extraordinaria de los actos que el católico pueblo segoviano acaba de realizar en el día memorable de hoy.»

«Aparte de que no existe frase ni hay discurso que pudiera servir de marco apropiado al imponente cuadro que ofrecen millares de almas, rendidas y subyugadas á los pies de su excelsa Reina, la Virgen Santísima de la Fuencisla, todos cuantos hemos tenido la dicha de asociarnos á tan espléndido homenaje nos hallamos bajo la honda y gratísima impresión que el hermoso espectáculo ha grabado en el fondo de nuestros espíritus con matices tan suaves, con tan brillante colorido y con intensidad tan profunda que ni el fárrago de los negocios, ni las vicisitudes de la vida, ni el choque violento de las pasiones, ni la acción corrosiva del tiempo, serían bastantes para borrar el dulce recuerdo con que la *Corona-*

ción de la Virgen de la Fuencisla ha enriquecido el patrimonio de nuestras almas y avalorado las áureas páginas de la historia de Segovia».

«No es, pues, de extrañar que, pasados los



La carroza de la Virgen, pasando por el arco de los Obreros. FOT. UNTURBE.

primeros momentos en que el bello y sublime ideal, encarnado por la acción soberana del Artífice divino en la excelsa Mujer á la que tributamos la ofrenda de nuestros más puros amores bajo la advocación de la Virgen de la *Fuencisla*, ha envuelto á tantos corazones en la misma

corriente avasalladora de admiración y entusiasmo hacia la Patrona de esta Ciudad y su *Tierra*, brote de todos los espíritus, asome á todos los labios y entonen todas las lenguas, un himno fervoroso, ardiente, de gratitud inmensa, cuyo eco, repercutiendo en la dura peña donde la Virgen de la Fuencisla asentara su trono de misericordia, y confundiéndose con las frondas de esa alameda, que parecen traernos las caricias confortadoras de la Madre dulcísima, y animando con ráfagas de vida nueva las ruinas en que yacen sepultadas las glorias de generaciones que pasaron, y extendiéndose cual hondas ertzianas por encima de los muros que á los luchadores del mundo separan de los moradores de la eternidad, haga estremecer de gozo los huesos de aquellos antepasados nuestros que pusieron por norma de su conducta y eligieron como corona de su vida los dos elevados sentimientos, los dos grandes ideales, sintetizados en las palabras *Religión y Patria*, que sirvieron siempre de lema á los pueblos fuertes, á las naciones poderosas que se resistieron á sucumbir, porque aspiraban á triunfar en el concierto de la vida social».

«No son otros, Serenísima Señora, los elementos determinantes, ni es distinta la significación de este colosal movimiento que invade los ámbitos de los Ciudad, no como el rumor alboro-

tado del torrente que devasta, sino más bien, con el ritmo cadencioso de la fuerza que progresa».

«Es que, animada por los dulces rayos de la fe, cuya luz concentrada en la estrella que resplandece sobre la virginal cabeza de la Virgen de la Fuencisla, nos abre los dilatados horizontes de la felicidad, cada generación ha venido enriqueciendo con una perla y adornando con una flor el misterioso hilo que, arrancando de San Jeroteo, y pasando por las manos de Monarcas, Obispos, guerreros, nobles y plebeyos, ha ido engarzando los trabajos y sacrificios, los triunfos y derrotas, los pesares y alegrías para enriquecer con ellos la deslumbradora *Corona*, cuyas piedras reverberan, como dulce añoranza, los fulgores que iluminaron la grandiosa historia de nuestra Patria querida».

«Por eso, dominando el símbolo del mundo que remata la preciosa joya, destácase la *Cruz*, cuyos dos brillantes parecen reflejar el doble destello de la fe y de la civilización, que los amantes de la Virgen de la Fuencisla, los caballeros cruzados de esa Dama excelsa, supieron defender y propagar, á costa de las mayores privaciones, llevando el nombre de España, radiante de gloria y henchido de honor, por los ámbitos más lejanos y escondidos de todo el mundo».

«Así es que estos dos nobilísimos sentimientos,

grabados en la conciencia popular de Segovia y su Tierra, mediante la constante protección de la Virgen de la Fuencisla, que desde el primer momento se manifestó como Reina y abogada de este pueblo al que no tardó en comunicar el culto de los altísimos ideales que encarna la Madre de Dios, han sido recogidos por la inspiración y el cincel del artista en esa preciosa *Corona*, donde aparecen unidos la Religión y la Patria, la Iglesia y el Estado, el Romano Pontífice y el Rey, la Catedral y el Alcázar, Segovia y su Obispo, en



Arco triunfal, levantado por la Academia de Artillería.

FOT. UNTURBE.

esos escudos, en esos símbolos, en esos esmaltes, cuyo contenido y significación eclipsarían el fulgor y la brillantez de las piedras que los rodean y adornan como nimbo y aureola de algo grande, de algo noble, de algo excelso, de algo muy superior á la representación misma de los santos que embellecen la artística prenda como flores brotadas en el precioso jardín de la Emperatriz de cielos y tierra».

«De aquí que el reconocimiento universal y clamoroso de la soberana realeza de la Virgen de la Fuencisla, llevado á cabo en estas fiestas imborrables por el pueblo segoviano, que hoy ratifica y consagra con esta explosión de las admirables energías atesoradas en su alma el propósito de proseguir la fecunda historia de sus antepasados, no solo es el noble vasallage ofrendado por el entendimiento á la verdad que le engrandece; no solo es el rendimiento de la voluntad ante la bondad que atrae; no solo es el impulso racional de todo nuestro ser hacia el sublime destino que el corazón reclama y la bondad infinita nos prepara; no solo es el acento alegre de la gratitud que al beneficio corresponde con la abnegación, ni el eco del dolor que al cielo sube implorando misericordia ni la sonrisa de la esperanza que disipa los densos nubarrones de la tristeza. Es el alma popular que sacudiendo con

gesto vigoroso la inercia en que parecía dormir bajo la dura gleba de sus extensos é ingratos campos, vibra imponente á la influencia de los grandes ideales, responde solícito al imperio de los grandes afectos y acude presuroso á toda empresa, á todo acontecimiento relacionado con los intereses de la Religión y de la Patria».

«Por lo mismo, Serenísi-
ma Señora; este pueblo que
á su Virgen de la Fuencisla
venera y aclama con tras-
portes de regocijo; y en ella
cifra y compendia lo más
noble y sagrado que existe
sobre la tierra, desde la fa-
milia y el hogar hasta los
más culminantes problemas
de la nación, ha sentido

acrecentarse, si cabe, su entusiasmo con la presencia de la dignísima representación de S. M. el Rey junto al trono de la Patrona de Segovia y su Tierra».

«Este pueblo parco en palabras y pródigo en obras: rudo, tal vez, en la forma, pero noble y justiciero en sus sentimientos, carecerá acaso de frases elocuentes que lleven á su Monarca el testi-



Portada del ex convento de
Santa Cruz.

FOT. B. DE FRUTOS.

monio de la más expresiva gratitud por el honor que le ha dispensado al realzar con su representación este acontecimiento histórico, pero sabe ofrecer á su Rey en todo momento, y muy especialmente cuando las circunstancias críticas y difíciles de la Patria lo reclamen, el homenaje máspreciado de la lealtad, propia de aquellos que en la *Corona* del soberano consideran y contemplan los rayos procedentes de la otra corona que la maternidad divina colocara sobre la cabeza de la Virgen Santísima de la Fuencisla».

«Y tal satisfacción sube todavía de punto, por ser Vuestra Alteza, Serenísima Señora, la augusta persona que ha cumplimentado la honrosa misión de nuestro Monarca».

«Porque, si Vuestra Alteza se halla compenetrada con todos los elementos que integran la Patria, guarda especiales afectos para este pueblo segoviano, el cual mejor que ningún otro puede apreciar los tesoros de bondad, de talento y discreción de Vuestra Alteza, que de particular manera encarna las cualidades maravillosas de esta raza española, que *nunca, jamás* perecerá, porque se halla dispuesta á vencer todos los obstáculos á costa de los mayores sacrificios, para renovar los días grandes, los días gloriosos de la historia patria, exuberante de vida, de honor, de abnegación y de valor».

«Estos son, Serenísimas Señoras, los sentimientos que este pueblo, por conducto de su Obispo, se honra en presentar á Vuestra Alteza, con el ruego de que se sirva elevarlos á la augusta persona de nuestro Rey, cuya autoridad acatamos, respetamos y reverenciamos, porque Jesucristo, siendo Dios, consagró el poder y divinizó la obediencia estando sometido á su Madre, á María, á la misma Virgen de la Fuencisla».

«Y, en la imposibilidad de recoger y expresar con mi tosca palabra las oleadas de entusiasmo que en el ambiente flotan y á todos nos invaden, permitidme, Serenísimas Señoras, que refleje el común sentir de cuantos hemos presenciado este inolvidable acontecimiento, exclamando: Viva la Virgen de la Fuencisla, Viva el Papa, Viva España, Viva el Rey, Viva la Infanta Isabel, Viva Segovia».

Tan entusiastas vivas fueron contestados con gran calor por los circunstantes, con la añadidura de nuevas y más sonoras aclamaciones á la Virgen, á S. A. Doña Isabel, lo mismo que al elocuentísimo Obispo.

Calmado, por fin, el público entusiasmo, la orquesta y el Coro de Cantores que tanto se habían distinguido en las fiestas de la Catedral, entonaron la gran *Salve* de Eslava, *Salve* que si en el interior del Santuario produjo grata impre-

sión al auditorio, las incontables personas que la oyeron fuera disfrutaron lo indecible al oír al pie de las imponentes *Peñas Grajeras*, en plácida y tranquila noche, aquellos ecos sublimes inspirados por el arte y la devoción, cual si hubieren sido compuestos para subir en dulces melodías á lo más alto de los Cielos.

La señorita Fe Fernández, la misma que al salir la Virgen el día 15 para su traslado á la Catedral había cantado, con acompañamiento de arpa y violín, y con sumo gusto y afinación una bella plegaria, cantó otra no menos bella y sentida, tan luego como la Imagen fué llevada al interior del Santuario. Así terminaron las magníficas y



La procesión por el camino de Santa Lucía.

nunca bien ponderadas fiestas realizadas con motivo de la Coronación gloriosa. Ni más lucidas ni más solemnes, ni más espléndidas las conocimos jamás; quiera el Cielo que todo sea en honra y gloria de Dios y su bendita Madre, y para bien de la Tierra Segoviana.

Como epílogo, mejor dicho, como sanción pontificia y regia de la grandeza que revistieron los cultos relatados, ó de algo semejante á los sellos rodados que con las efigies pontificia ó real, pendientes de los antiguos diplomas, ratificaban su importancia, su auténtica certeza y su exactitud, así pueden servir los telegramas que irán después.

Tanto por parte de nuestro Prelado como por la de S. A. la Infanta Doña Isabel se dirigieron respectivamente, aquella misma noche, los oportunos despachos al Santo Padre y á S. M. el Rey, dando conocimiento de la extraordinaria solemnidad con que se había celebrado la Coronación canónica, á cuyos telegramas corresponden las contestaciones siguientes. Decía el del Romano Pontífice:

*«Al Excmo. Sr. Obispo de Segovia. Roma
=459=&.*

«El Santo Padre, altamente satisfecho por la grandiosa Coronación de la Patrona de Segovia con asistencia de S. A. R. la Infanta Doña Isabel

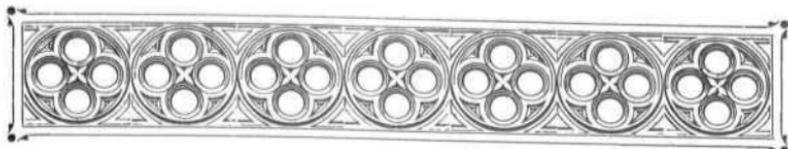
en representación de S. M. el Rey, y con la de los Prelados y Autoridades, agradece tan hermoso Homenaje de amor filial y bendice á esa Diócesis.—Cardenal Gasparri.

El de S. M. el Rey era del tenor siguiente:

«A S. A. R. la Infanta Doña Isabel:

«Muy complacidos por la brillantez lograda en las fiestas de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, Ena y yo nos asociamos al entusiasmo de Segovia por su Patrona, á la que pedimos premie las austeras virtudes castellanas de esa Región tan querida. Y á tí te agradecemos en el alma lo acertadamente que has ostentado nuestra representación. Te abraza tu sobrino y ahijado, Alfonso, Rey».





XVIII

CERTAMEN LITERARIO

EL orden cronológico de los actos celebrados para solemnizar el fausto acontecimiento de la Coronación, aconsejaría referir aquí al detalle las fiestas y regocijos populares habidos en aquellos días, según ofrecimos en la página 85; más teniendo en cuenta el carácter religioso, más que profano, de la presente Crónica, omitimos su relación, no sin dejar consignado, en elogio del pueblo segoviano, la sensatez y cordura de que dió prueba acabada en unas y otras fiestas.

De temer era que la gran afluencia de gentes en los sitios públicos, sobre todo en las calles y en las plazas, por donde habían de pasar las procesiones motivase barullos, atropellos y confusiones irremediables, cuando el gentío excede á todos los cálculos. Las recomendaciones del Prelado y los bandos del Alcalde encaminados á procurar el ma-

yor orden dieron magnífico resultado. Y tan magnífico le dieron, que no hubo el menor desmán, ni reyertas, ni tumultos, ni altercados, ni cuestiones desagradables, ni nada que desentonase el hermoso cuadro de la más serena compostura. No parece sinó que la Virgen Santísima se propuso con especial empeño que los cultos y los demás actos consiguientes á su Coronación, no se nublaran, ni se enturbiasen por ningún suceso desagradable, ni fuera menguado por la más leve contrariedad. El móvil de las grandes fiestas celebradas fué santo; los resultados no podían dejar de corresponder á la fé, á la devoción y á la hermosa idea que los inspirara.

Entrando ahora de lleno en lo relativo á las fiestas de cultura, únicas que armonizan con las religiosas, no podemos dispensarnos de decir que son los certámenes literarios verdaderos torneos de la inteligencia, en los cuales el amor al saber, alentado por el deseo de obtener honoríficos premios, estimulan el entendimiento de los amantes de las letras, los incitan á la meditación y al estudio de interesantes asuntos, y los mueven á escribir bellas producciones, con útil y provechoso fruto, por lo común, para la cultura general.

Cuando á los Certámenes se los reviste de carácter meramente local por motivarlos algún acontecimiento, alguna fiesta ó algún suceso

extraordinario de ese orden, entonces, sobre su influjo en la cultura, contribuyen á conservar las tradiciones de los pueblos, recuerdan sus hechos más gloriosos, fomentan el apego y la afición de la juventud estudiosa á todo cuanto se encamina á realzar la grandeza de las comarcas donde vieron la luz primera.

Partícipe de estos principios la *Asociación de la Prensa Segoviana*, asociación que tanto se interesa en el progreso moral y material de esta región de Castilla, no encontró medio mejor de contribuir al gran pensa-

miento de la Coronación de la Virgen de la Fuen-cisla que el de promover por su iniciativa, y bajo su dirección, el Certamen literario, que tan hermoso vino á resultar y que tan apreciables composiciones en verso y en prosa ha producido.

Bajo la acertada presidencia del Sr. D. Lope de la Calle, prestigioso Catedrático de Literatura en el Instituto General y Técnico, Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados, y con el concurso de escritores distinguidos alguno



Paisaje del S. de la Ciudad.
FOT. B. DE FRUTOS.

de ellos, el insigne Rodao, poeta repetidas veces laureado, fué constituido el Jurado Calificador, que, con la más completa justificación, resolvió en definitiva cuales eran los trabajos merecedores de los premios ofrecidos por varias personalidades y corporaciones.

Era el primero que había de concederse el de honor, ofrecido por la misma *Asociación de la Prensa* á un *Sainete ó Paso de Comedia*, de costumbres castellanas. El Jurado dió la preferencia al titulado *El Voto del Zarragón* del que resultaron autores los señores Don Heraclio Serrano Viteri y Don Enrique Grimau de Mauro, escritores segovianos, que al presente residen en Madrid. El *Sainete* es un precioso cuadro de la vida real de lugareños segovianos atentamente observado, escrito con primor, bien adaptado á la escena y con tipos tan gráficos que parecen copiados del natural, sobre todo el del *Tío Refranes*, así apodado por los que ensarta en tanto número y con tanta oportunidad como si fuese un consumado maestro del arte práctico de la vida humana. Los demás interlocutores resultan también perfectamente delineados, y hasta el asunto fué bien escogido como propio y adecuado á la milagrosa Imagen de la Virgen de la Fuencisla.

Otorgaba su premio el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Segovia á la mejor poesía destinada á

cantar las glorias de la Virgen nuestra Patrona. No fueron escasas las que optaron al galardón; pero entre ellas había dos de tal belleza que el Jurado se vió en la precisión de dividir el premio entre los respectivos autores y conceder accesit á otra igualmente inspirada. Las dos primeras eran originales de los poetas Don José Rincón Lazcano y Don Marcelino Alvarez Cerón, y la del accesit de Don Eulogio Moreno, párroco de Arcones. Cada una de esas poesías, en particular, y las tres reunidas en colección forman un delicado ramillete de flores místicas á la vez que patrióticas y de alto y muy subido precio, fruto valiosísimo del Certamen.

El Presidente de la Diputación Provincial había ofrecido premio al mejor *Estudio histórico sobre la influencia para Segovia del reinado de Enrique IV*, y el Jurado declaró digno de ese honor á Don Antonio Jaén, Profesor del Instituto General y Técnico. No conocemos esta obra (1) ni tampoco las de los señores Don Juan Contreras y López de Ayala y Don Abelardo Rivera Irulegui que obtuvieron mención honorífica por las suyas respectivas sobre el mismo tema. De todas ellas hemos oído elogios, sobre todo de la del Sr. Jaén,

(1) Ha sido publicada después y es digna de los mayores elogios en opinión de cuantos la leen.

de la cual dicen los que la han leído que es una completa *Monografía* histórica del reinado de Enrique IV el desgraciado, *Monografía* que reivindica con justísima razón para aquel rey la gloria de haber fundado el magnífico Monasterio del Parral, malamente atribuído á Don Juan Pacheco, marqués de Villena, á pesar de que lleva su nombre y á pesar también de la opinión de la mayoría de los escritores. El libro de la *Fundación del Monasterio* y el P. Sigüenza, insigne clásico español, hijo de aquel Convento, donde oyó de labios de algunos de los antiguos frailes contemporáneos de la misma fundación la certeza real del verdadero fundador, despojan de aquella gloria al siniestro Pacheco, que, hasta del lugar del sepulcro que para su eterno descanso tenía proyectado aquel Rey, resulta usurpador después de muerto.

El Alcalde de Segovia concedió también premio al autor de la mejor *Crónica periodística de carácter local*, premio que igualmente fué dividido por el Jurado entre Don Gonzalo España y Don Julián María Otero, autores de dos buenas *Crónicas* pertinentes al asunto, habiendo concedido además menciones honoríficas á Don Ignacio Carral, Don Mariano Quintanilla y Don Carlos Martín, jóvenes escritores, estudiosos y de gran porvenir todos ellos, si continúan cultivando las letras. Es muy de sentir que esas *Crónicas perio-*

dísticas tan recomendables, así como las demás obras premiadas, no se hayan podido publicar en un solo volumen para ilustración del público.

Para el autor de la mejor *poesía festiva* había señalado su premio el *Círculo Mercantil é Industrial*, premio que alcanzó Don Francisco Capella, escritor y poeta madrileño muy conocido en esta Ciudad. La poesía por él escrita llevaba el título de *Charlotismo*.

A Don Andrés Rubio Polo y Don Antonio Sanz Gilsanz les fué adjudicado por mitad el premio concedido por el Gobernador Civil de la Provincia, para el mejor artículo periodístico sobre política castellana.

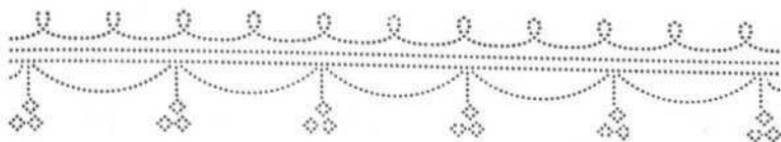
Correspondió á Don Dionisio Cuenca, laborioso escritor, el premio de la *Cámara de Comercio* por su trabajo referente al *Fomento del turismo*, habiendo premiado también el Jurado con mención honorífica á Don Fernando Altolaguirre, distinguido publicista, por el proyecto suyo encaminado al mismo fin.

El premio del *Casino de la Unión*, para un *cuento castellano*, le adjudicó el Jurado á Don Carlos Hernández Herrera, Profesor de la Academia de Artillería, habiendo obtenido mención honorífica Doña Emma Calderón, residente en Cádiz, por el suyo titulado *El Tesoro del Judío* y

Don Miguel Menoya Portales, de Burgos, por el titulado *El Cristo de Montejo*.

Don Mariano Quintanilla, discretísimo escritor que, como ya dijimos, había alcanzado mención honorífica en el premio del Alcalde, obtuvo el de los Militares de Guarnición en Segovia, por su bello *romance relativo á un suceso antiguo de gran resonancia en la historia de Segovia*, en cuyo romance se destacan las figuras de Doña Mencía del Aguila y Pero Lasso de la Vega, inquietos, bulliciosos y repulsivos personajes que tantos trastornos causaron en este pueblo. Don Eduardo Navarro y Don Manuel Lassa fueron premiados con mención honorífica por sus respectivos romances, habiendo quedado sin adjudicar el destinado á *una leyenda segoviana*, por no reunir las condiciones requeridas los trabajos presentados para ese premio.

Larga fué como puede observarse la tarea del Jurado calificador, mucho más, si se tiene en cuenta el crecido número de trabajos en prosa y en verso presentados al Certamen. Así y todo, preciso es reconocer el acierto y la justificación con que procedió al dictar sus fallos, si se atiende al valor real de las composiciones que hasta la presente son del dominio público.



XIX

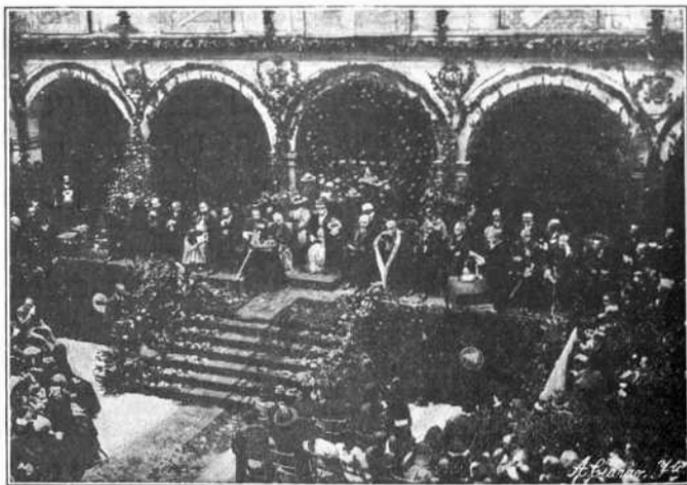
FIESTA LITERARIA

LA *Asociación de la Prensa* puede estar muy satisfecha de la recta labor del Jurado por ella elegido. No debe estarlo menos del éxito insuperable logrado por el acto público que, merced al empeño decidido y al esfuerzo de sus asociados, celebró la tarde del 26 de Septiembre en el hermoso patio del Palacio Episcopal generosamente cedido por la bondad del Prelado, para la solemne sesión de lectura pública de algunas de las composiciones premiadas y entrega de premios á los poetas y escritores que los ganaron, solemnidad que había de presidir S. A. la Infanta Doña Isabel, quien con su habitual benevolencia, tenía aceptada la cortés invitación de los periodistas.

Con especial esmero y con el más exquisito gusto fué decorado el artístico patio para hacerle aparecer realmente deslumbrador, por la profu-

sión de flores que delineaban los contornos de los arcos; los reposteros y tapices pendientes de los balcones, los escudos, banderas, macetas y otros lindos adornos colocados con hábil maestría en las galerías bajas y en todas partes por artistas segovianos y jardineros del Real Sitio de San Ildefonso.

Con tan vistoso decorado semejaba el patio del episcopal palacio un ameno jardín ideal de poética Arcadia. Al lado correspondiente á la galería baja que da acceso á la escalera principal, se levantaba un amplísimo estrado, cuyo centro de honor ocupaba el sitial destinado á S. A. la Serenísima Infanta, y otros varios para los Prelados, las Autoridades, las Comisiones, la Prensa y las



S. A. R. la Infanta Doña Isabel, presidiendo el certamen literario celebrado en el patio del Palacio Episcopal

FOT. B. DE FRUTOS.

personas que habfan de intervenir en aquella agradable fiesta de las letras.

Al presentarse S. A. á las tres y media de la tarde, que era la hora señalada, fué recibida por las Autoridades, al propio tiempo que la música de la Academia de Artillería dejaba oír los acordes de la marcha real. Una aclamación unánime de las señoras y caballeros, acomodados todos en correctas filas de sillas en el patio y galería acogió la entrada de S. A., y su tránsito hasta llegar á la presidencia. Ya todo en silencio y obtenida la venía de S. A., el Sr. D. Blas J. Zambrano, Secretario del Jurado, y culto escritor, dió lectura á una muy discreta *Memoria* explicativa de los fallos de dicho Jurado, así bien que de los méritos de los trabajos premiados, de la importancia y trascendencia de estos actos literarios y de otras varias consideraciones análogas. El Sr. Zambrano recibió merecidos elogios por su labor correcta.

Leyó á seguida la señorita López Lagar la inspirada poesía *dedicada á la Virgen de la Fuen-cisla* por el Sr. Alvarez Cerón, poeta que, según dijimos, había obtenido el premio del Prelado juntamente con el Sr. Rincón Lazcano, por considerar el Jurado igualmente estimables y dignas de ser premiadas las obras literarias de estos dos vates. El Sr. Cerón y la lectora de su poesía recibieron copiosos aplausos.

No fueron menores los prodigados al Sr. Rincón Lazcano que declamó, mejor que leyó, á seguida su hermosa poesía, con la alta entonación, la vibrante palabra y el entusiasta acento de quien siente en el corazón y en la mente lo que sale de los labios. Este mismo poeta dió lectura también á la *Crónica* premiada escrita por el ilustrado periodista Sr. España, recibiendo el autor y el lector larga cosecha de aplausos.

El cuento fantástico que, con el título de *La Mujer Muerta*, alcanzó premio para su autor, el Capitán de Artillería Don Carlos Hernández Herrera, fué muy bien leído por el culto literato Don Julián María Otero; y tanto el Sr. Hernández Herrera como el joven é inspirado poeta Don Mariano Quintanilla que dió lectura á su premiado *Romance Historico, La Elegía del Profeta*, fueron también muy aplaudidos. La fantasía que inspira el primero de esos cuentos, y la propiedad, soltura y viveza con que el Sr. Quintanilla resume y recuerda en su *Romance* sucesos históricos ocurridos en la antigua Segovia, acreedores eran al aplauso público.

De la lectura de la poesía festiva también premiada, que lleva por título *Charlotismo*, original del señor Capella, fué encargado el Sr. Martí, habilísimo lector y artista, quien con gracejo sin igual dió á conocer aquella composición de bufo y entretenido

contesto, haciendo las delicias de los concurrentes hasta compartir con el autor los aplausos prodigados.

Terminada la lectura de las composiciones referidas, pronunció Don Segundo Gila uno de los más elocuentes discursos de su espléndida oratoria. Con palabra irreprochablemente castiza y correcto estilo, con el vehemente decir de su verbo profundo en el fondo y discreto en la forma, y después de las más cumplidas y merecidas frases de gratitud á la Infanta Doña Isabel, por el honor que dispensaba á Segovia, asociándose á sus fiestas y en particular á la preparada por la *Asociación de la Prensa* en homenaje de amor á su Excelsa Patrona, cautivó á cuantos asistieron al acto, con los primores de su dicción admirable. Describió con exacta precisión el valor cultural de los certámenes literarios; hizo la más acabada apología del influjo poderoso de la *Prensa* en la vida social, después de analizar su maravilloso organismo con el delicado escalpelo de la verdadera crítica, poniendo en relieve los bienes inmensos que produce y los daños que causa, cuando, en aras del impuro industrialismo, desciende del nivel moral para alhagar los insanos instintos de la muchedumbre indocta con perniciosos relatos; ensalzó con nobles frases los merecimientos de los periodistas segovianos y los

de su *Asociación*, sin olvidarse de los modestos obreros de imprenta, á quienes incluyó en un bellissimo simil. Ocupóse con todo detenimiento de la acertada labor del Jurado; de los hermosos trabajos que habían merecido premio, así como de sus autores, de la brillantísima fiesta que se celebraba, colmando de elogios merecidos á sus organizadores y á las damas que, cual las flores más preciosas, son encanto superior en todas las fiestas á que asisten. Con expresión fluida, patriótica y entusiasta recordó muy oportunamente muchas de las glorias segovianas, no solo para enaltecerlas, sinó como estímulo á la juventud estudiosa; y sin olvidarse un punto en su magistral discurso de los deberes de cortesía, patrimonio de la entidad á quien en aquella solemne ocasión representaba, rindió gracias muy efusivas á cuantos habían contribuído á la brillantez de la fiesta. La Infanta Isabel en primer término, los Prelados, especialmente el de Segovia, que bondadosamente dió su apoyo, las Autoridades, las Comisiones, el Jurado, la Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso enviando flores y jardineros inteligentes para el decorado; todos fueron comprendidos en el testimonio de gratitud por sus favores. Inmensa fué la ovación tributada al señor Gila, y, á decir verdad, bien la merecía, porque su discurso fué epílogo espléndido, y realmente digno

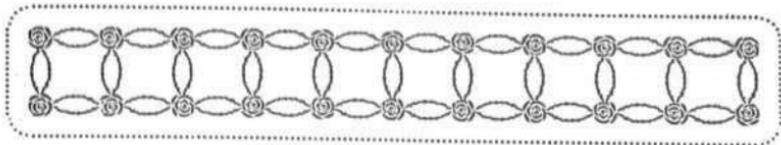
por todos conceptos, de la hermosa solemnidad literaria de aquel día.

La *Asociación de la Prensa Segoviana* quedó con ella á gran altura. Difícilmente se habría podido organizar en capitales de primer orden ninguna otra fiesta del mismo género que supere al Certamen que pálidamente queda referido.

Una función teatral tenía dispuesta la misma *Asociación* para aquella noche con el fin de que se representara el *Voto del Zarragón*, ó sea el sainete que, según se indicó, era original de los Sres. Serrano Viteri y Grimau, y fué premiado con el premio de honor en el Certamen. La ejecución de tan linda obrita de costumbres segovianas, como ya dijimos, y muy apropiada á las circunstancias de la Coronación de la Virgen, alcanzó éxito completo y fué aplaudidísima y muy celebrada por el público que llenaba por completo el Teatro.

Las letras segovianas, como se vé, lucieron sus mejores galas en la jornada de aquel día de tan bien merecido recuerdo.





XX

CABALGATA HISTÓRICA

NADA más apropiado para fiestas de pública cultura que la reproducción al vivo de hechos históricos, de gloria imperecedera en la vida de los pueblos.

Acertadísimo estuvo, de consiguiente, el Ayuntamiento al aceptar y llevar á efecto, con la mayor propiedad y esplendidez, la propuesta del muy conocido y diligente Concejal segoviano, Don Feliciano Burgos, para que, entre otros festejos, se reprodujera en la Plaza Mayor la coronación de la gran Reina Doña Isabel I de Castilla, con cuantos elementos fuesen precisos á fin de que nuestro pueblo recordara el acto inmortal realizado por sus ascendientes el día 13 de Diciembre de 1474.

Consigna la historia, con la sobria frase de su peculiar estilo, aquel transcendental suceso.

Don Diego de Colmenares, el verdadero creador de nuestra crónica local, le describe con cuantos pormenores pudo haber á la mano; pero ni él, ni los historiadores generales hicieron los comentarios honoríficos que merecía la decisión del pueblo que, en primer término, antes que ningún otro, y cuando la sucesión á la corona era problema temible y de grandísimo riesgo, levantó por sí y ante sí el trono y coronó en la plaza pública, rindiendo pleito homenaje de fidelidad, á la que fué desde aquel día memorable la reina más egregia que ha tenido España.

Algo más se aprecia en la época presente la firme resolución de aquellos buenos segovianos. Quien esta Crónica escribe la ha recordado con grata complacencia más de una vez en varias de sus modestas publicaciones, á fin de que no perezca, al correr de los siglos, tan laudable memoria; más concretándonos á su actual reproducción, no es posible pasar por alto que el Sr. D. Juan Comba, Profesor numerario de indumentaria y artes suntuarias en el *Real Conservatorio de Música y Declamacion*, encargado con notable acierto por el Ayuntamiento para dirigir, con su científica y artística competencia, la histórica fiesta, publicó un escrito explicativo, tan bien documentado, que solo con su lectura pudo quedar perfectamente enterado todo el mundo de

la importancia capital del brillante acontecimiento.

A continuación de los datos históricos formulaba el Sr. Comba el programa á que había de sujetarse la reproducción actual. A él nos atenderemos también al describirle, no sin hacer constar de antemano las enormes dificultades que tuvieron que vencer, tanto el Sr. Burgos como la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Nonide, hasta llegar al precioso éxito que alcanzó la fiesta que nos ocupa.

Dos inconvenientes ofrece por lo regular la reproducción de esta clase de sucesos históricos. Uno de ellos, si no han de convertirse en mascarada ridícula, el desconocimiento de ciertos detalles y pormenores externos referentes al suceso en sí: el otro, la falta de indumentaria apropiada al caso. El primero se vence fácilmente, cuando la discrección y el esmerado estudio del hecho que se trata de reproducir suplen ignorados detalles con los que sugiere el conocimiento exacto de la época y el del carácter propio de los personajes que en él intervinieron. No de otra suerte logran lauro envidiable algunos de los que escriben novelas del género histórico. Los hechos que las motivan son realmente históricos, las personas que en ellas aparecen suelen serlo también; más la trama de las novelas, sus relatos y la amena

variedad de incidentes con que las revisten para darlas interés son producto exclusivo del ingenio de sus autores. En el caso presente era imposible de todo punto reproducir con matemática exactitud el acto de aquella gloriosa coronación, no solo por-



Plazuela de Alfonso XII é iglesia de San Andrés. FOT. B. DE FRUTOS.

que el lugar en que había de reproducirse ha variado completamente de aspecto, sino por ignorarse el número cierto y la calidad de las personas que tomaron parte en ella, los trajes que vestían, el orden preciso de la comitiva, y algunos otros pormenores más. El Alcázar cambió de

perspectiva, al cubrirse las torres con chapiteles empizarrados; la Catedral de Santa María, que allí al lado se levantaba y á donde fué Doña Isabel á dar gracias á Dios, después de coronada, no existe ya. Lo que es hoy plaza de Alfonso XII, por cuyo frente hubo de pasar la comitiva de la gran reina, era entonces Convento de la Merced; el de las

Carmelitas, un poco más arriba, no se había construído; tampoco existían la casa del Marqués del Arco, edificada después por el Cardenal Espinosa, ni la Catedral actual, ni el Ayuntamiento, ni la Plaza Mayor era lo que es hoy, porque la Iglesia de San Miguel, anterior á la que ahora conocemos, ocupaba gran parte de dicha plaza, haciéndola infinitamente menor. Esto no obsta para que, á pesar de todas esas variaciones, el hecho de la coronación y las principales personas que en ella actuaron hayan podido representarse en el mismo sitio y con elementos análogos, ó de índole parecida ó semejante, revistiendo al acto de gran verosimilitud en los detalles.

El inconveniente de la falta de indumentaria apropiada, que no es flojo en esta clase de empresas, fué vencido á fuerza de constante y asiduo empeño por el Sr. Burgos y la Comisión municipal de fiestas, hasta lograr autorización superior para disponer de trajes, armaduras y demás efectos del Teatro Real de Madrid y de otras dependencias oficiales de la Corte. Restaba solo la elección de esos elementos por persona inteligente y conocedora de lo que se usaba en el último tercio del siglo xv, y también fué allanada esta dificultad, desde el instante en que el Sr. Comba, especialidad notoria en la materia, se hizo cargo de la dirección de la Cabalgata.

La elección del personal que había de formar-la fué también algo complicada, pero no de tanta entidad como las anteriores, si bien el noble propósito de que la protagonista principal y las damas y caballeros que habían de acompañarla fueran personas distinguidas, así como los Regidores y los demás personajes, ofreció no pocas variaciones hasta completar el número de los necesarios.



Cabalgata histórica.-Salida del Alcázar. FOT. UNTURBE.

Orilladas estas y otras dificultades, y todo así dispuesto para la tarde del 27 de Septiembre, llenóse la Plaza Mayor, donde había de verificarse la Coronación, casi como el día en que fué Coronada la Virgen. En uno de los palcos, levantados por el Ayuntamiento, se hallaba la Infanta Doña Isabel, las autoridades en otro, y en los demás palcos, en las sillas, en las gradas y en todas partes espectadores ávidos de contemplar la gran Cabalgata, con trajes, adornos y acompañamiento, según los usos y costumbres de hace más de cuatro siglos.

En uno de los palcos, levantados por el Ayuntamiento, se hallaba la Infanta Doña Isabel, las autoridades en otro, y en los demás palcos, en las sillas, en las gradas y en todas partes espectadores ávidos de contemplar la gran Cabalgata, con trajes, adornos y acompañamiento, según los usos y costumbres de hace más de cuatro siglos.

En el centro de la plaza y sobre anchurosa y bien dispuesta plataforma, decorada con tapices, alfombras, flores, jarrones y emblemas de los antiguos reinos de Castilla y de León, se hallaba el magnífico sitial que había de ocupar la reina de la fiesta al ser coronada. Era esta la bella señorita Ventura Manso de Zúñiga y López de Ayala, de la aristocrática familia de los Condes de Cedillo, y sus damas y acompañamiento le componían las personas de notable distinción que enumeraremos después.

A las cinco de la tarde se puso en marcha la comitiva, desde la plaza del Alcázar, por el orden siguiente:

Piquete de la Guardia civil á caballo, para abrir paso por entre la apiñada multitud.

Catorce músicos tocando con dulzainas y chirimías una sencilla y clásica marcha del siglo xv.

Grupo numeroso de mujeres con los pintorescos trajes y blancas tocas usadas en aquella época.

Los Gremios de obreros de las distintas artes y oficios, en grupo, también numeroso, con los trajes, banderas y estandartes propios de sus respectivas profesiones.

Las doncellas nobles de la Ciudad, lujosamente ataviadas, según la costumbre de entonces, y en su representación las señoritas de Lorente, Villegas,

Fontán, Altolaquirre, Oliver, Alvarez González, Trauste, Molina, Galán, González, Asensio, Torrado, Carrasco, Moreno, Nonide, Láinez, Montalbán, Méndez, Herrero y Haro.

Los nobles y señores á caballo, aderezados de punta en blanco, con armaduras, cascos, lanzas y los demás arreos propios de los hombres de guerra.

El porta-estandarte Real llevado por el señor Méndez.

Los Heraldos y Maceros que precedían al estoque real, símbolo de la regia jurisdicción.

Llevaba dicho estoque representando á Don Gutierre de Cárdenas, progenitor de los Duques de Maqueda y en aquella ocasión Alferez mayor de Castilla, Don Feliciano Burgos, el Concejal autor de la idea de celebrar el vistoso festejo.

Iba á continuación la gentil señorita que figuraba la persona de la Reina, sobre blanco caballo, vestida con traje real, brial hermoso y tocado semejante á los que ostentan los mejores retratos de Isabel I. Llevaban del diestro su caballo dos personajes, cual si fueran los dos Regidores segovianos que llevaron para la coronación el de la gran reina castellana.

El palio iba en manos de los que representaban los Regidores de la Ciudad, y, en otro grupo, los demás Regidores hasta completar el número de

diez y ocho, que son los que acordaron la proclamación, cuyos nombres conserva la Historia como honorífica mención de su celebérrimo acuerdo. Entre los que representaban aquellos insignes Regidores iba ahora Don Juan Contreras, Caballero del Hábito de Santiago, y descendiente por línea recta de aquel Juan de Contreras que fué uno de los esclarecidos Regidores. Don Rodrigo Peñalosa, sucesor también del otro Regidor de su mismo nombre y apellido, conservados por su familia con religioso respeto en memoria de tan noble antepasado, no pudo asistir al acto con general sentimiento.

A este Regidor de su nombre le representó en la Cabalgata Don Luis Martí, ocupando el primer lugar entre los demás de su clase, y, como tal, la presidencia del Concejo Segoviano, en ausencia del Alcaide del Alcázar que ejercía el cargo de Justicia Mayor de la Ciudad.

Representante de Doña Beatriz de Bobadilla, la inseparable compañera de la reina Doña Isabel, fué en la Cabalgata la Señorita de Martí, y con ella iban, como damas de la propia reina, las señoritas Mesa, Torreando, Cáceres, Zúñiga, Carral, Valdés, Haro, Larrondo, Orduña, Méndez, Alvarez, Villegas, Martí, Galán, Sanz, Góngora, Cisneros, Madrigal, Calvo, Domingo y Cañete, todas á caballo, que llevaban del diestro, donceles

y palafreneros con trajes y vestiduras apropiadas.

Cerraban la marcha los famosos tercios segovianos, igualmente uniformados y á las órdenes de Don Luis Rey que hacía las veces del célebre Don Andrés Cabrera, el Alcaide del Alcázar, que tantas contiendas sostuvo para conservarle leal á los Reyes, y cuyos servicios fueron recompensados con el Condado de Chinchón, así como á su mujer Doña Beatriz de Bobadilla con el título de Marquesa de Moya.

No en son de censura, porque solo elogios muy merecidos se deben á las infatigables personas que organizaron y dirigieron el precioso festejo, sino como idea surgida al bosquejar el presente desvahido cuadro, es la de que habría ocupado buen lugar la figura de un personaje, que para nada mencionan los historiadores generales, cuyo nombre da á conocer incidentalmente Colmenares, y, que sin embargo, fué inspirador ó por lo menos consejero del acuerdo de la proclamación famosa. Tal fué *El Doctor Sancho García del Espinar*, Letrado del Ayuntamiento y Oidor del Consejo del Rey, cuya intervención consistió en haber sido comisionado por la corporación municipal, á las pocas horas de haberse sabido en Segovia la muerte del Rey en Madrid, para que acompañado de los Regidores Rodrigo Peñalosa, Juan de Contreras (los

mismos de cuyos sucesores de iguales nombres hemos hablado antes) Juan de Samaniego y Luis Mejía, fueran á *dar el pésame á la Princesa y al propio tiempo á manifestarla el deseo del Municipio de su sucesión en la Corona* para lo cual estaba dispuesta á cuanto la Princesa ordenase. ¿Cuál pudo ser el motivo del acuerdo de que los cuatro Regidores no fueran solos, sino acompañados del Letrado consistorial, precisamente en el momento de más crítica gravedad para la patria? ¿Temió el Municipio que la estrecha conciencia de la Princesa abrigara algún reparo ó tuviera algún escrúpulo de ceñirse la Corona vacante, sin hallarse presente el príncipe Don Fernando de Aragón, su marido, y ante la última declaración del Rey instituyendo por sucesora legítima á aquella Doña Juana que tenía entonces por hija suya, contra la opinión general que la llamaba *La Beltraneja*? Posible fuera deducirlo del hecho de hacer intervenir á un Letrado en aquella comisión de Regidores; pero fuera lo que fuese la causa, hay que convenir en que la conferencia celebrada con la Princesa debió ser en extremo interesante; su conocimiento exacto sería de gran precio para la historia nacional, porque allí hubo de tratarse de la urgente necesidad de la proclamación de la Reina, de las consecuencias que pudiera tener y de los términos en que habría de verificarse, en todo lo cual debió

intervenir é intervino el Letrado Municipal que en tal alto momento llegó á suplir y suplió de hecho la ausencia del Consejo de Castilla y la de los altos dignatarios de la Corte. Sirva esta digresión, repetiremos una vez más, no como censura ajena á



La Cabalgata en la Plaza Mayor.

Fto. UNTURBE.

nuestro propósito é impropia de tan bella fiesta, sino como tributo de respeto á la memoria de aquel Doctor segoviano, casi desconocido hoy

Volviendo al asunto principal cúmplenos decir

que al llegar la Cabalgata á la plaza Mayor recibió gran ovación; y ya frente á la plataforma primorosamente dispuesta, como antes expusimos, descendieron de los caballos y subieron á ella las doncellas nobles y los pajes, las damas, los Heraldos, el Maestresala ó sea el Alférez mayor de Castilla y la Reina, habiéndose quedado alrededor del cadalso los nobles, las mujeres del pueblo, los gremios, los tercios segovianos y el resto del acompañamiento. Procurado el silencio por los Heraldos, el que hacía de Regidor primero anunció

la proclamación, y el pueblo prorrumpió en vítores y aclamaciones al son de los pifanos y dulzainas que tocaban aires clásicos de la época.

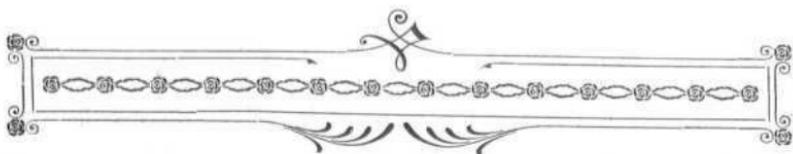
La Corona que usó aquel día la señorita Manso de Zúñiga era del modelo de la que el ilustre Pradilla pintó sobre las sienes de la figura de Isabel I en el famosísimo cuadro de la rendición de Granada, de la propiedad actual del Senado. La que sirvió para la coronación de la gran Reina en Segovia era de plata; pertenecía al guarda joyas real que se conservaba en el Alcázar y fué regalada por la propia Reina al Monasterio del Parral. Algunos años mas tarde, mediado ya el siglo xvii, el «*P. Fray José de Lerma hizo una custodia blanca de más de una arroba de plata para la cual deshizo algunas cosas de la Sacristía y entre ellas (que no debiera hacerlo, según expresa el libro de la Fundación del Monasterio, al folio 82) LA CORONA CON QUE SE CORONÓ EN SEGOVIA LA CATÓLICA REINA DOÑA ISABEL*».

Una vez concluída la histórica ceremonia y organizada de nuevo la Cabalgata, se puso en marcha por la calle Real, para volver por la antigua de Reoyo (hoy Infanta Isabel) á la plaza Mayor y desfilar poco á poco por delante del palco que ocupaba la Serenísima Infanta en la tribuna pública. Complacida Su Alteza por tan vistoso y lucido festejo felicitó efusivamente á cuantos formaban el

real acompañamiento, el cual regresó al Alcázar por el mismo orden de salida, quedando allí disueltos y muy satisfechos por el éxito logrado, los que en el tomaron parte y el público en general.

«La visualidad del cuadro desarrollado en la plaza Mayor de Segovia, decía al día siguiente un periódico madrileño de gran circulación, es superior á todo encomio. La riqueza de color, la profusión de datos históricos y la originalidad de las perspectivas, se escapó á todos los fotógrafos, se escapará á todos los escritores y excedió con mucho á los medios representativos de la pintura». Y así fué en efecto, porque tan hermosa cabalgata, que no resultó mascarada carnavalesca ni festejo de solo recreo ó regocijo, sino de culto recuerdo de un hecho glorioso, por la variedad de trajes de pintorescos colores y de formas ya tan desusadas como las armaduras, cascos, corazas, dalmáticas, ballestas y otros objetos que únicamente se ven ya en los Museos y en los Teatros principales, llamaron de tal modo la atención del público que no hubo más que una voz entusiasta para felicitar al Municipio, á la Comisión de fiestas, al Sr. Burgos autor de la idea, al Sr. Comba, su director, y á cuantos contribuyeron personalmente á tan feliz resultado.





XXI

CONCLUSIÓN

AL llegar al término de la presente *Cronica*, no podemos menos de dirigir una mirada retrospectiva sobre el cuadro de soberana grandeza que ofreció Segovia en la segunda quincena del pasado Septiembre. Grandeza soberana ciertamente; grandeza en el pensamiento de la Coronación; grandeza en la gratísima y unánime acogida, no solo en Segovia, sino en todos los ámbitos de España; grandeza en los donativos, grandeza en el Novenario, grandeza en el acto sublime de la Consagración de la Diócesis á los Sagrados Corazones y en el de ceñir la Corona á las sienes de la Imagen bendita de nuestra Patrona; grandeza en las Procesiones; grandeza en los festejos populares; grandeza en todo y por todo. No parece sino que la Suprema Majestad del Cielo, Padre, Hijo y Espíritu Santo, complacida al ver la intensa

devoción con que los segovianos y otros muchos fieles se afanaban por rendir á la Virgen Santísima el tributo de su amor ferviente coronándola acá en la Tierra, como lo está en la eterna mansión de la gloria, inspiró y condujo todos sus actos por los



Puerta de San Cebrián.

FOT. B. DE FRUTOS.

senderos misteriosos de su divino poder á fin de que resultaran como resultaron, deslumbradores, dignos de la purísima Madre de Dios y de la humanidad entera.

El espectáculo sin igual al que por especialísima gracia del Cielo nos ha sido dado asistir entusiasmados, no debe pasar cual relámpago fugaz que en el instante se desvanece entre las nubes presurosas del olvido, antes por el contrario, estamos obligados todos á perpetuar su recuerdo para que sirva de ejemplo y enseñanza á las genera-

ciones futuras, y sepan apreciar lo que es y lo que vale la fe de un pueblo, cuando encarna en su alma un pensamiento inspirado por la santa religión de Cristo, ó por la gloria de la patria.

El amor á la Virgen Santísima, tan grato á su divino Hijo, es el camino mejor para lograr éxitos seguros, lo mismo en nuestras privadas aspiraciones que en cuanto atañe á las más altas empresas de las grandes colectividades. De labios elocuentísimos de los sabios varones que ocuparon la cátedra sagrada en los días del Novenario, principalmente de los segovianos, oímos con verdadera delectación el influjo poderoso de la Virgen de la Fuencisla sobre los móviles que animaban á no pocos hijos preclaros de este nobilísimo solar castellano al realizar los hechos que les dieron fama perdurable, mediante el culto y la devoción continua que tributaron á la Imagen Santa de nuestra Excelsa Patrona.

Ese ejemplo es el que incesantemente debemos imitar y seguir, en primer término, cuantos tenemos la dicha de haber nacido en la Ciudad y en la comarca, á las que ampara con su celeste protección la venerada Imagen. Ella es, según sabemos nuestra Madre cariñosa y nuestro Angel tutelar, la que nos asiste en nuestras necesidades, la que nos consuela en nuestras tribulaciones, la que vela, previsoramente y vigilante, para preservarnos de las des-

venturas y miserias del mundo, en una palabra, la que, si fieles, constantes y devotos en su amor y en las prácticas de nuestra sacrosanta religión, la veneramos con el ferviente culto que la es debido como Medianera clementísima en el Cielo, ha de ser y será seguramente nuestra salvación en la vida y en la hora suprema de la muerte.



Puerta de Santiago.

FOT. B. DE FRUTOS.

ser y será seguramente nuestra salvación en la vida y en la hora suprema de la muerte.

Grandísimo honor han conquistado Segovia y sus pueblos con la tierna ceremonia de consagrar el sabio Prelado la Diócesis entera á los Sagrados Cora-

zones de Jesús y de María en estos tiempos en que la maldad de las sectas tanto trabaja contra las sanas creencias católicas. No es de menor prez la de haber coronado inmediatamente la Imagen de la Fuencisla como Reina y Emperatriz de la Tierra. Ese honor, esa gloria, ese timbre de grandeza esclarecida es de tal magnitud é impor-

tancia que no ha de poder registrar la Historia local, ningún otro que le iguale en el transcurso ilimitado de los siglos. No es fácil que se repita por tan extraordinario modo la fusión en un solo ideal, en un solo sentimiento de amor, en un solo vehementísimo anhelo el alma de un pueblo entero, deseoso de recoger y tributar á su celestial Patrona el homenaje de la acrisolada fidelidad con que la veneraron nuestros mayores, la misma con que la presente generación la venera y la han de venerar las futuras, mientras el mundo sea mundo y las creencias católicas no desaparezcan de Segovia.



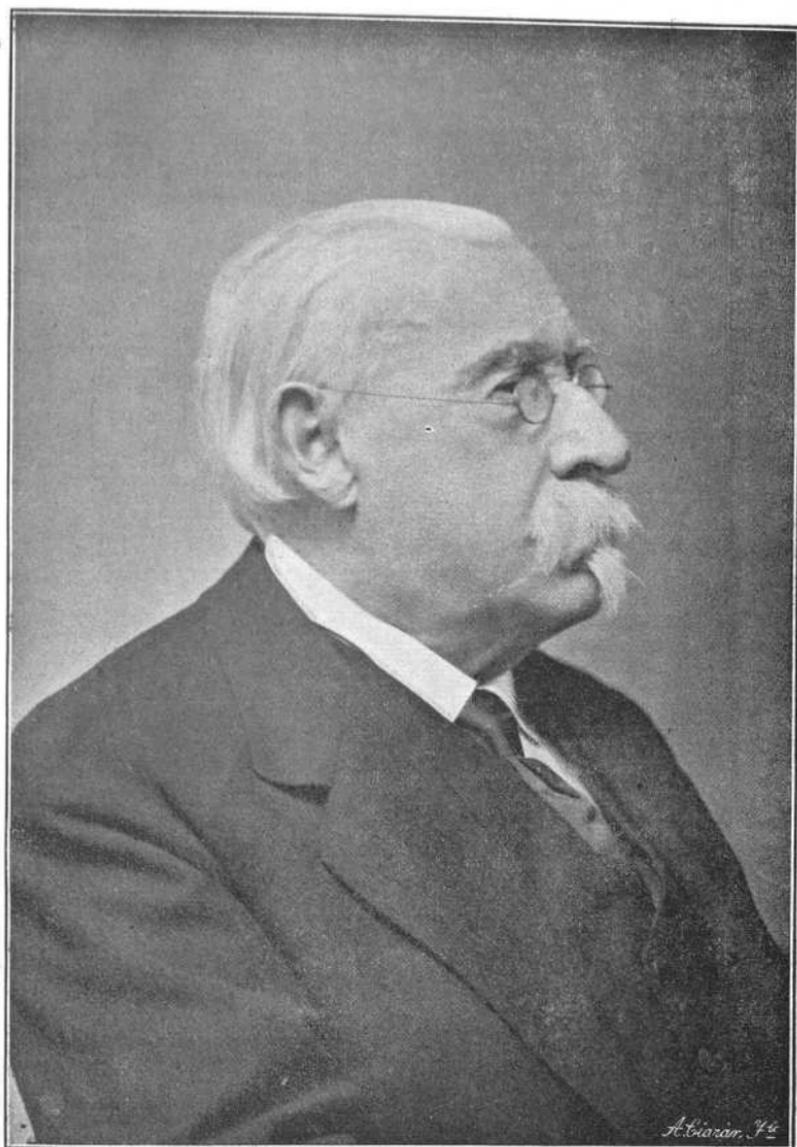
Puerta de San Andrés.

FOT. B. DE FRUTOS.

Inspirada y feliz fué la idea del Prelado señor Gandásegui, cuyo nombre y cuya fama no se podrán separar jamás del grandioso acontecimiento; el apoyo de los fieles, admirable; el éxito obtenido, colosal. Que la estrella refulgente que brilla sobre

la Virgen Santísima de la Fuencisla ilumine siempre y guíe á Segovia en su sentimiento cristiano y en su amor á la Patria y la lleve por los derroteros de la prosperidad que tanto necesita, amparando además benigna y misericordiosa á todos sus hijos y á todos sus fieles devotos, cuando hayamos de salir de este mundo para poder contemplarla pura, sin mancha y radiante de la gloria divina, en la patria celestial.





Don Carlos de Lecea y García, autor de esta obra,
á los 82 años de edad.

FOT. J. SANZ.

BREVE AUTORIZANDO LA CORONACIÓN



RAPHAËL TITULI SANCTAE PRAXEDIS (1)

S. ROMANAE ECCL. PRESBYTER CARDINALIS MERRY DEL VAL

SS. PATRIARCHALIS BASILICAE

PRINCIPIS APOSTOLORUM DE URBE ARCHIPRESBYTER

SACRAE CONGREGATIONIS REV. FABRICAE PRAEFECTUS

NEC NON CAPITULUM ET CANONICI

*Rmo. et Exmo. Dno. Remigio Gandásequi y Gorrochátegui
Episcopo Segoviensi, in Hispania, salutem in Domino*

Capitulo Nostro, ad quod sacras Deiparae Imagines, sive cultus antiquitate sive miraculorum copia percelebres, coronandi ius atque honor pertinet; Tu nuper exposuisti venerari in suo templo istius perillustris Civitatis Segoviae antiquam et praeclaram Imaginem Dominae Nostrae sub titulo DE LA FUENCISLA, Eamque tum prodigiorum fama, tum civium vicinorumque populorum frequentia ac religione maxima impense coli. Quare ductus singulari devotionis affectu, una cum Rmo. Capitulo Cathedrali et Collegiatae S. Ildephonsi reliquoque Clero nec non Ordine Municipali, Confraternitatibus ac Populo, enixis precibus postulasti, ut Augusta Imago, quam ceu

Patronam ac tutamen praesidiumque rebus in asperis cives venerantur, aurea illa corona decoretur, quae prodigiales Deiparae Imagines a Capitulo Nostro redimiri solent—Nos itaque qui solerti studio, cum de SS. Virgine honoranda agatur, semper sumus solliciti ut Ei ubique gentium grata devotionis obsequia impendantur, his supplicationibus inclinati, die X Octobris huius anni, in aula capitulari congregati, supplicem libellum de huius Imaginis celebritate cognovimus. Hinc, accepto prius voto á Rmo. Dno. Salvatore Talamo Capituli Nostri sub Decano hac de re plenius favorabiliter emisso, comperimus satis superque constare de Illius antiqua maximaque veneratione ac fama prodigiorum. Quare Nos, iudicantes in illam praeclaram Imaginem omnia convenire quae pro solemnibus Coronationibus requiruntur, ad maiorem SS. Trinitatis gloriam, ad novum Deiparae decus et ornamentum unanimes sententia summaque gratulatione decernimus et mandamus ipsam SS. Imaginem Dominae Nostrae sub titulo DE LA FUENCISLA aurea corona solemnibus ritu esse decorandam—Munus autem Coronationis peragenda Tibi, Rme. et Exme. Dne. contulimus et per praesentes conferimus Teque libentissime deputamus quatenus nomine Nostro, quo die volueris capiti sacratissimo eiusdem Imaginis auream coronam imponas, servato tamen ordine, quo in similibus caeremoniis utimur. Quod, si quavis de causa impeditus id praestare nequeas, facimus Tibi facultatem alium subdelegandi, in ecclesiastica dignitate constitutum—In quorum fidem etc. Datum Romae die XII Octobr. a. Domini MCMXV Pontificatus SS. D. N. Benedicti Papae XV anno secundo.

SALVATOR TALAMO, CANONICUS ARCHIDIACONUS.

JOSEPHUS CASCIOLI, CANCELLARIUS.

ALOCUCIÓN

Á LOS SEGOVIANOS Y DEVOTOS

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

PROYÉCTASE celebrar, con el favor de Dios, el advenimiento de un suceso extraordinario, que consistirá en levantar, durante el corriente año, en esta ciudad del Acueducto, un grandioso monumento de gratitud y de amor á honra y gloria de nuestra esclarecida Patrona y santísima Madre, la Virgen de la Fuencisla.

La milagrosa Imagen, á cuya sombra se formó el carácter cristiano de nuestro hidalgo pueblo; la que alumbró con sus brillantes resplandores los pasos de nuestros santos, sabios y guerreros, que en épocas de inmortal renombre dieron gloria á nuestra ciudad y labraron sus más preclaros blasones; la que declaró su herencia predilecta al noble solar segoviano y derramó, á manos llenas, misericordias y favores sobre los millares de hijos que la proclamamos Reina y Abogada en todos los ámbitos de España y allende los mares; Aquella ante cuyas benditas plantas se han postrado, en todo tiempo fervorosos reyes, príncipes, prelados, mag-

mates, sacerdotes, artilleros, padres, hijos, esposos, industriales obreros y comerciantes, ha ya mucho tiempo que venía reclamando los honores de su Coronación canónica y solemne y el testimonio de público homenaje, al que se ha hecho acreedora de parte de todos los que hemos experimentado el patrocinio amoroso de sus cuidados maternales.

Haciéndose eco de este estado de opinión y deseando colmar nuestros más vehementes anhelos, el sabio y vigilante Pastor que rige los destinos de la Sede segoviana ha obtenido recientemente de Su Santidad, el Papa Benedicto XV, la autorización necesaria para coronar canónicamente a nuestra augusta Intercesora y celestial Abogada.

Tan alta distinción ponticia por la que se otorgan honores especiales á la egregia Madre de Dios, en su dulcísima advocación de la Fuencisla; que servirá para que se escriba en la historia de nuestras cristianas creencias su página más inmortal y más brillante, y que llenará de júbilo el corazón de todos los segovianos y devotos de la incomparable Emperatriz de los eternos alcázares, exige para su debida aceptación que, el fausto acontecimiento de la Coronación canónica de la plácida Estrella del Eresma se lleve á cabo con la pompa y majestad que á sus méritos y dignidad excelsa corresponden, con la esplendidez y magnificencia que demanda el nombre de hijos de la Fuencisla, que llevamos, y con el espíritu de devoción y de fe, propio de los pueblos que aman sus venerables tradiciones y saben estimar, en lo mucho que vale, el tesoro de piedad que heredaron de sus padres.

Para secundar la feliz y laudable iniciativa del por tantos títulos venerado Prelado, quien en ardoroso llamamiento convoca á todos sus amados diocesanos á que cooperen en la erección del monumento que ha de perpetuar para siempre la gratitud del pueblo de Segovia y su Tierra hacia la

augusta Reina de los Cielos, ha sido nombrada ésta Comisión de la Corona, la que, habiendo recibido del mismo reverendísimo señor Obispo la misión de recolectar las limosnas que se hagan en dinero y en alhajas para la corona de la Virgen, tiene la íntima satisfacción de dirigirse, por medio de la presente alocución, á todos los que os preciais de segovianos y devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla en súplica de que contribuyáis, en la forma que pudiéreis, á fin de que la diadema, que hemos de ofrecer á la hermosa Princesa del Paraíso, sea rica y, en lo posible, suntuosa, de oro, platino, repujada, con esmaltes y piedras preciosas, y para que las festividades religiosas, que con motivo de tan memorable acontecimiento se celebren, resulten esplendorosas, ideales, en esta ciudad nunca vistas y casi imaginables.

Con objeto de atender á los cuantiosos gastos que, tanto la corona como las fiestas originaren, la Comisión ha juzgado conveniente abrir, como desde ahora abre, una suscripción popular y pública en la que podrán tomar parte niños, viejos, ricos, pobres y cuantas personas quisieren de todas las clases sociales.

Y puesto que ha llegado la ocasión de honrar á nuestra Soberana y excelsa Madre, probemos que la amamos no solo de palabra si que también de corazón, demostrando ante el mundo entero que, en orden á tributar homenaje de reconocimiento á la Inmaculada Madre de Dios, no vamos de ningún otro pueblo á la zaga ni cedemos á nadie nuestro puesto de honor.

Por lo tanto, segovianos y devotos de la Virgen de la Fuencisla, la Comisión de la Corona, á la que ha cabido el inmerecido honor de recabar vuestro concurso y de pedir vuestros dones, espera de vuestra reconocida piedad y también os lo suplica, en nombre de Dios, que, pongais en esta obra, tan patriótica y tan santa, todo vuestro empeño y

toda vuestra alma; dando, los que seais pobres, una limosna, aunque sea pequeña, para la corona de la Virgen, y los que seais ricos, un donativo en dinero y alguna de vuestras alhajas.

Solo así conseguiremos que el emblema de poder y majestad, con el que pretendemos orlar las sienes de nuestra Madre Inmaculada sea lo que debe ser: síntesis simbólica de toda nuestra vida: ofrenda de todo un pueblo, que intencionalmente la venera, profundamente la adora y entusiásticamente la ama.

Marquesa, viuda de Lozoya, presidenta de honor.—*Dolores Loriga de Vidal*, presidenta efectiva.—Vicepresidentas: *Presentación Tomé de Breñosa*.—*María Candamo, viuda de Montenegro*.—Tesoreras: *María de Lecea y Ceballos Escalera*.—*María González de Rosillo*.—Secretarias.—*Amparo Pons de Colomé*s.—*Carmen de Burgos de Iriarte*.—*María Alvarez de Angulo*.—Vocales: *Josefa Masat de Querol*.—*Margarita Torres de Cáceres*.—*Concha Orduña de Rey*.—*Consuelo de la Calle de Zamarriego*.—*María Vera, viuda de Carretero*.—*Petra Cattáneo de Martínez Vivas*.—*María Antón de Reguera*.—*Antonia Díaz Varela de Burgos*.—*Eulogia Lorente de Pérez Griñón*.—*María Luisa Ruiz de Llovet*.—*Carmen Cuesta, viuda de Cuesta*.

Segovia, Enero de 1916.



CIRCULAR
DE LA
Asociación de Señoras de Santa Bárbara
A LOS ARTILLEROS

MUY SEÑOR NUESTRO Y DE TODA NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Como verá por la adjunta alocución, existe el propósito de coronar canónicamente en esta Ciudad, durante el corriente año, á la Virgen Santísima, Patrona de Segovia y su Tierra.

Con semejante motivo, la Comisión de la corona nombrada al efecto, deseando que en este acto colectivo de amor y de gratitud hacia la Madre de Dios, tome parte muy principal el brillante cuerpo de Artillería, ya que bajo las miradas de tan bondadosísima Señora, se han formado los bizarros y cristianos corazones de todos sus miembros nobles é hidalgos, ha dirigido un atento ruego á esta Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, en solicitud de que la trasmitamos á V., como tenemos el honor de hacerlo, por medio de la presente, para que se digne hacer que contribuyan con la limosna que su reconocida piedad les dicte á la mejor realización del proyecto, rogándole lo haga V. presente á todos los artilleros que tiene V. á sus órdenes.

La amorosísima Madre, ante cuyas benditas aras se habrá V. postrado más de una vez en el transcurso de su carrera para pedirla mercedes y favores, bendecirá desde el cielo efusivamente su buena obra, en tanto que por ella les anticipa también sus más expresivas gracias, al par que le saludan muy afectuosamente

La Presidenta, Dolores Loriga de Vidal.—La Tesorera, Carmen Acinas, viuda de Matesanz.—La Secretaria, Manuela Varela de Torrado.

Nihil obstat.

Lic. Eugenius Laorden,
Censor diocesanus.

Imprimatur.

† Remigius, Episcopus Segoviensis.

ES PROPIEDAD

ÍNDICE

	PÁGINAS
INVOCACIÓN Á LA VIRGEN.....	7
CAPÍTULO I.—Preliminar.....	9
— II.—Antigüedad, Veneración y Prodigios de la Imagen.....	15
— III.—El Breve de la Coronación....	27
— IV.—La Propaganda.—Juntas de Señoras.....	35
— V.—Los Donativos en general.....	41
— VI.—Corporaciones y Entidades donantes.....	49
— VII.—Donativo Especial.....	61
— VIII.—Pastoral Grandilocuente.....	65
— IX.—Las Fiestas Religiosas.....	75
— X.—Diversiones Públicas.....	83
— XI.—Subida de la Imagen á la Catedral.....	87
— XII.—Solemne Novenario.....	99
— XIII.—Fruto Espiritual.....	109
— XIV.—La Víspera de la Coronación..	119
— XV.—La Corona.....	125
— XVI.—La Coronación.....	133
— XVII.—La Gran Procesión.....	149
— XVIII.—Certamen Literario.....	173
— XIX.—Fiesta Literaria.....	181
— XX.—Cabalgata Histórica.....	189
— XXI.—Conclusión.....	203
— XXII.—Apéndices.	

OBRAS DEL MISMO AUTOR

El Alcázar de Segovia: su pasado, su presente, su destino mejor.

Estudio Histórico acerca de la Fabricación de Moneda en Segovia, desde los Celtíberos hasta nuestros días.

El Licenciado Sebastián de Peralta, Bosquejo Histórico Biográfico.

La Comunidad y Tierra de Segovia, Estudio Histórico-Legal, acerca de su origen, extensión, propiedades y estado presente.

La Cueva de Santo Domingo de Guzmán.

Apuntes para la Historia Jurídica de Segovia.

La Iglesia del Corpus Christi, Antigua Sinagoga.

Recuerdos de la antigua Industria Segoviana.

Relación Histórica de los principales Comuneros Segovianos.

Monografías Segovianas.

Alvar Fáñez, Vindicación Histórica.

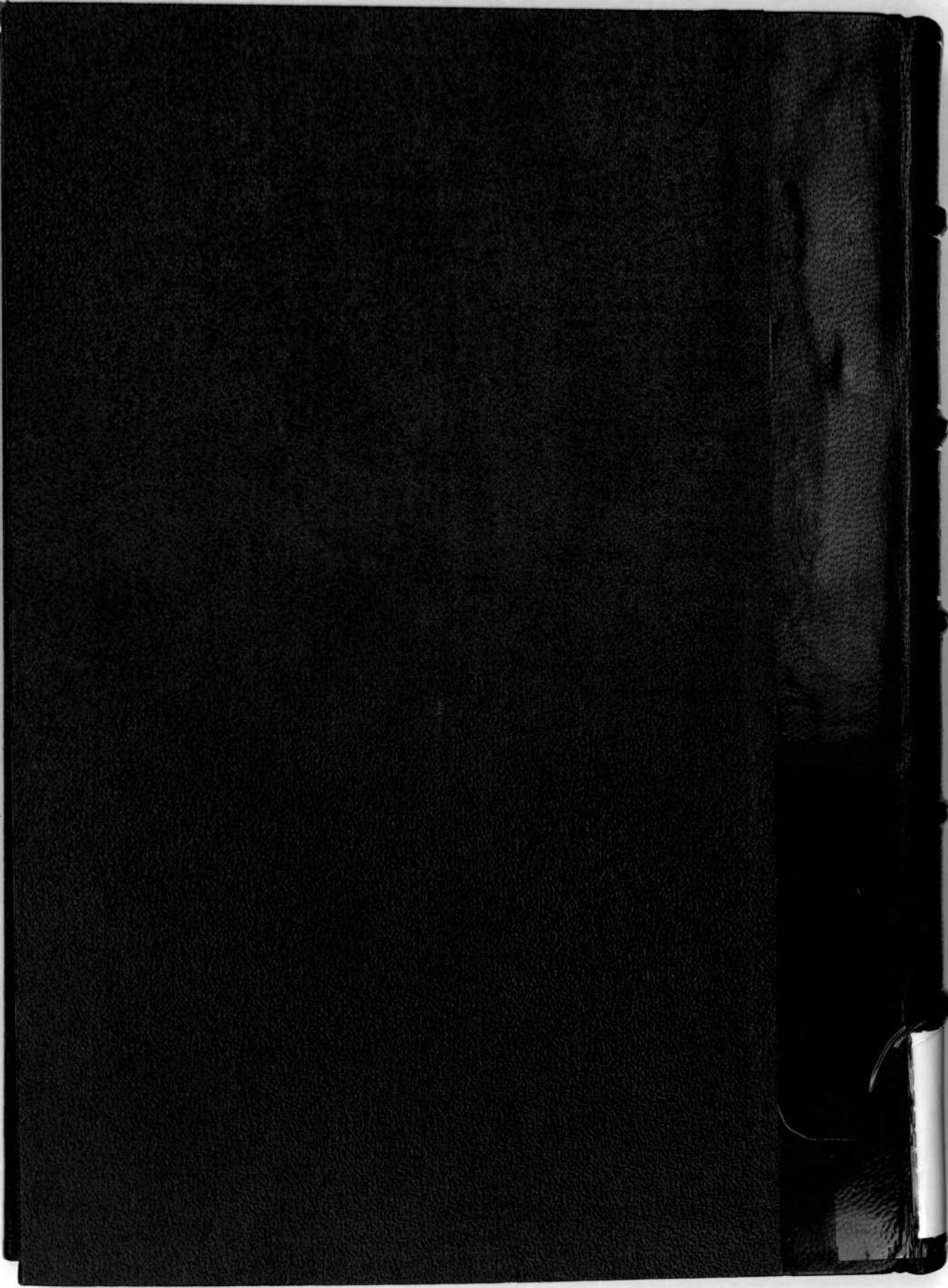
Los Templos antiguos de Segovia.—Estilo Románico.

Miscelánea Biográfico-Literaria y Variedades Segovianas.

Diferentes Estudios, Memorias, Folletos, etc., etc.



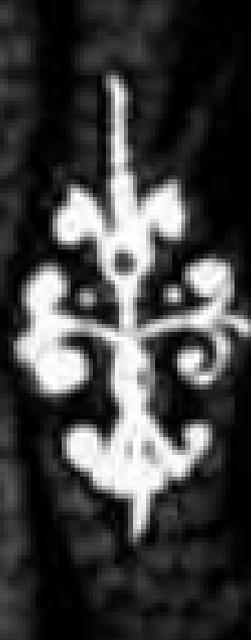






CARLOS
DE LECEA

CRONICA
DE LA
CORONACION
DE LA
ISABELA



G
-
7499